



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 28 de diciembre de 2017

Año CXXV Número 33.780

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	19
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	30

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	48
ANTERIORES	86

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS	50
--------------	----

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	50
ANTERIORES	93

REMATES COMERCIALES

NUEVOS	74
--------------	----

BALANCES

NUEVOS	76
--------------	----

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	80
ANTERIORES	96

SUCESIONES

NUEVOS	84
ANTERIORES	109

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES	110
------------------	-----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

360 SECURITY S.A.

Por escritura del 21/12/2017 se constituyó la sociedad. Socios: Carlos Alberto GIULIANI, 12/2/1955, DNI 11.676.530, CUIL 20-11676530-7, divorciado, militar, Juan Bautista Alberdi 1432, Olivos, Vicente López, Prov. Bs As; y Jorge Vicente RACCIATTI, 25/4/1956, DNI 12.106.499, CUIT 20-12106499-6, soltero, comerciante, Los Cerrillos 1890, Williams Morris, Hurlingham, Prov. Bs As, ambos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: a) Vigilancia y protección de bienes; b) Escolta y protección de personas; c) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito; d) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; e) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratado en virtud de interés legítimo en el proceso penal. f) Asesoramiento de seguridad y custodia de personas y bienes; g) Planeamiento, diseño, implementación y control de sistemas de seguridad y custodias integrales en todo tipo de inmuebles y organizaciones; h) Cualquier otro tipo de servicios autorizados por las leyes vigentes a agencias de investigación y seguridad privadas. Para el ejercicio de sus actividades, la sociedad podrá realizar acuerdos y convenios con centros similares del país o del exterior, participar en proyectos de investigación públicos o privados y desarrollar cursos o seminarios en general o de características particulares a pedido de Instituciones de enseñanza o de empresas o de grupos de ellas; i) La custodia, vigilancia y protección de bienes y personas incluye la prestación de servicio de vigilancia a través de sistemas de alarmas, fijas o móviles, siempre que se trate de un servicio permanente con conexión a una central de monitoreo; j) Importación y exportación de elementos electrónicos relativos a la seguridad integral de industrias y comercios; k) prestación de servicios de mantenimiento general y parquización paracountries y barrios cerrados; l) higienización, limpieza y mantenimiento de inmuebles en general. Asimismo, podrá celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer de toda clase de bienes, inclusive registrables, y operar con instituciones bancarias. Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/05; Duración del mandato de los directores: 3 ejercicios. Presidente: Carlos Alberto Giuliani; y director suplente: Jorge Vicente Racciatti, todos con domicilio especial en la sede. Sede: Lavalle 1625, 9° piso, of. 904, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 413 de fecha 21/12/2017 Reg. Nº 1618 Octavio Javier Gillo - Matrícula: 4111 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 Nº 101077/17 v. 28/12/2017

AGRIGRO S.A.

1) Jorge Dionisio GARCIA GUERRA, 27/02/43, casado, DNI 4.402.851, e Ignacio GARCIA GUERRA, 15/11/77, DNI 26.201.274, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Galileo 2442, Piso 7, Departamento A, CABA. 2) 07/12/2017. 3) AgriGro S.A. 4) Galileo 2442, Piso 7, Departamento A, CABA. 5) 1° Compra, venta, importación y exportación de productos de uso agrícola, creados o a crearse, tanto como para el mejor desarrollo de los sembrados, como el cuidado de su crecimiento, pudiendo ser prebióticos, fertilizantes naturales, químicos, fungicidas, herbicidas, y o cualquier otro producto que se encuentre en vías de desarrollo. 2° Compra, venta, importación y exportación de productos de uso ganadera, avícolas, bovina, porcina, caprina, creados o a crearse, para el mejor desarrollo de los mismos en sus distintas etapas, cualquiera fuera la materia prima a emplearse. REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Tomar dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. 6) 99 años. 7) \$ 120.000. 8) Presidente: Jorge Dionisio GARCIA GUERRA, Director Suplente: Ignacio GARCIA GUERRA, con domicilio especial en Galileo 2442, Piso 7, Departamento A, CABA. 9) El presidente. 10) 31/08 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 259 de fecha 07/12/2017 Reg. Nº 73 Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. Nº 3995

e. 28/12/2017 Nº 100948/17 v. 28/12/2017

ASYPROM S.A.

Por asamblea extraordinaria del 24/11/2017 se rectifico y ratifico la asamblea extraordinaria del 02/06/2017 aumentandose el capital a \$ 1.116.000. Se reformo articulo 4°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 318 de fecha 13/12/2017 Reg. N° 162

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101021/17 v. 28/12/2017

ASYPROM S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 19/05/2017 se modifico el objeto social quedando redactado el mismo de la siguiente manera: a) comprar, vender importar y exportar toda clase de bienes muebles, semovientes, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, y en especial la exportación de productos y subproductos definidos como no tradicionales; b) desarrollar actividades de toda índole destinadas a la promoción de exportaciones y al intercambio comercial dentro y fuera del país; c) prestar a terceros, servicios de asesoramiento referidos al análisis de mercados, tanto internos como externos; a la exportabilidad e importabilidad de productos y a la técnica y rentabilidad de dichas operaciones. Se contratarán los servicios de profesionales con título habilitante, cuando el asesoramiento en razón de la materia y las respectivas reglamentaciones lo requiera; d) Podrán desempeñar toda clase de mandatos, incluso como gestores de negocios, ejercer representaciones, actuar como comisionista, consignataria y administradora de bienes, capitales y empresas en general; e) Podrán efectuar y recibir préstamos con o sin garantías reales en corto o largo plazo, efectuar aportes de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; comprar, vender y negociar títulos, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito y cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse, realizar contratos de leasing de acuerdo con lo establecido por los artículos 1227 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, y todo tipo de contrato de factoring pudiendo realizar toda clase de operación y contratos financieros con exclusión de las permitidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Se reformo articulo 3°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 13/06/2017 Reg. N° 162

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101022/17 v. 28/12/2017

AURORA BONAERENSE S.A.

Rectificatorio edicto 20/12/17 N° 100009/17. El plazo de 99 años comienza desde 1/2/1968, fecha a partir de la cual se ha comenzado a computar el término originario de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2017

Lorenzo Vallerga - T°: 51 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 100729/17 v. 28/12/2017

BLAISTEN S.A.

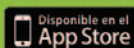
Comunica que: 1) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/05/2016 se resolvió: i) aumentar el capital social de la suma de \$ 81.071.700 a la suma de \$ 121.071.700, y en consecuencia, reformar el artículo 4° del Estatuto Social; y ii) reducir el capital social de la suma de \$ 121.071.700 a la suma de \$ 79.071.700, y en consecuencia, reformar el artículo 4° del Estatuto Social; y 2) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/05/2017 se resolvió: i) aumentar el capital social de la suma de \$ 79.071.700 a la suma de \$ 119.071.700, y en consecuencia, reformar el artículo 4° del Estatuto Social; y ii) reducir el capital social de la suma de \$ 119.071.700 a la suma de \$ 88.071.700, y en consecuencia, reformar el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/05/2017

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101372/17 v. 28/12/2017

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



BLUBYC S.A.

Por escritura N° 210 del 20/12/2017, 1. Gonzalo Florencio Eduardo COIRA, argentino, nacido 23/7/1984, soltero, hijo de Florencio Eduardo Coira y Susana Mabel Iracheta, DNI 31.380.653, C.U.I.T. 20-31380653-8, abogado, con domicilio en Miñones 2079, de C.A.B.A., 2. Susana Mabel IRACHETA, argentina, nacida el 18/12/1956, divorciada de sus primeras nupcias con Florencio Eduardo Coira, DNI 13.236.819, C.U.I.T. 27-13236819-3, contadora; y 3. Florencio Eduardo COIRA, argentino, nacido el 1/1/1957, divorciado de sus primeras nupcias con Susana Mabel Iracheta, DNI 12.965.308, C.U.I.T. 20-12965308-7, martillero público, los dos últimos con domicilio en la calle Yatay 150, de C.A.B.A.. Duración: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros o en participación con terceros y con las limitaciones de ley, en el Territorio de la República Argentina, o del extranjero, las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal, aceptando daciones en pago de todo tipo de bienes registrables, pudiendo disponer de ellos con posterioridad, inclusive automotores; aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso de ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por esta escritura. Sede social: Miñones 2079, de C.A.B.A. Capital: \$ 1.500.000.- Director Titular y Presidente: Gonzalo Florencio Eduardo COIRA. Director suplente: Susana Mabel IRACHETA, ambos con domicilio especial en Miñones 2079, de C.A.B.A.. Cierre: 30/11 de cada año. Administrador: Directorio: De 1 a 3 titulares y de 1 a 3 suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 20/12/2017 Reg. N° 1350 CYNTHIA GISELLE CANZANI - Matrícula: 5117 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101382/17 v. 28/12/2017

CAPITAL AGROINDUSTRIAL S.A.

Hace saber que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/12/2016 se decidió aumentar el capital social en la suma de \$ 634.602, es decir, de \$ 120.000 a \$ 754.602, reformándose el Artículo 4° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Nota por autorizado de fecha 31/12/2016 Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101297/17 v. 28/12/2017

CELUGADGETS S.A.

1) 26/12/2017. 2) Ricardo Gabriel DAVIDOVICH, argentino, nacido el 25/2/1960, casado, comerciante, D.N.I. 13.740.674, domiciliado en Argerich 2537 Cap. Fed. y Sebastián Ariel DAVIDOVICH, argentino, nacido el 6/10/1989, soltero, comerciante, D.N.I. 34.870.628, domiciliado en Jorge Newbery 1817 piso 5° depto. "505" Cap. Fed. 3) "CELUGADGETS S.A.". 4) Sede social: Soldado de la Independencia 966 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550 ya sea en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación y cualquier forma de comercialización por mayor y/o menor distribución de todo tipo de bienes no prohibidos por las normas vigentes, artículos de regalo, productos, bienes y equipos electrónicos y demás accesorios complementarios a la actividad, accesorios y/o insumos de celulares, celulares, artículos de computación y de electrónica en general para lo cual podrá inscribirse a dichos efectos en la Dirección General de Aduanas, realizando dichos actos del objeto social por intermedio de profesionales habilitados al efecto. 7) DOSCIENTOS MIL PESOS. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 3 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550. 10) 30 DE Noviembre de cada año. 11) Presidente: Ricardo Gabriel DAVIDOVICH, Director Suplente: Sebastián Ariel DAVIDOVICH, quienes fijan domicilio especial en Soldado de la Independencia 966 Cap. Fed. Guillermo N. Symens Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 26/12/2017 Reg. N° 769 Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 28/12/2017 N° 101371/17 v. 28/12/2017

CLINSOL S.A.

Por instrumento privado del 20/12/17: 1. Patricia Livio y Virgilio Petrunaro renunciaron a sus cargos de gerentes; 2. Se modificó el artículo quinto del contrato social estableciéndose que la administración y representación legal estará cargo de uno o mas gerentes, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. El uso de la firma social será en forma indistinta; 3. Se designaron gerentes a Daniel Luis Livio y Néstor Gerardo Flaster, ambos con domicilio especial en Baigorria 2939 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 20/12/2017

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101112/17 v. 28/12/2017

COMPAÑIA BERNAL S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18/12/2017 se: a) reformo el articulo cuarto del estatuto: capital \$ 9.000.000, representado por 90.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una; b) designo como Presidente a Martin Diego Boquin y como Director Suplente a Eduardo Omar Amen, quienes aceptaron por Acta de Directorio del 18/12/2017, y fijaron domicilio especial en Tucuman 240 Piso 1° CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 18/12/2017

Maria Marta Luisa Herrera - Matrícula: 4789 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101323/17 v. 28/12/2017

COMUNIDAD TERAPEUTICA DE PALERMO S.A.

1) Escritura N° 115, f° 231 del 23/11/2017, Registro N° 1897, CABA, protocoliza Acta Asamblea Ordinaria del 4/7/2017.
2) Se fija Capital social en \$ 3.000.000, reforma Artículo 4: "CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de PESOS TRES MILLONES, representado por TREINTA MIL ACCIONES NOMINATIVAS NO ENDOSABLES ORDINARIAS de valor nominal PESOS CIEN cada una y con derecho a un voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de Capital Social resuelto por la Asamblea será elevado a escritura pública en cuyo acto será abonado el Impuesto Fiscal correspondiente." Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 23/11/2017 Reg. N° 1897

Flavia Andrea Rossi - Matrícula: 4123 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101041/17 v. 28/12/2017

DCA CONSULTING S.A.

Por Esc. 136, F° 442 de fecha 22/12/2017 se constituyó DCA CONSULTING S.A. Socios: Mariano César BERGESIO, argentino, nacido el 14/03/1980, comerciante, divorciado de sus primeras nupcias con Romina Haber, DNI N° 28034123, CUIT n° 20280341232, y Francisco Javier BERGESIO, argentino, nacido el 27/12/1984, comerciante, casado en primeras nupcias con Delfina De Stefano, DNI N° 31438377, CUIL n° 20314383770, AMBOS con domicilio real y especial en Av. Corrientes n° 587, piso 2°, CABA. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la Argentina o del extranjero al recupero y/o cobranza extrajudicial de créditos de entidades financieras o sociedades de cualquier tipo y objeto, mediante la gestión telefónica del pago de los mismos a través de un "call center"; la remisión de reclamos e intimaciones por correo, el envío de cartas documento, el envío de mensajes de texto, y cualquier otra diligencia que permita obtener el pago de los referidos créditos a sus acreedores; y/o la venta u ofrecimiento de servicios o mercaderías en general a través de los mismos mecanismos antes enumerados. Se deja constancia que la sociedad prestará a sus clientes las prestaciones referidas precedentemente en concepto de locación de servicios.- La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. En caso de necesitar contratar profesionales o personas que ejerzan determinada ocupación u oficio especialmente reglamentada por el ordenamiento jurídico, los mismos deberán contar con título habilitante.- Sede social: Av. Corrientes n°587, piso 2°, CABA.- Plazo: 99 años desde inscripción en IGJ. Capital social: \$ 100.000,00. Administración y representación: Presidente del Directorio y / o Vicepresidente en su caso.- Presidente del Directorio: Mariano César BERGESIO. Director suplente: Francisco Javier BERGESIO. Fiscalización: art. 55 LSC. Cierre del Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 22/12/2017 Reg. N° 1841

Sergio Raúl Picasso - Matrícula: 4507 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 100970/17 v. 28/12/2017

DISTRIBUIDORA BLANCALUNA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27/04/2017 se ha ampliado el Objeto Social de la sociedad. Esta es la nueva redacción: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de productos alimenticios, comestibles y bebidas alcohólicas o no. b) Comerciales: mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos, especialmente los citados en el apartado anterior. c) Servicios: organización, asesoramiento, ejecución y realización de eventos sociales y empresariales, jornadas, congresos, exposiciones, conciertos musicales, espectáculos artísticos, deportivos, culinarios y de informática; arrendamiento, concesión y explotación comercial de espacios físicos, productos, mercaderías, bienes y servicios necesarios, mercaderías, bienes y servicios necesarios para la realización de los eventos relacionados. d) Importación y exportación. e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/04/2017

SEBASTIAN CALVIÑO - T°: 50 F°: 470 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101272/17 v. 28/12/2017

DISTRIPORTO S.A.

Asamblea del 12/10/2017, resolvió cambiar sede social a Alvarez Thomas 3664, piso 1, unidad A, CABA; reformar artículos: 4: Capital: \$ 60.000.- (por aumento de Capital) 8: Administración, Representación: Directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente. 9: Fiscalización: Sin Sindicatura. Aprobó gestión y designo MISMO Directorio por 3 años: Presidente: Horacio Raúl AMUY, Directora Suplente Gabriela Beatriz DI CARLOS, ambos domicilio especial nueva sede. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 12/10/2017

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101238/17 v. 28/12/2017

DJ INVERSIONES S.A.

1) Constituida por Esc. Nro. 135, 22/12/2017, por ante Escribano Mauro Riatti, titular del Registro 202 de C.A.B.A.; 2) Accionistas: (a) Diego Esteban PARISE, argentino, D.N.I. 22.278.330, C.U.I.T. 20-22278330-6, casado, abogado, nacido el 18/08/1971, con domicilio en calle Ayacucho N° 1556, piso 8, departamento B, C.A.B.A.; y (b) Julio Ricardo MARTÍNEZ, argentino, D.N.I. 22.048.585, C.U.I.T. 20-22048585-5, soltero, abogado, nacido el 17/01/1971, con domicilio en Migueletes N° 1617, piso 3, departamento C, C.A.B.A.; 3) Denominación: DJ Inversiones S.A.; 4) Duración: 99 Años; 5) Objeto: "La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades en el país o en el extranjero: compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y/o administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, efectuar urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, realizar toda clase de mejoras de inmuebles propios o de terceros quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo, pudiendo realizar todas las operaciones e inversiones que las leyes y normativa vigentes al momento de su realización permitan sobre bienes inmuebles, y para participar en el capital de sociedades que desarrollen actividades inmobiliarias. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este Estatuto, ya sea por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar dentro de la República Argentina o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país"; 6) Capital social: \$ 100.000, representado por cien mil (100.000) acciones escriturales, con derecho a un voto cada una y de valor nominal de un peso (\$) cada acción; 7) Administración: de 1 a 3 Directores titulares y podrá tener igual o menor número de suplentes. Duración 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. Representación legal: Presidente; 8) Cierre del ejercicio: 30 de junio; 9) Directorio: Director titular y Presidente: Julio Ricardo MARTÍNEZ; Director suplente: Diego Esteban PARISE, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 400, piso 3, C.A.B.A.; 10) Sede social: Alicia Moreau de Justo 400, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 22/12/2017 Reg. N° 202

TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101298/17 v. 28/12/2017

DON BOSCO 2920 S.A.

Escritura N° 979 del 11/12/2017. Accionistas: Diego Gastón Ibarra, 10/6/1977, DNI: 26.009.179, soltero, Bagnat 692 Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires; y Sebastián Nello Gilardenghi, 14/11/1973, DNI: 23.572.455, casado, José Murias 896 Haedo, Pcia. de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "DON BOSCO 2920 S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La Explotación y/o provisión de negocios del rubro gastronómico, en todas sus ramas, ya sea como restaurante, parrilla, bar, cervecería, venta de bebidas alcohólicas o no, comida para llevar, confitería, pastelería, incluida la elaboración de toda clase de comidas; fabricación, elaboración, fraccionamiento, distribución, comercialización, importación y exportación en todas sus formas ya sea por mayor o menor, de toda clase de comidas, alimentos y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no; bebidas con y sin alcohol, golosinas, condimentos, especias, aderezos y demás afines; organización, asesoramiento y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados, incluido el servicio de distribución a domicilio (delivery), y la prestación de servicios ligados a la gastronomía; representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, leasing, franchising, joint-ventures y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con la actividad gastronómica; la explotación de concesiones gastronómicas, públicas o privadas; la prestación de asesoramiento gastronómico rentado o gratuito; la compra y venta de bienes muebles, semovientes, materia prima elaborada o a elaborarse, patentes de invención, marcas, diseños, modelos industriales, enseres, su importación y exportación, correspondientes a los rubros gastronómicos. La sociedad podrá realizar todas las actividades anexas, complementarias, derivadas y/o vinculadas a las que constituyen su objeto social. Capital: \$ 100.000. Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Diego Gastón Ibarra, Director Suplente: Sebastián Nello Gilardenghi; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Av. Castro Barros 663, piso 6°, depto. "A" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 979 de fecha 11/12/2017 Reg. N° 531 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 28/12/2017 N° 101346/17 v. 28/12/2017

EYEWORCS 4K HOLDING S.A.

(I.G.J. 1.671.946) Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 22/11/2017 se resolvió por unanimidad:(i) ratificar el aumento de capital de \$ 1.200.000 a \$ 2.148.053 resuelto por el segundo punto del Orden del Día de la Asamblea del 30/06/2010,(ii) ratificar y rectificar la reforma del artículo 4° del Estatuto resuelto por el tercer punto del Orden del Día de la Asamblea del 30/06/2010,(iii) ratificar la reforma del artículo 10° del Estatuto resuelto por el sexto punto del Orden del Día de la Asamblea del 23/04/2012 estableciendo el mandato de los directores en un ejercicio y la representación legal en el presidente del directorio o en dos directores actuando conjuntamente en caso de ausencia o impedimento del presidente,(iv) ratificar la rectificación del capital consignado en la asamblea del 30/06/2010 resuelto por el segundo punto del Orden del Día de la Asamblea del 21/12/2012, quedando el capital social en \$ 2.148.100,(v) ratificar y rectificar la reforma del artículo 4° del Estatuto Social resuelto por el tercer punto del Orden del Día de la Asamblea del 21/12/2012, quedando el capital de la sociedad en \$ 2.148.100,(vi) ratificar y rectificar la reforma del artículo 10 del Estatuto resuelto por el segundo punto del Orden del Día de la Asamblea del 18/12/2015, a fin de permitir la reunión de directorio por medio telemáticos estableciendo que la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia en el cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/11/2017

Jong Uk Woo - T°: 92 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101378/17 v. 28/12/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EYEWORCS BYTE S.A.

(I.G.J. 1.679.225) Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 22/11/2017 se resolvió por unanimidad: (i) ratificar el aumento de capital de \$ 139.837 a \$ 339.837 resuelto por el cuarto punto del Orden del Día de la Asamblea del 20/04/2009, (ii) ratificar la reducción del capital en los términos del art. 206 de la ley 19.550 de \$ 339.837 a \$ 13.424 resuelto por el quinto punto del Orden del Día de la Asamblea del 20/04/2009, (iii) ratificar y rectificar la reforma del artículo 4° del Estatuto resuelto por el sexto punto del Orden del Día resuelto por la Asamblea del 20/04/2009, (iv) ratificar el aumento de capital de \$ 13.424 a \$ 376.424 resuelto por el quinto punto del Orden del Día de la Asamblea del 05/05/2010, (v) ratificar la reducción del capital en los términos del art. 206 de la ley 19.550 de \$ 376.424 a \$ 12.971 resuelto por el sexto punto del Orden del Día de la Asamblea del 05/05/2010, (vi) ratificar y rectificar la reforma del artículo 4° del Estatuto resuelto por el séptimo punto del Orden del Día de la Asamblea del 05/05/2010, quedando el capital de la sociedad en \$ 12.971, (vii) ratificar la reforma del artículo 11° del Estatuto resuelta por el punto cuarto de Orden del Día de la asamblea del 18/12/2015, donde se establece que la sociedad prescindirá de la sindicatura en los términos del art. 284 de la ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/11/2017

Jong Uk Woo - T°: 92 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101379/17 v. 28/12/2017

EYEWORCS VISION S.A.

(IGJ 1.671.944) Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 22/11/2017 se resolvió por unanimidad: (i) ratificar el aumento de capital de \$ 287.571 a \$ 374.571 resuelto por el quinto punto del Orden del Día de la Asamblea del 05/05/2010, (ii) ratificar la reducción del capital en los términos del artículo 206 de la ley 19.550 de \$ 374.571 a \$ 13.286 resuelto por el sexto punto del Orden del Día de la Asamblea del 05/05/2010, (iii) ratificar y rectificar la reforma del artículo 4° del Estatuto resuelto por el sexto punto del Orden del Día de la Asamblea del 05/05/2010, (iv) ratificar el aumento de capital de \$ 13.286 a \$ 134.786 resuelto por el cuarto punto del Orden del Día de la Asamblea del 20/04/2011, (v) ratificar la reducción del capital en los términos del artículo 206 de la ley 19.550 de \$ 134.786 a \$ 13.742 resuelto por el quinto punto del Orden del Día de la Asamblea del 20/04/2011, (vi) ratificar y rectificar la reforma del artículo 4° del Estatuto resuelto por el sexto punto del Orden del Día de la Asamblea del 20/04/2011, (vii) ratificar el aumento de capital de \$ 13.742 a \$ 283.742 resuelto por el cuarto punto del Orden del Día de la Asamblea del 23/04/2012, (viii) ratificar la reducción del capital en los términos del artículo 206 de la ley 19.550 de \$ 283.742 a \$ 13.948 resuelto por el quinto punto del Orden del día de la Asamblea del 23/04/2012, (ix) ratificar y rectificar la reforma del artículo 4° del Estatuto resuelto por el sexto punto del Orden del Día resuelto por la Asamblea del 23/04/2012, (x) ratificar el aumento de capital de \$ 13.948 a \$ 166.601 resuelto por el cuarto punto del Orden del Día de la Asamblea del 04/03/2013, (xi) ratificar la reducción del capital en los términos del artículo 206 de la ley 19.550 de \$ 166.601 a \$ 100.000 resuelto por el quinto punto del Orden del Día de la Asamblea del 04/03/2013, (xii) ratificar y rectificar la reforma del artículo 4° del Estatuto resuelto por el sexto punto del Orden del Día de la Asamblea del 04/03/2013, quedando el capital de la sociedad en \$ 100.000 y (xiii) ratificar la reforma del artículo 11° del Estatuto resuelto por el cuarto punto del Orden del Día de la Asamblea del 18/12/2015 donde se establece que la sociedad prescindirá de la sindicatura en los términos del art. 284 de la ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/11/2017

Jong Uk Woo - T°: 92 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101380/17 v. 28/12/2017

FAURECIA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 05/10/2017 se resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 575.362.772 a \$ 801.277.755, es decir en \$ 225.914.983; y (ii) reformar el Artículo 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/10/2017

MARIA ANGELES PASSUCCI - T°: 123 F°: 649 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101117/17 v. 28/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

FOME S.A.

Por escritura 882, folio 2112 del 19/12/2017, Registro 1331, CABA, se constituyó "FOME S.A.". ACCIONISTAS: Alberto Roman MORALES, argentino, nacido el 02/10/1967, DNI 18.142.753, CUIT 20-18142753-2, casado, ingeniero, domiciliado en Pte. Jose Uriburu 1090, 6° piso, CA-BA y Alberto VERONESE, italiano, nacido el 22/10/1968, DNI 94.203.962, CUIT 20-94203962-0, casado, empresario, domiciliado en 30 de marzo n° 75, Localidad de Gral. Belgrano, Prov. de Entre Rios. PLAZO: 99 años. OBJETO: FERTILIZANTES E INSECTICIDAS: mediante la elaboración, distribución y venta de fertilizantes, abonos, insecticidas, fungicidas, herbicidas, plaguicidas y compuesto de nitrógeno, y de cualquier otro producto químico u orgánico para la conservación y cuidado de la tierra, sus plantaciones, arbustos, flores y vegetación en general, así como su importación y exportación de todo tipo de bienes relacionados con el objeto. En este mismo sentido el transporte de subproductos orgánicos de origen animal y vegetal. CAPITAL \$ 400.000 representado por 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1, derecho a 1 voto por acción. DIRECTORIO: 1 a 10 por 2 ejercicios. FISCALIZACION: Prescinde de Sindicatura. EJERCICIO SOCIAL: 31/12. PRESIDENTE: Alberto VERONESE y DIRECTOR SUPLENTE: Alberto Roman MORALES. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DE DIRECTORES: Jose Evaristo Uriburu 1090, 6° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 882 de fecha 19/12/2017 Reg. N° 1331 Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101084/17 v. 28/12/2017

FRIGORIFICO RYDHANS S.A.

Por Escritura N° 451 del 26/12/17, Reg. 6 de Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As., y conforme resolución adoptada en Asamblea General Extraordinaria del 15/11/2017 se aprobó por unanimidad la prórroga del término de duración de la sociedad, quedando redactado el Artículo 2° del Estatuto Social de la siguiente forma: "ARTICULO SEGUNDO: La duración de la sociedad es hasta el 31 de diciembre de 2057. Una Asamblea General Extraordinaria, convocada y celebrada, conforme a las reglamentaciones vigentes en la materia, de acuerdo con el tema en cuestión, podrá decidir su prórroga o disolución anticipada". Autorizado según instrumento público Esc. N° 451 de fecha 26/12/2017 Reg. N° 6

SUSANA MARIA TARNOSKI - Notario - Nro. Carnet: 5391 Registro: 13306 Titular

e. 28/12/2017 N° 101287/17 v. 28/12/2017

GDI LATAM S.A.

Aviso complementario del aviso de fecha 17/10/2017, N° 78359/17. Por escritura N° 1195 de fecha 26/11/2017 al folio 3667, de la escribana Cecilia Isasi del registro notarial 378 de C.A.B.A. se modificaron los incisos 1 y 3 del OBJETO SOCIAL de GDI LATAM S.A., los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: "1) La construcción de toda clase de obras"; y "3) La elaboración, promoción subcontratación y comisión de toda clase de obras, incluyendo sin limitación a obras de agua potable, infraestructura de energía, alcantarillado, caminos, puentes, carreteras, gasoductos, edificios y plantas industriales, fraccionamientos y desarrollos turísticos". DIRECTORIO: Presidente: Franco Alexander BONFANTI ESCALERA; Vicepresidente: Agustín Luis CEROLINI; Director Titular: Matías Horario FERRARI; y Director Suplente: Giacomo Gerardo BONFANTI ESCALERA, todos con domicilio especial en la sede social sita en Corrientes 485, piso 9 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 878 de fecha 10/10/2017 Reg. N° 378 Pablo Bisogno - T°: 91 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101284/17 v. 28/12/2017

IMMI S.A.

(i) Por Asamblea General Ordinaria del 11/12/2017 se resolvió fijar el Directorio con 1 director titular y 1 suplente, designando a: PRESIDENTE: Francisco Juan DIAZ y DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Damián DIAZ, ambos con domicilio especial en Liniers 1936, San Martin, Prov. Bs. As. Asimismo se informó la cesación de sus cargos por encontrarse próximo a vencer su mandato. (ii) Por Asamblea General Extraordinaria del 12/12/2017 se resolvió aumentar el capital social por un monto de \$ 392.820, llevándolo de \$ 12.000 a \$ 404.820 y se reformo Clausula 4ta. del Estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/12/2017 Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2017 N° 100991/17 v. 28/12/2017

JISEMAR S.A.

Por asamblea ordinaria del 23/06/1997 ratificada por asamblea ordinaria del 04/09/2017 se trasladó la sede a Avenida Callao 192 CABA. Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 20/12/17 se prescindió de sindicatura. Se reformo artículo 9°. Renunció como Presidente Martin Alberto Bolotner y como director suplente Marina Andrea Bolotner. Se designó Presidente Martin Alberto Bolotner y Director Suplente Marina Andrea Bolotner ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 20/12/2017

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101019/17 v. 28/12/2017

KARTINS S.A.

Por escritura del 22/12/17. 2) KARTINS S.A. 3) Lucas Gabriel GALLEGOS, DNI 33.608.312, 11/2/88, Luther King 190, Paso del Rey, Moreno, Pcia Bs As y Cristian Alejandro SCHAMNE, DNI 41.428.910, 26/9/98, Corvalan 5222, Paso del Rey, Moreno, Pcia Bs As, comerciantes, argentinos, solteros. 4) el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios, como así también las utilizadas en igual forma por los agentes oficiales de dichas empresas. 5) \$ 100.000. 6) Suipacha 1340 PISO 4 OFIC. 8 CABA. 7) 99 años. 8) 31/12. 9) cada socio 50%. 10) prescinde de sindicatura. 11) Presidente Lucas Gabriel GALLEGOS, suplente Cristian Alejandro SCHAMNE, constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1269 de fecha 22/12/2017 Reg. N° 172

Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101103/17 v. 28/12/2017

KERWIN S.A.

1 DIA. 1) Asamblea Gral. Extraordinaria: 03/03/2017. 2) Cambia domicilio a Provincia de Buenos Aires, Colon 155 Piso 9, departamento B, ciudad y partido de Quilmes, Provincia de Bs. As. 3) Modifica Artículo 1°: KERWIN S.A., domicilio Provincia de Bs. As. Dra. Monica J Stefani, Autorizada: Instrumento privado: 03/03/2017.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral Extraordinaria de fecha 03/03/2017

Mónica Josefa Stefani - T°: 16 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101018/17 v. 28/12/2017

LABORATORIOS ARGENTINOS FARMESA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Asamblea General Extraordinaria 22/11/2017 resolvió: aumentar capital social de \$ 19.384.000 a \$ 70.000.000. Reforma Artículo Cuarto. 7) \$ 70.000.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 308 de fecha 26/12/2017 Reg. N° 1246

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101096/17 v. 28/12/2017

LAFABEX S.A.

Constitución. Escritura 1039 del 29/09/17 Registro 1235. Socios: Pablo Ariel Herman, argentino, casado, contador público, 25/08/65, D.N.I. 17.364.820, Virrey Loreto 1726, Piso 28, Cap. Fed. y Rodrigo de la Vega argentino, casado, asesor de seguros, 02/08/74, D.N.I. 24.069.209, Corona Golf Club 2542, Tortuguitas, Buenos Aires. Denominación: "LAFABEX S.A."; Objeto: Seguridad física: Mediante el desarrollo, implementación instalación y comercialización de sistemas de control de acceso y sus elementos como cámaras de televisión, sensores y equipos de moni toreo. Seguridad cibernética mediante el desarrollo e implementación de sistemas que impidan el acceso o la adulteración de programas informáticos. Para ambas actividades la Sociedad podrá desarrollar aplicaciones de uso en lectoras, teléfonos celulares y tablets pudiendo importar y exportar dichos elementos. Representación de marcas extranjeras y sus sistemas de seguridad. Compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de todos los productos comprendidos en el objeto social y la inscripción de marcas y/o patentes a nombre de la Sociedad. Plazo: 99 años. Capital \$ 100.000.- Administración: De 1 a 5 Directores Titulares por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente. Cierre: 30/06. Sede Social: Soler 3267, Piso 5°, Departamento "A", Cap. Fed. Presidente: Pablo Ariel Herman; Vicepresidente: Rodrigo de la Vega y Directora Suplente: Andrea Karina Lutzky, argentina, casada, empresaria, 20/01/68, D.N.I. 20.005.290, Virrey Loreto 1726, Piso 28, Cap. Fed.; todos con domicilios especiales en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1039 de fecha 29/09/2017 Reg. N° 1235

Oswaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 100973/17 v. 28/12/2017

MAR PERLADO S.A.

José Ignacio Carrizo, argentino, 12/10/86, Técnico en Producción Agropecuaria, soltero, DNI 32.527.931; Pier Michel Recalde, brasilero, 18/02/59, empresario, divorciado, DNI 92045895, Ambos de Suipacha 72, Entrepiso, CABA; 2) 26/12/17; 3) MAR PERLADO S.A.; 4) Suipacha 72, Entrepiso, CABA; 5) Actividades navales de todo tipo de embarcaciones, mediante la construcción, armado, venta, permuta, importación, exportación, arrendamiento y reparación de buques, barcos, lanchas y embarcaciones navales en general. Operación portuaria de carga, descarga. Logística portuaria y general; 6) 99 años; 7) \$ 100.000.-; 8) De 1 a 5 directores, por 3 ejercicios; 9) La representación está a cargo del Presidente: José Ignacio Carrizo; Director Suplente: Pier Michel Recalde, ambos con domicilio especial en la sede social; 10) 31/12 de cada año; 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Esc. N° 432 del 26/12/2017 Reg. N° 662

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101413/17 v. 28/12/2017

MIRJO S.A.

1) José Luis LINGERI, argentino, nacido 26/09/1974, soltero, empresario, DNI 24.127.664, CUIT 20-24127664-4, domiciliado en Jorge Newbery 1619, 9° piso, CABA; Delia Mirta SPADACCINI, argentina, nacida 01/08/1947, divorciada, empresaria, DNI 5.607.472, CUIT 23-05607472-4, domiciliada en Jorge Newbery 1619, 9° piso, CABA. 2) 22/12/2017. 3) MIRJO S.A. 4) Jorge Newbery 1619, piso 9°, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotación, administración y locación de canchas de tenis, paddle hockey, football y deportes similares, incluyendo la enseñanza de esas disciplinas; el servicio de bar y restaurant y estacionamiento en dichos establecimientos; b) La comercialización y organización de espectáculos y eventos deportivos; c) La construcción, refacción, remodelación e instalación de canchas deportivas relacionadas con el objeto. d) La comercialización de equipos, insumos y artículos deportivos; e) La locación de espacios para publicidad en las instalaciones que la sociedad explote para el ejercicio de su actividad; f) El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales o extranjeras; g) explotación de playas de estacionamiento. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) \$ 100.000. 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Se designa por tres ejercicios Presidente a José Luis LINGERI y Director Suplente a Delia Mirta SPADACCINI, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 9) Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 450 de fecha 22/12/2017 Reg. N° 781

ANABELLA BETIANA ARRONDA - Matrícula: 5477 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101083/17 v. 28/12/2017

MTB ARG GLOBAL SOLUTIONS S.A.

Constitución: escritura de fecha 26/12/2017 Registro 1659 CABA. Socios: Aníbal Ale Ulloa mexicano nacido el 27/01/1984 soltero DNI 95189215 domicilio en calle Pres. José E Uruburu 1683 1° CABA; y Julián M. Kapelan argentino nacido el 03/02/1980 soltero DNI 27952036 domicilio en calle Pozos 420 1° departamento C localidad de Lomas de Zamora provincia Buenos Aires. Denominación: "MTB ARG GLOBAL SOLUTIONS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Compra venta distribución importación y/o exportación de todo tipo de mercancías tecnológicas; maquinarias productos materias primas y/o artículos necesarios para producir ese tipo de productos para todo tipo de industrias actividades y/o empresas. Capital: \$ 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables \$ 10 valor nominal con derecho a un voto por acción. Cierre de ejercicio: 31/12 Administración: De 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Representación: Presidente Aníbal Ale Ulloa Director suplente Julián M. Kapelan ambos constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1270 piso 3 oficina H CABA. Sede Social: Alicia Moreau de Justo 1270 piso 3 oficina H CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 648 de fecha 26/12/2017 Reg. N° 1659 Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101078/17 v. 28/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

MUSTER S.A.

Acta 6/3/17 renuncia como Presidente Nicolás Alfredo Orlando y como Director Suplente Daniel Guillermo Orlando, asumen como Presidente Daniel Guillermo Orlando DNI 8298772 y como Director Suplente Nicolás Alfredo Orlando DNI 4545589, se fijó nueva sede social y domicilio especial en Paraná 736 Piso 2 Oficina 2 CABA, Se formó los Art 6, 8, 11 y 12 prescindiendo de la sindicatura Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/03/2017 Ivana Noemí Berdichevsky - T°: 84 F°: 233 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101367/17 v. 28/12/2017

OBJECTIVE F4 S.A.

1) 18/12/2017. 2) Fernando Martín DEL CASTILLO GARCIA, peruano, nacido el 2/8/1977, D.N.I. de la República del Perú CUI 10.788.715, Pasaporte de la República del Perú 6252317 ingeniero en sistemas casado, domiciliado en Av. del Pacífico 175 Torre 11 depto. 404 San Miguel, Lima, República del Perú y Elba Beatriz ALVAREZ, argentina, nacida el 27/11/1944, D.N.I. 5.010.671, casada, empresaria, domiciliada en Pedernera 646 Cap. Fed. 3) "OBJECTIVE F4 S.A.". 4) Sede social: Serrano 789 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en este país o en el exterior las siguientes actividades: a) desarrollo, apertura, explotación, y mantenimiento bajo distintas licencias nacionales o internacionales de locales comerciales dedicados a centro de contacto, call center o contact center a las telecomunicaciones, telemarketing, servicios de cobranza y atención al cliente, b) importación y/o exportación de productos de elaboración propia y/o de terceros, equipamiento y maquinarias en general destinados a los fines expuestos en a) y/o la comercialización de los mismos en el mercado nacional en forma mayorista o minorista y/o a la distribución de los mismos en forma masiva, c) registrar, adquirir, ceder, y/o transferir bajo cualquier tipo o condición marcas, patentes, productos diseños, fórmulas, modelos y procedimientos industriales y de elaboración, d) ejercicio de representaciones comerciales y mandatos en el país y en el extranjero relacionados directamente con el rubro gastronómico, e) constituir, tomar participaciones, hacer combinaciones y/o fusiones con otras sociedades comerciales del país o del exterior. Podrá adquirir, o enajenar, dar o tomar en locación o comodato cualquier tipo de propiedad (mueble o inmueble) pudiendo celebrar todos los contratos de estilo. 7) CIEN MIL PESOS. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 3 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Elba Beatriz ALVAREZ, Director Suplente: Fernando Martín DEL CASTILLO GARCIA, quienes fijan domicilio especial en La Pampa 1517 piso 8° depto. "B" Cap. Fed. Guillermo A. Symens. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 18/12/2017 Reg. N° 921

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 28/12/2017 N° 101101/17 v. 28/12/2017

OIL & FILTERS S.A.

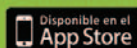
1) 25/10/17; 2) Nahuel Matías Feijoo, 25/2/92, DNI 36688438; Lucas Marcos Feijoo, 14/9/96, DNI 40244967; ambos argentinos, solteros, comerciantes, Arregui 6640 Planta Baja, Caba; 3) OIL & FILTERS S.A.; 4) 99 años; 5) 1) la distribución minorista de combustibles, como comercializador industrial, utilizando vehículos tipo carrocería tanque; 2) el almacenamiento, la administración y manejo a cualquier título de combustibles de propiedad de terceros, de conformidad con lo previsto en la Ley y sus reglamentos; 3) la fabricación, industrialización, armado, instalación, comercialización, importación y exportación, de productos, maquinarias, sus derivados y afines de las industrias plásticas, metalúrgica y química, repuestos para el automotor, aceites y filtros, baterías y lubricantes para todo tipo de vehículos; 6) \$ 100.000,- acciones \$ 1,- cada una; 7) 30/9; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Avda. Nazca 565 Piso 1° Departamento 1, Caba; 10) Presidente: Nahuel Matías Feijoo; Director Suplente: Lucas Marcos Feijoo; ambos domicilio especial: Avda. Nazca 565, Piso 1° Departamento 1, Caba; Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 26/12/2017

Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101268/17 v. 28/12/2017

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



PALMARESI S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/12/2006 se aumentó el capital a \$ 95.000.- se reformó art. 4; Por Asamblea Extraordinaria del 8/8/2017 se reformó art. 8 por el plazo de duración del mandato de 1 a 3 ejercicios; art. 9 por garantía de directores; art. 15 por fecha de cierre de ejercicio al 28/2; se confirmó Asamblea del 26/12/2006 y se designo PRESIDENTE: EDUARDO FLORIAN GUELERMAN GRINER; VICEPRESIDENTE: SERGIO JONATAN GUELERMAN GRINER; DIRECTORA TITULAR: SANDRA GISELLE LEKERMAN y DIRECTOR SUPLENTE: OSCAR TUBERT todos domicilio especial en Serrano 930 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 08/08/2017

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101137/17 v. 28/12/2017

POPOVER S.A.

1) 30/11/2017. 2) Darío MUHAFARA, argentino, nacido el 26/6/1973, D.N.I. 23.235.918, empresario, soltero, domiciliado en Conesa 1361 Planta Baja "2" Cap. Fed. y Hernán MUHAFARA, argentino, nacido el 18/1/1977, D.N.I. 25.788.047, soltero, empresario, domiciliado en Serrano 814 depto. "3" Cap. Fed. 3) "POPOVER S.A.". 4) Sede Social: Serrano 789 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en este país o en el exterior, las siguientes actividades: a) desarrollo, apertura, explotación, y mantenimiento bajo distintas licencias nacionales o internacionales de locales comerciales dedicados a la gastronomía y/o espacio cultural, y/o club de música, en vivo bajo cualquier tipo, condición, y denominación, restaurantes, cafeterías, pastelería y panadería, heladerías, distribución y venta de café, bebidas en general y comestibles en general de elaboración propia y/o los ya elaborados y cualquier otro servicio y/o mercadería relacionados a la gastronomía, b) importación y/o exportación de productos de elaboración propia y/o de terceros, equipamiento y maquinarias en general destinados a los fines expuestos en a) y/o a la comercialización de los mismos en el mercado nacional en forma mayorista o minorista, y/o a la distribución de los mismos en forma masiva, c) registrar, Adquirir, ceder y/o transferir bajo cualquier tipo o condición marcas, patentes, productos, diseños, formulas, modelos y procedimientos industriales y de elaboración, d) ejercicio de representaciones comerciales y mandatos en el país y en el extranjero relacionados directamente con el rubro gastronómico, e) constituir, tomar participaciones, hacer combinaciones y/o fusiones con otras sociedades comerciales del país o del exterior. A los fines del cumplimiento del objeto la sociedad podrá adquirir o enajenar, dar o tomar en locación o comodato cualquier tipo de propiedad (mueble o inmueble) pudiendo celebrar todos los contratos de estilo. 7) CIEN MIL PESOS. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 3 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente y el Vicepresidente en forma indistinta. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Darío MUHAFARA, Director Suplente: Hernán MUHAFARA, quienes fijan domicilio especial en Serrano 789 Cap. Fed. Guillermo A. Symens.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 30/11/2017 Reg. N° 921

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 28/12/2017 N° 101099/17 v. 28/12/2017

PSION DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 20/11/2017 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 7.343.016 a la suma de \$ 8.000.000; y (ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/11/2017

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101375/17 v. 28/12/2017

RANCHO PE S.A.

Por acta de asamblea general extraordinaria N° 45 del 18/12/17 se aumenta capital social de \$ 100.000 a \$ 21.326.400- modificando artículo 4°. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria N° 45 de fecha 18/12/2017

Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101184/17 v. 28/12/2017

RED CELESTE Y BLANCA S.A.

Se informa que en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de fecha 24 de febrero de 2017, se resolvió la modificación de los artículos 11 y 16 del Estatuto Social relativo a la Administración y Dirección de la Sociedad y de la Fiscalización, resultando: “ARTÍCULO DECIMO PRIMERO: La administración y representación de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fija la asamblea entre uno (1) a once (11) titulares y uno o más suplentes, que deberá elegir la Asamblea para subsanar la falta de directores, los que incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio funcionará con la mitad más uno de sus Titulares y resolverá por mayoría de las presentes.” y “ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de 4 síndicos titulares e igual número de síndicos suplentes designados por la Asamblea Ordinaria para integrar la Comisión Fiscalizadora. Los síndicos durarán en sus cargos un ejercicio, serán elegidos y cumplirán su cometido en la forma y oportunidad y con los alcances previstos por la ley 19.550. La Comisión fiscalizadora deberá reunirse cada tres meses con la presencia de todos sus miembros titulares. Las decisiones se tomarán por mayoría absoluta. Los miembros de la comisión fiscalizadora elegirán un Presidente para que los represente ante el directorio. En caso de vacancia, ausencia, o impedimento temporal o definitivo del presidente; sus miembros designarán al reemplazante. La comisión fiscalizadora llevara un libro de actas especial donde se transcribirán las deliberaciones y decisiones adoptadas”. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 24/02/2017

Andrea Teresa Silva Ehman - T°: 67 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101014/17 v. 28/12/2017

SEGUROS FALABELLA PRODUCTORES S.A.

Por Asamblea de accionistas de fecha 15/12/2017 se resolvió por unanimidad (i) cambiar la denominación social de Seguros Falabella Productores S.A. a Productores de Seguros Falabella S.A.; y (ii) reformar el artículo primero del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/12/2017

Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101365/17 v. 28/12/2017

SOUTH AMERICA SERVICE S.A.

Constitución: Por escritura 401 del 22/12/17 R° 110 CABA: 1) Socios: Alicia Haydee VARELA, 17/02/47, DN 5.475.274, CUIT 27-05475274-7, Mariano Acosta 204 CABA; y Natalia Mirna DIANA, 08/10/77, DNI 25.989.867, CUIL 27-25989867-1, José Bonifacio 2340 CABA, ambas argentinas, solteras y comerciantes; 2) SOUTH AMERICA SERVICE S.A.; 3) 99 años. 4) \$ 100.000. 5) Objeto: Construcción, modificación, reparación, desguace o extracción de buques o artefactos navales; importación, exportación, comercialización, fabricación, distribución, depósito, reciclado, mantenimiento y reparación de piezas, artículos y maquinarias propias de dicha especialidad. Brindar todo tipo de servicios portuarios, marítimos y de apoyo a la navegación, tales como: reparaciones navales y provisión de repuestos y equipos para buques y sus maquinarias, como asimismo combustibles, lubricantes, gases y retiro de slop y líquido de sentina a buques de acuerdo a lo reglamentado por la Administración Nacional de Aduanas; efectuar operaciones de amarre, practicaje, salvataje, y remolque marítimo. Constituirse e Inscribirse en los Registros correspondientes como Armador Nacional y/o Extranjero. La ejecución, diseño, construcción, reparación, modificación y administración de todo tipo de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, higiene y seguridad, eléctricas, metálicas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, construcciones en general, viviendas, talleres, galpones, estructuras, puentes, sean ellos públicos y privados, refacción o demolición de obras; proyectos y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas. La fabricación, maquinado, producción, diseño, construcción, elaboración y reparación, en forma parcial o en todas sus etapas, de máquinas, equipamientos, instalaciones y containers. Realizar refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas, y en general, todo tipo de reparación obras. Prefabricación de cañerías, tuberías industriales, conductos de agua y aire, equipos viales y de movimientos de tierra. Exportación e importación de maquinarias, insumos y productos relacionados con el objeto social. La explotación comercial del negocio de proveeduría marítima, proveyendo insumos, alimentos, repuestos, artículos de limpieza y reparaciones a barcos, pudiendo para ello: la compra, venta y comercialización de insumos para barcos y sus ocupantes, incluyendo alimentos, artículos de librería, limpieza, repuestos y todos aquellos que conforman la pacotilla y el rancho. Prestación de servicios de control de plagas y saneamiento del medio. Lucha contra incendios y manipulación de mercancías peligrosas, ambas actividades tanto en tierra como aplicada a embarcaciones en la lucha contra incendio inspección reparación venta e instalación de sistemas fijos y móviles. Control de Derrames de Hidrocarburos y otras Sustancias Nocivas. Astillero. Estiba. Trabajos en el interior de bodegas de embarcaciones de cabotaje y ultramar: limpieza, colocación de separaciones en general, paleo,

trimado, trinca. Comercialización de combustible y lubricantes. Retiro de abordaje de embarcaciones de cabotaje y ultramar y su transporte de: Slop, centinas, agua sucia y otros. Operador Logístico. Depósito Fiscal. Operador de Contenedores. Despachos aduaneros. Aprovechamiento de equipamiento de protección de muelles y buques y cualquier otro material de protección de muelles y buques. La sociedad podrá Intervenir en licitaciones públicas y privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 6) Sede: Ministro Brin 777 CABA; 7) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 8) Presidente: Natalia Mirna DIANA y Suplente: Alicia Haydee VARELA, aceptan cargos y constituyen domicilio en la sede. 9) Cierre ejercicio: 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 401 de fecha 22/12/2017 Reg. Nº 110
CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 Nº 101218/17 v. 28/12/2017

SOUTH MANAGEMENT REGION CENTRO S.A.U.

Esc. 177 del 15/12/2017. SOUTH MANAGEMENT S.A., CUIT 30-70088850-5, dom. Rio Cuarto 2019 Cap. Fed; 99 años; Sede: Rio Cuarto 2019 Cap. Fed; Objeto: A) COMERCIALES: Mediante la prestación, contratación y/o subcontratación de todos los servicios de hotelería, así como toda la actividad relacionada con la compra, venta, franchising, importación, exportación, representación, comisión, consignación, fraccionamiento y/o distribución de materias primas, productos, subproductos y mercaderías que reciba, fabrique o produzca; y máquinas, equipos, sus accesorios y repuestos, la capacitación general en hotelería y gastronomía, y la organización y coordinación de patentes de inversión y marcas nacionales y extranjeras: proyectos y modelos de índole industrial, así como la explotación de ferias, exposiciones, convenciones y reuniones que hagan al objeto social; tecnología y su negociación, en el país o fuera de él. B) INDUSTRIALES: Mediante la actividad relacionada con el procesamiento de productos naturales, la industria alimenticia y las industrias complementarias de la construcción, maquinarias y equipos, así como toda la actividad relacionada con la explotación gastronómica en general. C) TURISTICA: Mediante el desarrollo de toda la actividad relacionada directa o indirectamente con todo el turismo en general, tanto en el orden interno como en el orden internacional. D) LIMPIEZA: Mediante la prestación, contratación y/o subcontratación de todos los servicios de limpieza y mantenimiento de inmuebles en general. Capital: \$ 100.000. Administración: 1 a 5, por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: 1 a 3 por 3 ejercicios. Cierre Ejercicio: 30/12. Presidente: Ruben GAROFALO; Director Suplente: Olindo Nestor CARBONE, Sindico titular: Valentín Leonardo LEITOFUTER, Sindico Suplente: Miguel Daniel PELLEJERO HERRERO, todos con domicilio especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 177 de fecha 15/12/2017 Reg. Nº 4664

maria carolina d'angeli - Matrícula: 4664 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 Nº 101125/17 v. 28/12/2017

SOUTH MANAGEMENT REGION NORTE S.A.U.

Esc. 176 del 15/12/2017. SOUTH MANAGEMENT S.A., CUIT 30-70088850-5, dom. Rio Cuarto 2019 Cap. Fed; 99 años; Sede: Rio Cuarto 2019 Cap. Fed; Objeto: A) COMERCIALES: Mediante la prestación, contratación y/o subcontratación de todos los servicios de hotelería, así como toda la actividad relacionada con la compra, venta, franchising, importación, exportación, representación, comisión, consignación, fraccionamiento y/o distribución de materias primas, productos, subproductos y mercaderías que reciba, fabrique o produzca; y máquinas, equipos, sus accesorios y repuestos, la capacitación general en hotelería y gastronomía, y la organización y coordinación de patentes de inversión y marcas nacionales y extranjeras: proyectos y modelos de índole industrial, así como la explotación de ferias, exposiciones, convenciones y reuniones que hagan al objeto social; tecnología y su negociación, en el país o fuera de él. B) INDUSTRIALES: Mediante la actividad relacionada con el procesamiento de productos naturales, la industria alimenticia y las industrias complementarias de la construcción, maquinarias y equipos, así como toda la actividad relacionada con la explotación gastronómica en general. C) TURISTICA: Mediante el desarrollo de toda la actividad relacionada directa o indirectamente con todo el turismo en general, tanto en el orden interno como en el orden internacional. D) LIMPIEZA: Mediante la prestación, contratación y/o subcontratación de todos los servicios de limpieza y mantenimiento de inmuebles en general. Capital: \$ 100.000. Administración: 1 a 5, por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: 1 a 3 por 3 ejercicios. Cierre Ejercicio: 30/12. Presidente: Ruben GAROFALO; Director Suplente: Olindo Nestor CARBONE, Sindico titular: Valentín Leonardo LEITOFUTER, Sindico Suplente: Miguel Daniel PELLEJERO HERRERO, todos con domicilio especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 176 de fecha 15/12/2017 Reg. Nº 1314

maria carolina d'angeli - Matrícula: 4664 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 Nº 101126/17 v. 28/12/2017

SOUTH MANAGEMENT REGION PATAGONICA S.A.U.

Esc. 175 del 15/12/2017. SOUTH MANAGEMENT S.A., CUIT 30-70088850-5, dom. Rio Cuarto 2019 Cap. Fed; 99 años; Sede: Rio Cuarto 2019 Cap. Fed; Objeto: A) COMERCIALES: Mediante la prestación, contratación y/o subcontratación de todos los servicios de hotelería, así como toda la actividad relacionada con la compra, venta, franchising, importación, exportación, representación, comisión, consignación, fraccionamiento y/o distribución de materias primas, productos, subproductos y mercaderías que reciba, fabrique o produzca; y máquinas, equipos, sus accesorios y repuestos, la capacitación general en hotelería y gastronomía, y la organización y coordinación de patentes de inversión y marcas nacionales y extranjeras: proyectos y modelos de índole industrial, así como la explotación de ferias, exposiciones, convenciones y reuniones que hagan al objeto social; tecnología y su negociación, en el país o fuera de él. B) INDUSTRIALES: Mediante la actividad relacionada con el procesamiento de productos naturales, la industria alimenticia y las industrias complementarias de la construcción, maquinarias y equipos, así como toda la actividad relacionada con la explotación gastronómica en general. C) TURISTICA: Mediante el desarrollo de toda la actividad relacionada directa o indirectamente con todo el turismo en general, tanto en el orden interno como en el orden internacional. D) LIMPIEZA: Mediante la prestación, contratación y/o subcontratación de todos los servicios de limpieza y mantenimiento de inmuebles en general. Capital: \$ 100.000. Administración: 1 a 5, por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: 1 a 3 por 3 ejercicios. Cierre Ejercicio: 30/12. Presidente: Ruben GAROFALO; Director Suplente: Olindo Nestor CARBONE, Sindico titular: Valentín Leonardo LEITOFUTER, Sindico Suplente: Miguel Daniel PELLEJERO HERRERO, todos con domicilio especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 15/12/2017 Reg. N° 1314

maria carolina d'angeli - Matrícula: 4664 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101127/17 v. 28/12/2017

SPORT HINDU S.A.

Esc. 76 del 20/12/17, reg. 2173. 1) Javier Martín Reynoso, 48 años, casado, profesor de educación física, DNI 20862287, Olazabal 4885, 3° piso, dpto C, CABA; Gustavo Roberto Vazquez, casado, 41 años, contador público, DNI 25433391, Pedro Goyena 852, 9° piso, dpto B, CABA; Julián Fernando Quevedo, soltero, 26 años, arquitecto, DNI 36076711, Presidente Perón 10298, Interno 809, Ituzaingó, Prov. Bs. As; Juan Manuel Quevedo, soltero, 22 años, arquitecto, DNI 38657358, Presidente Perón 10298, Interno 809, Ituzaingó, Prov. Bs. As y Rubén Pascual Acciari, casado, 71 años, DNI 8250638, 25 de mayo 1052, Los Polvorines, Prov. Bs. As; todos argentinos. 2) 99 años. 3) Sede. Burela 2370, 5° piso, dpto 10, CABA. 4) Construcción, remodelación, comercialización, gerenciamiento, administración, locación y explotación comercial de complejos deportivos o afines, culturales y/o sociales, clubes, gimnasios; compraventa de productos nacionales y/o extranjeros, explotación de servicios gastronómicos ya sea bares y/o confiterías, cobranzas, asesoramientos, ya sea para actividades físicas, deportivas, culturales, instalación de gimnasios y todo aquello que guarde relación con la actividad física, cultural y/o social y en especial la producción de eventos deportivos de cualquier naturaleza. La presente enunciación no es taxativa, por lo cual la sociedad podrá realizar todos los actos tendientes al cumplimiento de sus fines, que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) \$ 100000. 6) Administración: 1 y 4 por 3 ejercicios. 7) Sin sindicatura. 8) Presidente. 9) 31/12. Presidente: Javier Martín Reynoso; Titular: Gustavo Roberto Vazquez y Suplente: Julian Fernando Quevedo, todos con domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. Ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 100992/17 v. 28/12/2017

STAR GREEN S.A.

Asamblea de 20/12/17 modificó artículo 3° estatuto social: Servicios agencia de viajes y turismo para la intermediación en el país y en el exterior de actividades turísticas, contratación de servicios de hotelería y alojamiento, reservas y locación de servicios en medios de transporte, organización de viajes, excursiones, cruceros, con servicios propios de los llamados "a forfait", en el país o en el exterior, recepción, asistencia y guía a turistas, representación de Agencias nacionales o extranjeras, comercialización de productos bancarios y toda otra actividad conexas con las enunciadas. Será requisito para el ejercicio de estas actividades la obtención previa de la licencia habilitante en los Registros de Agentes de viajes y turismo en la que se consignarán los servicios a ofrecer. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/12/2017

Victor José Maida - T°: 110 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101049/17 v. 28/12/2017

STRAVEN S.A.

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/01/15 se resolvió modificar el objeto social (artículo tercero) de conformidad al siguiente texto: AGROPECUARIA: Explotación agrícola-ganadera en todas sus formas, en campos propios o arrendados, como establecimientos agrícola ganaderas, avícolas; frutícolas, olivares, vides, granjas; forestación y reforestación; industrialización de sus productos; importación y exportación de los mismos. FINANCIERA: Otorgar y contraer empréstitos mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables conforme a las normas legales respectivas. Emitir obligaciones, otorgar créditos, contraer empréstitos, librar, aceptar y endosar documentos y celebrar todo género de operaciones con entidades bancarias y financieras, oficiales o privadas, nacionales o extranjeras, y realizar todas aquellas actividades para las que las leyes especiales que no exijan autorización especial. Administrar u operar sociedades, fondos de comercio, activos o empresas en marcha. Constituir nuevas sociedades por acciones con fines análogos, suscribir capital en ellas o en otra ya establecidas. Adquirir, vender y liquidar el activo de otras empresas o establecimientos, así como constituir fondos de comercio independientes con activos existentes acordándoles la forma jurídica que mejor convenga. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. En dicha asamblea se decidió aumentar el capital social a \$ 7.755.000, modificándose el artículo cuarto del estatuto social. A su vez, mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/10/15 se decidió aumentar el capital social a la suma de \$ 7.866.000, modificando el artículo cuarto de su estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 01/10/2015

DARIO DE LEON - T°: 82 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101206/17 v. 28/12/2017

TESLA EXPLORATION LATAM S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 19/12/2017 la sociedad TESLA EXPLORATION LATAM S.A. modificó su razón social por la de ECHO SEISMIC LATAM S.A., reformándose el artículo primero del estatuto en consecuencia. Autorizado según instrumento privado Asamblea extraordinaria de fecha 19/12/2017 gonzalo alfredo gandara - T°: 126 F°: 509 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101067/17 v. 28/12/2017

TRABEX S.A.

Por Asamblea extraordinaria n° 41 del 29/3/11 se resolvió aumentar el capital social de \$ 2.700.000 a \$ 4.900.000, y por asamblea general extraordinaria n° 52 del 4/9/17 se resolvió prorrogar el plazo de vigencia de la sociedad en 50 años por lo que se resolvió modificar el art tercero del estatuto social quedando el mismo: ARTICULO TERCERO: Su duración es de cien años, a contar desde el día 10 de octubre de 1967. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 52 de fecha 04/09/2017 Tomas Juan Lipka - T°: 126 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101344/17 v. 28/12/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

WANDEL MAQUINARIAS S.A.

1) Socios: Carlos Alberto PELERITTI, argentino, nacido 28/04/1959, DNI 13.394.984, CUIT 20-13394984-5, divorciado de sus segundas nupcias con Sonia Noemí Schwindt, quien declara no encontrarse en unión convivencial inscripta al día de la fecha, comerciante, domiciliado en Avenida Monroe 3161, CABA y Germán Nicolás PELERITTI, argentino, nacido 17/12/1983, DNI 30.706.264, CUIT 20-30706264-0, soltero, hijo de Carlos Alberto Peleritti y de Susana Inés Carlevaro, quien declara no encontrarse en unión convivencial inscripta al día de la fecha, comerciante, domiciliado en Avenida García del Río 2693, Piso 12, Departamento "B", CABA. 2) Escritura 181, del 22/12/2017, folio 460, Registro 221 Cap. Fed. 3) "WANDEL MAQUINARIAS S.A.". 4) Sede social: Pasaje Del Carmen 791, Piso 3, Departamento "A", CABA. 5) OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, permuta, comercialización y distribución al por mayor y/o menor, de artículos de ferretería, construcción, sanitarios, electricidad, pintura, limpieza y todo otro rubro afín a los precedentemente indicados. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales con título habilitante, debidamente matriculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 300.000.- representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de UN voto por acción y de valor nominal PESOS CIEN (\$ 100,00.-) cada una. 8) PRESIDENTE: Germán Nicolás PELERITTI; DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Alberto PELERITTI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales a los efectos de sus cargos en Pasaje Del Carmen 791, Piso 3, Departamento "A", CABA. 9) Cierre ejercicio: 30/11 c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 181 de fecha 22/12/2017 Reg. Nº 221
Florescia Valeria Coria - Matrícula: 5051 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 Nº 101347/17 v. 28/12/2017

ZANHANG S.A.

1) Tin Siun Chiu, argentino, D.N.I. Nº 18.745.856, casado, 56 años, domicilio Moldes 1943 C.A.B.A, comerciante, CUIL 20-18745856-1, y Edward Chonghaw Chiu, argentino, D.N.I. 18.903.380, soltero, comerciante, 27 años, domicilio Moldes 1943 C.A.B.A, C.U.I.T. 20-18903380-0 2) Instrumento Público de fecha 26/12/2017 3) ZANHANG S.A. 4) O'Higgins 4475 Piso 3º Departamento F C.A.B.A. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a estos, en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Fabricación de pañales desechables para bebés y adultos, toallas húmedas, femeninas y productos para la higiene en general, b) importación y/o exportación de productos terminados, materias primas, insumos y maquinarias necesarias para la elaboración de los mismos. c) Comercialización al por mayor o al por menor de la marca propia:, otorgar licencias a terceros los derechos de uso de la marca propia o de cualquier otra marca que la reemplace o complementa en el futuro a fin de administrar y operar comercialmente los negocios que el objeto social comprenda. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) Capital: \$ 100.000,00. 8) Presidente y Director Titular Tin Siun Chiu, Director Suplente Edward Chonghaw Chiu, quienes fijan domicilio especial en O'Higgins 4475 Piso 3º Departamento F C.A.B.A. 9) Directorio: 1 a 3 por 3 años. 10) Cierre de Ejercicio 31/12 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 86 de fecha 26/12/2017 Reg. Nº 1231

Ricardo Hector Abd El Jalil - Tº: 78 Fº: 955 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 Nº 101302/17 v. 28/12/2017

ZANLONG S.A.

1) Tin Siun Chiu, argentino, D.N.I. Nº 18.745.856, casado, 56 años, domicilio Moldes 1943 C.A.B.A, comerciante, CUIL 20-18745856-1, y Edward Chonghaw Chiu, argentino, D.N.I. 18.903.380, soltero, comerciante, 27 años, domicilio Moldes 1943 C.A.B.A, C.U.I.T. 20-18903380-0 2) Instrumento Público de fecha 26/12/2017 3) ZANLONG S.A. 4) O'Higgins 4475 Piso 3º Departamento F C.A.B.A. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a estos, en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: a) adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales por cualquiera de las normas y sistemas de propiedad que permiten las leyes en vigencia o futuras, en todos sus aspectos, y especialmente edificios en propiedad horizontal, así como la venta y financiación de las unidades resultantes, construcciones de todo tipo, incluso las requeridas en obras públicas y/o privadas de cualquier naturaleza, obras de ingeniería civil, electromecánicas y de saneamiento. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) Capital: \$ 100.000,00. 8) Presidente y Director Titular Tin Siun Chiu, Director Suplente Edward Chonghaw Chiu, quienes fijan domicilio especial en O'Higgins 4475 Piso 3º Departamento F C.A.B.A. 9) Directorio: 1 a 3 por 3 años. 10) Cierre de Ejercicio 31/12 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 87 de fecha 26/12/2017 Reg. Nº 1231

Ricardo Hector Abd El Jalil - Tº: 78 Fº: 955 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 Nº 101286/17 v. 28/12/2017

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ADDPRO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/12/2017. 1.- ANDRES MARTIN GIESENOW, 04/10/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, HUALFIN 1057 piso 1 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30556764, CUIL/CUIT/CDI N° 20305567648, FRANCISCO ERNESTO LASPIUR, 04/10/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, PUEYRREDON 1051 piso 6 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25431757, CUIL/CUIT/CDI N° 20254317579, .2.- "AddPro SAS". 3.- PARAGUAY 1995 piso 5/9, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: ANDRES MARTIN GIESENOW con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 1995 piso 5/9, CPA 1121, Administrador suplente: FRANCISCO ERNESTO LASPIUR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 1995 piso 5/9, CPA 1121; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular; ; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 28/12/2017 N° 101332/17 v. 28/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED⁺ BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

Más rápido y fácil de usar, adaptado a todos tus dispositivos móviles.

AGENTE CENTRAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/12/2017. 1.- JUAN ESCOFET, 21/11/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, DIAGONAL SALTA 628 piso - - SAN_ISIDRO, DNI Nº 27777476, CUIL/CUIT/CDI Nº 2027774764,

PAUL BRIAN O'SHANGHNESSY, 18/09/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CHICLANA 850 piso QUILMES, DNI Nº 31859859, CUIL/CUIT/CDI Nº 20318598593,. 2.- "AGENTE CENTRAL SAS". 3.- BILLINGHURST 2129 piso 6 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: PAUL BRIAN O'SHANGHNESSY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 2129 piso 6 D, CPA 1425, Administrador suplente: JUAN ESCOFET, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 2129 piso 6 D, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 28/12/2017 Nº 101129/17 v. 28/12/2017

BA NEWS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/12/2017. 1.- MARIANO JOSE CRESCENTINI, 22/05/1987, Soltero/a, Argentina, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES, AV. CORRIENTES 4258 piso 12 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 33085313, CUIL/CUIT/CDI Nº 20330853132,

LEANDRO AGUSTIN MARASCIO, 20/02/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, MONROE 5434 piso 3 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 26473833, CUIL/CUIT/CDI Nº 20264738335,

CLAUDIA SUSANA VIOLETTA, 11/02/1967, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS HOSPITALARIOS N.C.P., ESTADO DE ISRAEL 4701 piso 9 28 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 18285104, CUIL/CUIT/CDI Nº 27182851049,.

2.- "BA NEWS SAS". 3.- CORRIENTES AV. 4258 piso 12 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: MARIANO JOSE CRESCENTINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 4258 piso 12 B, CPA 1195, Administrador suplente: LEANDRO AGUSTIN MARASCIO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 4258 piso 12 B, CPA 1195; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 28/12/2017 Nº 101410/17 v. 28/12/2017

BARADERO NUTRIENTES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/12/2017. 1.- MARIA ALEJANDRA MUÑOZ, 31/05/1966, Casado/a, Argentina, Licenciada en Estadística, CARLOS PELLEGRINI 1578 piso QUILMES, DNI N° 17773048, CUIL/CUIT/CDI N° 27177730489,. 2.- "Baradero Nutrientes SAS". 3.- PARAGUAY 5220 piso 4to C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: MARIA ALEJANDRA MUÑOZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 5220 piso 4to C, CPA 1425, Administrador suplente: JUAN PABLO KELLER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 5220 piso 4to C, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 28/12/2017 N° 101130/17 v. 28/12/2017

BELGRANO EVENTOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/12/2017. 1.- CARINA MARCELA TURIANO, 16/01/1968, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE INMUEBLES PARA FIESTAS, CONVENCIONES Y OTROS EVENTOS SIMILARES, IRIGOYEN 1920 piso 2 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20008994, CUIL/CUIT/CDI N° 23200089944,. 2.- "BELGRANO EVENTOS SAS". 3.- IRIGOYEN 1920 piso 2 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: CARINA MARCELA TURIANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN 1920 piso 2 A, CPA 1408, Administrador suplente: JUAN CARLOS TRIONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN 1920 piso 2 A, CPA 1408; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 28/12/2017 N° 101407/17 v. 28/12/2017

BELLAGIO PRODUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/12/2017. 1.- MAXIMILIANO POMARES, 25/11/1974, Soltero/a, Argentina, PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE TELEVISIÓN, TAMBORINI 6106 piso A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24308151, CUIL/ CUIT/CDI N° 20243081514,

FERNANDO PABLO MALDONADO FERREYRA, 23/08/1971, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, NAVARRO 2369 piso 2 16 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22278454, CUIL/CUIT/CDI N° 23222784549. 2.- "BELLAGIO PRODUCCIONES SAS". 3.- NAVARRO 2369 piso 16, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO POMARES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAVARRO 2369 piso 16, CPA 1419 FERNANDO PABLO MALDONADO FERREYRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAVARRO 2369 piso 16, CPA 1419, Administrador suplente: PAULA ALEJANDRA MARIÑO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAVARRO 2369 piso 16, CPA 1419; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 28/12/2017 N° 101031/17 v. 28/12/2017

CRYPTOKILLA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/12/2017. 1.- LUCAS SORIA, 01/02/1986, Soltero/a, Argentina, PROCESAMIENTO DE DATOS, RUIZ DE LOS LLANOS 646 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32091644, CUIL/CUIT/CDI N° 20320916446. 2.- "Cryptokilla SAS". 3.- RUIZ DE LOS LLANOS 646 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: LUCAS SORIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RUIZ DE LOS LLANOS 646 piso, CPA 1408, Administrador suplente: BERNARDITA SCORRANI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RUIZ DE LOS LLANOS 646 piso, CPA 1408; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 28/12/2017 N° 101331/17 v. 28/12/2017

ESTETICA DE LA MUJER S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/11/2017. 1.- ROSA ANGELA CUELLAR, 13/11/1968, Divorciado/a, Argentina, EMPLEADA, C. DE LOS POZOS 260 piso 2 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20607083, CUIL/CUIT/CDI N° 27206070833, HORACIO OSVALDO BOFFA, 05/02/1961, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS NUEVOS N.C.P., COMBATE DE LOS POZOS 260 piso 2° C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 13626745, CUIL/CUIT/CDI N° 20136267451,

GERARDO LUIS CATTONI, 02/12/1972, Divorciado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, ANGEL GALLARDO 456 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 22606488, CUIL/CUIT/CDI N° 20226064886,. 2.- “ESTÉTICA DE LA MUJER SAS”. 3.- COMBATE DE LOS POZOS 260 piso 2 “C”, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: HORACIO OSVALDO BOFFA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COMBATE DE LOS POZOS 260 piso 2 “C”, CPA 1080, Administrador suplente: GERARDO LUIS CATTONI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COMBATE DE LOS POZOS 260 piso 2 “C”, CPA 1080; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 28/12/2017 N° 101339/17 v. 28/12/2017

FEROLETO PROPIEDADES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/12/2017. 1.- EZEQUIEL FERNANDO FEROLETO, 22/03/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, COSQUIN 5247 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31494043, CUIL/CUIT/CDI N° 20314940432,

ANTONIO GERMAN FEROLETO, 23/09/1980, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, COSQUIN 5247 piso PH 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28376655, CUIL/CUIT/CDI N° 20283766552,. 2.- “FEROLETO PROPIEDADES SAS”. 3.- COSQUIN 5247 piso --, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: EZEQUIEL FERNANDO FEROLETO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COSQUIN 5247 piso --, CPA 1439, Administrador suplente: ANTONIO GERMAN FEROLETO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COSQUIN 5247 piso --, CPA 1439; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 28/12/2017 N° 101328/17 v. 28/12/2017

GM RACING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/12/2017. 1.- OMAR JOSE MARTINEZ, 01/01/1966, Casado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., ALAMEDA DE LA FEDERACION 568 piso PARANÁ, DNI Nº 17192401, CUIL/CUIT/CDI Nº 20171924015,. 2.- "GM RACING SAS". 3.- CORRIENTES AV. 1302 piso 9A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: OMAR JOSE MARTINEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1302 piso 9A, CPA 1043, Administrador suplente: PATRICIA VIVIANA VILCHE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1302 piso 9A, CPA 1043; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 28/12/2017 Nº 101034/17 v. 28/12/2017

GROUP ZR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/12/2017. 1.- LUISA ROSA SALINAS, 10/08/1951, Casado/a, Argentina, SERVICIOS MINORISTAS DE AGENCIAS DE VIAJES, COSQUIN 2647 piso LOMAS_DE_ZAMORA, LC Nº 6711695, CUIL/CUIT/CDI Nº 27067116955, DAVID MATIAS HORACIO MIÑO, 06/03/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN Y LOGÍSTICA PARA EL TRANSPORTE DE MERCADERÍAS N.C.P., COSQUIN 2647 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI Nº 26562968, CUIL/CUIT/CDI Nº 20265629688,. 2.- "GROUP ZR SAS". 3.- PARANA 426 piso 15 I, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: LUISA ROSA SALINAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 426 piso 15 I, CPA 1017, Administrador suplente: DAVID MATIAS HORACIO MIÑO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARANA 426 piso 15 I, CPA 1017; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 28/12/2017 Nº 101408/17 v. 28/12/2017

GRUPO CRUISETECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/12/2017. 1.- EZEQUIEL MARTIN CAMARDELLA, 06/05/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., SAN BLAS 2796 piso 1 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28864094, CUIL/CUIT/CDI N° 20288640948,

NICOLAS DONATO, 22/08/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, CARLOS ANTONIO LOPEZ 4191 piso PB 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28307839, CUIL/CUIT/CDI N° 20283078397,. 2.- "GRUPO CRUISETECH SAS". 3.- SAN BLAS 2796 piso 1ro A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 200000. 7.- Administrador titular: EZEQUIEL MARTIN CAMARDELLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN BLAS 2796 piso 1ro A, CPA 1416, Administrador suplente: NICOLAS DONATO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN BLAS 2796 piso 1ro A, CPA 1416; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 28/12/2017 N° 101334/17 v. 28/12/2017

HASTA LA MASA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/12/2017. 1.- GABRIELA LAURA GAUDIN, 01/10/1979, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV. CASTAÑARES 1106 piso D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27691230, CUIL/CUIT/CDI N° 27276912300,. 2.- "Hasta La Masa SAS". 3.- LOYOLA 642 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: GABRIELA LAURA GAUDIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOYOLA 642 piso PB, CPA 1414, Administrador suplente: CARLOS ALBERTO GAUDIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOYOLA 642 piso PB, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 28/12/2017 N° 101329/17 v. 28/12/2017

JASMAN GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/12/2017. 1.- MATIAS BERNARDO LUIS LARRE, Casado/a, Argentina, licenciado en administracion, jose sanchez 1372 piso 0 adroque, DNI N° 24498418, CUIL/CUIT/CDI N°20244984186, MARIANO JASON, 25/08/1980, Casado/a, Argentina, comerciante, VIDT 1653 piso 9 A ciudad autónoma de buenos aires, DNI N° 28384050, CUIL/CUIT/CDI N° 20283840507, ALDO ANDRES MANCEBO, 15/03/1974, Casado/a, Argentina, comerciante, AV. DONATO ALVAREZ 255 piso 3 F torre 2 ciudad autónoma de buenos aires, DNI N° 23865207, CUIL/CUIT/CDI N° 20238652074, . 2.- "jasman group SAS". 3.- PARI, BATALLA DEL 764 piso 0 , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: MARIANO JASON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARI, BATALLA DEL 764 piso 0 , CPA 1416 , Administrador suplente: ALDO ANDRES MANCEBO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARI, BATALLA DEL 764 piso 0 , CPA 1416 ; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 28/12/2017 N° 101327/17 v. 28/12/2017

OJAL BAHIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/11/2017. 1.- ROMULO RUBEN SEGOVIA, 25/07/1962, Soltero/a, Argentina, ACABADO DE PRODUCTOS TEXTILES, CAMPANA 712 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 16039892, CUIL/CUIT/CDI N° 20160398923, SARA LILIANA GIL NUNEZ, 25/04/1972, Soltero/a, Perú, CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR N.C.P., EXCEPTO PRENDAS DE PIEL, CUERO Y DE PUNTO, JUAN ARANGUREN 3689 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 93759143, CUIL/CUIT/CDI N° 27937591433,. 2.- "OJAL BAHIA SAS". 3.- BAHIA BLANCA 1056 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: ROMULO RUBEN SEGOVIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BAHIA BLANCA 1056 piso, CPA 1407, Administrador suplente: SARA LILIANA GIL NUNEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BAHIA BLANCA 1056 piso, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 28/12/2017 N° 101335/17 v. 28/12/2017

PATHWAYS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/12/2017. 1.- CRISTHIAN TOLEDO ECHEVERRIA, 11/10/1993, Soltero/a, Paraguay, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, IRIARTE 25 piso 1 D AVELLANEDA, DNI N° 94633230, CUIL/CUIT/CDI N° 20946332306,. 2.- "PATHWAYS SAS". 3.- SUPERI 4432 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: CRISTHIAN TOLEDO ECHEVERRIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUPERI 4432 piso, CPA 1430, Administrador suplente: JUAN CARLOS ROMERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUPERI 4432 piso, CPA 1430; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular::; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 28/12/2017 N° 101036/17 v. 28/12/2017

PV EMPRENDIMIENTOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/12/2017. 1.- PATRICIA VIVIANA VILCHE, 10/01/1974, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE INDUMENTARIA PARA BEBÉS Y NIÑOS, AV ALAMEDA DE LA FEDERACION 568 piso PARANÁ, DNI N° 23504379, CUIL/CUIT/CDI N° 27235043799,. 2.- "PV EMPRENDIMIENTOS SAS". 3.- CORRIENTES AV. 1302 piso 9/A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: PATRICIA VIVIANA VILCHE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1302 piso 9/A, CPA 1043, Administrador suplente: OMAR JOSE MARTINEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1302 piso 9/A, CPA 1043; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular::; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 28/12/2017 N° 101035/17 v. 28/12/2017

RESSPARTNERS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/12/2017. 1.- SANTIAGO CANIGGIA BENGOLEA, 26/11/1976, Soltero/a, Argentina, abogado, AV DEL LIBERTADOR 3560 piso 6 C CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 25716550, CUIL/CUIT/CDI N° 20257165508, ALEX BRIL, 23/06/1993, Soltero/a, Argentina, empresario, AV DEL LIBERTADOR 5098 piso 13 A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 37754278, CUIL/CUIT/CDI N° 23377542789, 2.- "RESSPartners SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 3560 piso 6 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: SANTIAGO CANIGGIA BENGOLEA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 3560 piso 6 C, CPA 1425, Administrador suplente: ALEX BRIL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 3560 piso 6 C, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 28/12/2017 N° 101336/17 v. 28/12/2017

SER ESPACIO CREATIVO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/11/2017. 1.- SILVIA SUSANA RODRIGUEZ, 17/01/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, PASTEUR 3178 piso SAN JUSTO LA_MATANZA, DNI N° 25822132, CUIL/CUIT/CDI N° 27258221325, ROMINA VANINA VENTRELLI, 14/09/1979, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PAN Y PRODUCTOS DE PANADERÍA, DARDO ROCHA 2059 piso LA_MATANZA, DNI N° 27642173, CUIL/CUIT/CDI N° 27276421730, 2.- "SER ESPACIO CREATIVO SAS". 3.- BRAVO MARIO 1022 piso 6 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: SILVIA SUSANA RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BRAVO MARIO 1022 piso 6 D, CPA 1175, Administrador suplente: ROMINA VANINA VENTRELLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BRAVO MARIO 1022 piso 6 D, CPA 1175; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 28/12/2017 N° 101032/17 v. 28/12/2017

SIPLAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/12/2017. 1.- JAVIER IGLESIAS, 01/09/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., LIBERTAD 1370 piso 8 A CABA, DNI N° 31207276, CUIL/CUIT/CDI N° 23312072769, CRISTIAN GABRIEL CAPRARULO, 05/12/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., B° EL MOLINO LOTE 192 piso PILAR, DNI N° 22539601, CUIL/CUIT/CDI N° 23225396019,. 2.- "SIPLAS SAS". 3.- LIBERTAD 1370 piso 8 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 20000. 7.- Administrador titular: JAVIER IGLESIAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTAD 1370 piso 8 A, CPA 1016, Administrador suplente: CRISTIAN GABRIEL CAPRARULO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTAD 1370 piso 8 A, CPA 1016; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 28/12/2017 N° 101330/17 v. 28/12/2017

SKYDIVING 365 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/12/2017. 1.- ANNA CARLA PICCINI, 04/03/1972, Casado/a, Argentina, Tecnica en Comunicacion Social, MARIO BRAVO 278 piso 4 A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 22582758, CUIL/ CUIT/CDI N° 27225827589,. 2.- "SkyDiving 365 SAS". 3.- BRAVO MARIO 278 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: ANNA CARLA PICCINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BRAVO MARIO 278 piso 4 A, CPA 1175, Administrador suplente: HUGO LEANDRO RAMOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BRAVO MARIO 278 piso 4 A, CPA 1175; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 28/12/2017 N° 101409/17 v. 28/12/2017

SOL DE MIS BATALLAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/12/2017. 1.- HERNAN CLAUS HAGEDORN, 03/02/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, VUELTA DE OBLIGADO 2769 piso CASA CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26933288, CUIL/CUIT/CDI N° 20269332884, SOLEDAD NOELIA CERASULO, 04/12/1977, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., VUELTA DE OBLIGADO 2769 piso CASA CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26353179, CUIL/CUIT/CDI N° 27263531790,. 2.- "SOL DE MIS BATALLAS SAS". 3.- VUELTA DE OBLIGADO 2769 piso CASA, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: HERNAN CLAUS HAGEDORN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VUELTA DE OBLIGADO 2769 piso CASA, CPA 1428, Administrador suplente: SOLEDAD NOELIA CERASULO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VUELTA DE OBLIGADO 2769 piso CASA, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 28/12/2017 N° 101411/17 v. 28/12/2017

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ADIGRA S.R.L.**

Constitución escritura n° 374 del 09/10/2017 Reg. N° 1857; 2) Mariano Javier PEREA, argentino, nacido el 30/11/1974, casado en primeras nupcias con Romina Aldana Mossi, Comerciante, CUIT 20-24313925-3, DNI 24.313.925, domiciliado en Tacuara 1489 CABA y Fernando Martín PEREA, argentino, nacido el 10/10/1972, soltero, comerciante, CUIT 20-22655422-0, DNI 22.655.422, domiciliado en Avenida Nazca 1863 piso 4 departamento 9 CABA; 3) 99 años; 4) Objeto: Importación, exportación, distribución, venta por mayor y menor, de productos oleo hidráulicos y neumáticos, sus materias primas, repuestos y partes, incluyendo su ensamble; 5) \$ 100.000; 6) Administración. Gerencia: ambos socios por el término de duración de la sociedad; 7) Representación legal: Gerentes; 8) Cierre ejercicio: 30 de Noviembre de cada año; 9) Gerentes: Fernando Martín PEREA y Mariano Javier PEREA, ambos con domicilio especial en Bucarelli 2350 piso 13 departamento A CABA; 10) sede social: Bucarelli 2350 piso 13 departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 374 de fecha 20/12/2017 Reg. N° 1857

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101132/17 v. 28/12/2017

ARILAU S.R.L.

Por acta del 18/12/17 reforma artículo 4° para adecuarlo a los nuevos socios, artículo 5° llevando la duración del mandato de los gerentes a tiempo indeterminado Se designa Gerente a Cristian Ezequiel Agüero Corbalan con domicilio especial en Acoyte 231 Piso 2 Depto A CABA, por renuncia de Héctor Osvaldo Najlis Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 18/12/2017

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101312/17 v. 28/12/2017

ARVASTA S.R.L.

Constitución: Escritura 587 del 20/12/2017, Folio 1847, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Marcelo Pascual Niglia, 52 años, D.N.I. 17.605.106, divorciado, domiciliado en Larrazábal 3028 departamento 1; 2) Rosa María Niglia, 48 años, D.N.I. 20.729.008, divorciada, domiciliada en Pasaje Málaga 5682 Piso 1 departamento B; 3) Enrique Alberto Seguin, 37 años, D.N.I. 28.321.643 y 4) Alejandro Horacio Seguin, 32 años, D.N.I. 31.529.921; ambos solteros y domiciliados en Pasaje Pillado 932; todos argentinos, empresarios y de CABA. Denominación: ARVASTA S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización, en cualquier parte de la República y en el extranjero, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras sintéticas y caucho y la confección de calzado en todas sus formas. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de calzados y las materias primas que lo componen. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 50.000. Administración/Representación: Gerencia. 1 o más, socios o no. Duración: por el plazo de duración de la sociedad. Electos gerentes: Marcelo Pascual Niglia, Enrique Alberto Seguin, Rosa María Niglia y Alejandro Horacio Seguin. Actuación: Individual e indistinta excepto firma conjunta de dos de los gerentes para la emisión de cheques y firma conjunta de todos los gerentes para enajenaciones de bienes de uso de la sociedad. Los gerentes constituyen domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/05. Sede Social: Pedernera 1249. CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 587 de fecha 20/12/2017 Reg. N° 1017

Silvina Beatriz Bacigaluppo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 100917/17 v. 28/12/2017

AVATURE S.R.L.

La Reunión de Socios de 04.07.2017, resolvió 1) aprobar los aportes en efectivo de los socios; 2) aumentar el capital, en \$ 3.056.690, de la suma de \$ 5.223.310 a \$ 8.280.000, capitalizando aportes en efectivo; 3) Emitir 305.669 cuotas de \$ 10 v/n y 1 voto c/u; 4) Determinar condiciones de suscripción e integración de las cuotas a emitir; y 5) Modificar la Cláusula 4 del Estatuto. El capital resultante se representa por 828.000 cuotas de \$ 10 v/n y 1 voto c/u. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 04/07/2017

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101263/17 v. 28/12/2017

BESTPHARMA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 11/12/2017 por unanimidad de los socios: 1) Se acepta la Cesión de Cuotas realizada por la señora Marta Liliana Bosch al señor José Santiago Montt Vicuña, quien acepta 300 cuotas de valor \$ 10 cada una y que representante el 10% del total del capital social, la titularidad del capital se distribuye entre Inversiones Lira SpA con el 90% y José Santiago Montt Vicuña con el 10% del total del capital social y 2) Se acepta la renuncia de la Gerente Suplente Marta Liliana Bosch y se designa Gerente Suplente a José Santiago Montt Vicuña quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Paraná 830 3° piso CABA, la Gerencia queda conformada por la Gerente Titular Lidia Luján Gamboni quien se mantiene en el cargo sin modificaciones y Gerente Suplente José Santiago Montt Vicuña ambos por el término de tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 11/12/2017

Marta Liliana Bosch - T°: 41 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 100940/17 v. 28/12/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

BLACKTECH S.R.L.

BLACKTECH SRL. Constitución por instrumento privado del 26/12/2017. 1) Socios: Yankang Chen, chino, nacido el 10/06/1985, 32 años, soltero, comerciante, D.N.I: 93.865.583, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón Nro. 2272 piso 5º departamento "20", Cap-Fed y la Sra. Xioaquin Zheng, china, nacida el 30/11/1984, 33 años, soltera, comerciante, con D.N.I: 95.777.990, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón Nro. 2272 piso 5º departamento "20", Cap-Fed. 2) Denominación: BLACKTECH S.R.L. 3) Duración: 99 años desde su inscripción. 4) La sociedad se denomina BLACKTECH S.R.L, y fija su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.- 5) DURACION: Su duración es de 99 años contados a partir de la fecha de Inscripción en la Inspección General de Justicia.- 6) OBJETO: La sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: SERVICIOS. a) TRANSPORTE: Transporte y logística de cargas terrestres, aéreas y marítimas de mercaderías en general, muebles y semovientes; b) IMPORTACION Y EXPORTACION: Importación y exportación de mercadería. 7) Capital: \$ 30.000. 8) Suscripción: Yankang Chen suscribe 2850 cuotas y la Sra. Xioaquin Zheng, suscribe 150 cuotas. 9) Administración y Representación: Se designa socio gerente a Yankang Chen; 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) El socio gerente constituye domicilio especial en Juramento Nro. 4831, C.A.B.A; 12) Se establece sede social en Juramento Nro. 4831, C.A.B.A; 13) Germán Gustavo Holzcan, autorizado mediante estatuto constitutivo por instrumento privado del 26/12/2017. Autorizado según instrumento privado con firmas certificadas de fecha 26/12/2017 German Gustavo Holzcan - Tº: 64 Fº: 128 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 100996/17 v. 28/12/2017

CALLE TRECE S.R.L.

Constitución: Escritura: 94, del 26/12/2017, Reg. 1419. CABA. 1) Socios: Abel Martin GOMEZ, nacido el 21 de febrero de 1974, soltero, DNI. 23.433.431, CUIT. 20-23433431-0, arquitecto, domicilio Av. 51, N° 1321, piso 5º, letra B, La Plata, provincia de Buenos Aires; Luciana PERAZO, nacida el 24 de abril de 1982, DNI. 29.403.899, CUIT. 27-29403899-5, soltera, arquitecta, domicilio calle 21, N° 1218, La Plata, provincia de Buenos Aires; Ricardo Daniel MESCHIANY, nacido el 28 de febrero de 1960, DNI. 13.423.443, CUIT. 20-13423443-2, casado, ingeniero civil, domicilio calle 19, N° 2754, Gonnet, provincia de Buenos Aires; Oscar Alfredo AULICINO, nacido el 26 de febrero de 1964, DNI. 16.584.890, CUIT. 20-16584890-0, casado, ingeniero civil, domicilio calle 529, N° 771, La Plata, provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: CALLE TRECE S.R.L. 3) Domicilio: Libertad 844, piso noveno, oficina E, CABA. 4) Objeto: Estudio, proyecto, diseño de planos de obra o construcción; dirección y/o ejecución de obras de construcción, ingeniería y/o arquitectura; construcción de todo tipo de inmuebles, particulares, PH, edificios para someter al régimen de propiedad horizontal; instalaciones de equipos eléctricos y/o hidráulicos, construcciones de carácter público o privado, obras viales, pavimentos, puentes, construcción de estructuras o infraestructuras de hormigón o metálicas, provisión de materiales relacionados a cada tipo de construcción, provisión de mano de obra, propia o mediante la contratación de terceros; asimismo podrá comprar y/o vender todo tipo de inmuebles, inclusive compra o venta al costo, someterlos a propiedad horizontal, sea por contrataciones directas o licitaciones; dar o tomar inmuebles en locación, constituir fideicomisos y realizar toda actividad conducente al cumplimiento de su objeto. 5) Plazo: 99 años desde la inscripción. 6) CAPITAL: \$ 400.000. 7) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: 1 o más gerentes, socios o no, individual o indistinta, por la duración de la sociedad. GERENTES: Abel Martin Gómez y Luciana Perazo. Aceptan cargos. Domicilio especial: calle Libertad 844, piso noveno, oficina E, CABA. 8) Cierre Ejercicio: 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 26/12/2017 Reg. N° 1419 Norma Beatriz Juez - Matrícula: 5532 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101222/17 v. 28/12/2017

CEDCOM S.R.L.

1) Christian Ernesto De Jesús Espinoza, Ecuatoriano, 20/01/1980, DNI 95.573.618, soltero, La Rioja 277 CABA. Técnico en Comunicaciones y Kevin Alexander Pastrana Espinosa, Ecuatoriano, 18/11/1972, DNI 95.573.620, soltero, La Rioja 277 CABA. Técnico en Telecomunicaciones. 2) 6/10/2017 3) Cortina 2678 – CABA; 4) A) Prestación de servicio de Mantenimiento e instalación de equipos de telecomunicaciones; B) Venta de equipos de telecomunicaciones; C) Alquiler de vehículos y equipos. 5) 99 años 6) \$ 30.000,00 7 y 8) Gerente Christian Ernesto De Jesús Espinoza, fija domicilio especial en la sede social. 9) Cierre de Ejercicio 31/12. Designado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUCION de fecha 13/10/2017 Chistian Ernesto de Jesus Espinoza - Socio Gerente

e. 28/12/2017 N° 101025/17 v. 28/12/2017

CFC SERVICIOS & CONSTRUCCIONES S.R.L.

1) Pedro Fernando Chade (h) argentino 16/4/83 soltero empresario DNI 30.039.069 F. Félix Amador 2396 Olivos Prov. Bs. As. y Juan Manuel FLORES argentino 19/10/84 soltero empresario DNI 31.158.455 Rosetti 4211 Olivos Prov. Bs. As. y Pedro Fernando CHADE (p) argentino 12/1/58 casado empresario DNI 12.342.132 José María Paz 2343 Olivos Prov. Bs. As. 2) 21/12/17 4) Av. Santa Fe 3669 local 11 "S" CABA 5) Construcciones civiles eléctricas y mecánicas en general y fabricación compra venta distribución importación y exportación de materiales relacionados con sus actividades 6) 99 años 7) \$ 150.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente Pedro Fernando CHADE (h) con domicilio especial en la sede social 10) 30/11 Autorizado en Esc. Nº 150 de fecha 21/12/17 Reg. Nº 51
alejandro jacoboa hellmann - T°: 29 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 Nº 101121/17 v. 28/12/2017

CINCO BOLSILLOS S.R.L.

Por 1 día: 1) Liduina Beatriz Johanna Sassen Von Elsloo, 31/12/1975, D.N.I. 25.361.217 y Leonardo Martin Carbone, 28/06/1972, D.N.I. 22.717.532; todos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Almirante Brown 1675, Bosque Chico lote 29, Garín, Pcia. Bs. As. 2) Instrum. Privado: 16/11/2017. 3) CINCO BOLSILLOS S.R.L. 4) Billingham 2386, Cap. Fed. 5) OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación, compraventa, producción, transformación, comercialización, importación, exportación y distribución de toda clase de indumentaria textil, ropa, prendas de vestir en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, artículos de lencería y derivados. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a la consecución de su objeto social. 6) 99 años desde el 16/11/2017. 7) Cap. \$ 20.000. 8) Administración: Gerente. 99 ejercicios. Fiscalización: Art. 55 Ley 19550, indeterminado. 9) Repres. Legal: Gerente: Leonardo Martin Carbone, domicilio especial: Sede social, con Uso de firma: Indistinta. 10) cierre balance: 31 de diciembre de c/año. Autorizada: Mónica Stefani, Instrumento privado: 16/11/2017.

Autorizado según instrumento privado Contrato SRL de fecha 16/11/2017

Mónica Josefa Stefani - T°: 16 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 Nº 101017/17 v. 28/12/2017

CIRUS S.R.L.

Por instrumento Privado de fecha 31/08/2017. Modificación de Contrato Art 3º y 6º por cesión de cuotas y designación de nuevo Gerente por Acta de Asamblea de fecha 01/09/2017 por renuncia Nélide Zagame, DNI 1.776.260, cedió 170 cuotas a Elisa Buceta, DNI 5.643.274 distribuyendo el capital social así: Nélide Zagame 30 cuotas. Elisa Buceta 270 cuotas. Por renuncia de la gerente Nélide Zagame se designó a Elisa Buceta, con domicilio legal/especial Avda Rivadavia 3438 piso 14º dpto. B CABA para reemplazarla, quien usará la firma social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/09/2017
Elisa Beatriz Buceta - T°: 20 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 Nº 101300/17 v. 28/12/2017

COMMUNITY MIND S.R.L.

Por Esc. 334 del 22/12/17 Registro 213 CABA, se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 31/8/17 que resolvió:
1. Aumentar el capital social a la suma de \$ 9.000.000 representado por 900.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una; 2. Reformar el artículo cuarto del contrato social.

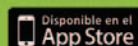
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 334 de fecha 22/12/2017 Reg. Nº 213

Solange Yael Kenigsberg - Matrícula: 4935 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 Nº 100939/17 v. 28/12/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



COMPAÑÍA GLOBAL SERVICE S.R.L.

Por Escritura Pública del 21/12/2017. 2) COMPAÑÍA GLOBAL SERVICE S.R.L. 3) Hugo Ariel GALBAN, argentino, D.N.I. N° 26.274.921, 17/03/1978, CUIT 20-26274921-6, casado, comerciante, con domicilio en Madame Curie N° 864, Quilmes Oeste, Prov. de Buenos Aires; Sabrina Gabriela FRETE, argentina, D.N.I. N° 26.733.844, 26/07/1978, CUIT 27-26733844-8, casada, comerciante, con domicilio en Madame Curie N° 864, Quilmes Oeste, Prov. de Buenos Aires; 4) Av. General Francisco Fernández de la Cruz N° 6064, C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o en licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo. Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas, redes de desagüe, obras de electrificación, obras de civiles y todo tipo de obras de carácter público o privado. Refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas, y en general, todo tipo de reparación de edificios. Prefabricación de cañerías, conductos de agua y aire, equipos viales y de movimientos de tierra. Compraventa, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo de modelo de vivienda, revestimientos internos y externos. b) Prestación de servicios de limpieza de casas, oficinas, edificios de propiedad horizontal, comercios, industrias y edificios públicos o privados o cualquier tipo de inmuebles, con o sin provisión de útiles y artículos de limpieza. Fumigación, desratización, control de plagas y vectores. Mantenimiento y reparación de bienes muebles e inmuebles. Pintura, cerrajería, jardinería y mantenimiento de espacios verdes, parquización, desmalezamiento, y tareas de mantenimiento general. Comercialización de productos, insumos, maquinarias, materiales de lavado y limpieza. c) Prestación de servicios en materia de recursos humanos: búsquedas de personal, tercerización de personal, alquiler de personal administrativo y operativo en forma temporaria, evaluaciones de desempeño, búsqueda y selección de personal, servicios de capacitación. d) Compra y venta de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos relacionados con su objeto que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato social; 6) Plazo: 99 años; 7) \$ 80.000; 8) 31/12 de cada año; 9) Gerente: Hugo Ariel GALBAN, con domicilio especial en Av. General Francisco Fernández de la Cruz N° 6064, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 21/12/2017 Reg. N° 804
Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 100972/17 v. 28/12/2017

CONSTRUCTORA JUANTOM S.R.L.

Por Instrumento Privado del 19/12/2017: (i) Johanna DA FONSECA y Marcos Sebastian DA FONSECA, cedieron la totalidad de sus cuotas sociales (2.000 y 10.000 respectivamente) a Silvana SUAREZ y Claudio Fernando RAMOS respectivamente, (ii) Se reformó Clausula 4° del Contrato, extrayendo de la misma la suscripción e integración de las cuotas sociales, (iii) Se fijo nueva sede en Teniente Coronel Recuero Casimiro 2638 CABA Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas y otros de fecha 19/12/2017
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2017 N° 100997/17 v. 28/12/2017

DANTUR S.R.L.

Contrato del 22/12/17: José Daniel HERNANDEZ, transportista de pasajeros, 9/12/62, DNI 16204257, Maestro Dasso 2921, San Martín, Pcia. Bs. As y Laura Marina GONZALEZ, operadora de tráfico, 7/10/69, DNI 20964983, Timoteo Gordillo 1724, CABA; ambos argentinos, casados. DANTUR SRL. 99 años. Transporte automotor de pasajeros, municipal, provincial, nacional e internacional, así como de turismo; transporte de cargas y encomiendas, en vehículos propios y/o de terceros y/o contratados; turismo nacional e internacional; taller de mantenimiento y de reparaciones y/o reconstrucción de automotores; compra, venta, importación y exportación, distribución, leasing, consignaciones, representaciones de productos y materia prima elaborada o a elaborarse, de vehículos automotores, sus accesorios y repuestos; servicios de hotelería propios y/o de terceros. \$ 20.000. Administración: José Daniel Hernandez, domicilio especial en la sede social. 31/12. Sede: Timoteo Gordillo 1724, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 22/12/2017
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 28/12/2017 N° 101166/17 v. 28/12/2017

DASE330 S.R.L.

SOCIOS: Diego Alberto ABALO, DNI 21722480, argentino, Gregorio de Laferrere 1439 CABA, casado con Eugenia Marcela Pico, ingeniero eléctrico, nació 30/7/70, Sebastián Hernán García PRADO, DNI 32401777, argentino, soltero, docente, domicilio Palpa 3121 piso 7 departamento A CABA, nació 7/6/86. SOCIO GERENTE: Eugenio Eduardo SOSA MENDOZA, DNI 24699705, argentino, Achával 786, piso 5 departamento A CABA, casado con M. Alejandra Nicosia, abogado, nació 4/11/75, acepta, constituye domicilio especial en sede social. PLAZO: 99 años. OBJETO: a) Explotación de gimnasios en todas sus variantes, actividades deportivas, disciplinas afines, explotación en todas sus formas de artes marciales, y la enseñanza y capacitación de dichos deportes, b) explotación de negocios de venta de artículos deportivos, cafetería, confitería y restaurante, venta de toda clase de productos alimenticios, envasados o no y bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no en el ámbito de la explotación comercial de las instalaciones deportivas, compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y/o alquiler de máquinas, equipos, accesorios e indumentaria y la explotación o alquiler en todas sus variantes para seminarios, reuniones, cursos, congresos y toda clase de eventos de salas y al aire libre relacionados con la actividad deportiva y c) Organización, producción, realización de eventos y espectáculos deportivos de cualquier naturaleza relacionados siempre con el objeto principal. CAPITAL:\$ 600000.- CIERRE EJERCICIO 31 octubre.- SEDE SOCIAL: Guayaquil 589 piso 3, CABA. CONSTITUCION: F°812, esc. 335, Bs, As. 19/12/17, registro 1257, autorizada a publicar en escritura Autorizado según instrumento público Esc. N° 335 de fecha 19/12/2017 Reg. N° 1257

Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101030/17 v. 28/12/2017

DESDERUSIA S.R.L.

Se hace saber por un día: Acto Constitutivo, 1) Andrey Egorov, DNI N° 95.501.950, ruso, divorciado, empresario, nacido el 12 de enero de 1959, domiciliado en la calle Granaderos 4065, Villa Luzuriaga, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Kirill Makoveev, DNI N° 95.678.273, ruso, casado, empresario, nacido el 04 de mayo de 1986, domiciliado en la calle Lavalle 2060, piso 2 dpto. E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Alina Alimova, DNI N° 19.026.259, argentina, soltera, traductora, nacida el 16 de abril de 1986, domiciliada en la calle Florencia Varela 10, piso 10, dpto. B, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires 2) Contrato Privado del 20/12/2017; 3) DESDERUSIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Lavalle 2060, piso 2, dpto. E, CABA; 5) a), Compraventa, exportación, importación, venta, representación, distribución, permuta y cualquier otra manera de adquirir o transferir, por mayor y menor, por sí o asumiendo la representación de firmas, consorcios o corporaciones, nacionales o del extranjero de los elementos y actividades relacionadas con el comercio de bienes muebles, fungibles o no fungibles, comestibles; b) Coordinar y organizar embarques, consolidar carga de exportación o desconsolidar carga de importación, emitir o recibir del exterior los documentos de transporte propios de su actividad, c) Llevar adelante toda actividad atinente a los operadores de comercio exterior; 6) 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, 7) Capital social: \$ 50.000 (cincuenta mil), 8) Gerente: Alina Alimova, DNI N° 19.026.259 con domicilio especial en Lavalle 2060, piso 2 dpto. E, CABA; 9) 31 de marzo de cada año. RUBÉN OSCAR PORTOS (DNI 20.838.563) autorizado por acto privado de constitución del 20/12/2017 Autorizado según instrumento privado estatuto de fecha 20/12/2017

Ruben Oscar Portos - T°: 129 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101076/17 v. 28/12/2017

DISTRIBUIDORA AGUANORT S.R.L.

Acta del 15/1/2015, aumentó Capital en \$ 900.000, reformando artículo 4 CAPITAL: \$ 11.080.400.-; y Acta del 15/11/2016, aumento Capital en \$ 84.750, reformando artículo 4: CAPITAL \$ 95.830.400.- Autorizado según instrumento privado ACTA SOCIOS de fecha 15/11/2016

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101240/17 v. 28/12/2017

DISTRIBUIDORA AUTORAMA S.R.L.

Comunica que por escritura del 6/11/2017 se resolvió 1) Aceptar la renuncia del socio gerente Horacio Gustavo Brasca; 2) Designar como socia gerente a Mónica Beatriz Parodi; 3) Ratificar como socio gerente a Edgar Veira Fernández; todos los socios gerentes constituyen domicilio especial en Ladines 2591, CABA y 4) Reformar las cláusulas Cuarta (Capital) y Décimo Segunda (Garantía).

Autorizado según instrumento público Esc. N° 571 de fecha 06/11/2017 Reg. N° 266

Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101080/17 v. 28/12/2017

DISTRIBUIDORA EL TRIUNFO S.R.L.

Acto privado 21/12/17, se amplía el objeto social: La compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de frutas, verduras, frutos secos, pescados y mariscos, productos de panadería, alimentos preparados y conservados, productos de carne y aves de corral, bebidas y todo tipo de productos alimenticios, bienes de consumo; artículos para el hogar; artículos de limpieza, de ferretería; polvo de ladrillo, prendas de vestir; indumentaria, calzados, fibras, tejidos y todos sus repuestos y accesorios Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 21/12/2017

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101349/17 v. 28/12/2017

DISTRIBUIDORA G&D S.R.L.

Se rectifica publicación n° 100206/17 de fecha 26/12/2017 que por error se consigno mal la denominación social DISTRIBUCION G&D S.R.L., siendo la denominación correcta DISTRIBUIDORA G&D S.R.L. Autorizado por Contrato Social de fecha 21/12/2017.

Julietta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101167/17 v. 28/12/2017

DURAMET S.R.L.

1) Inst. priv. 8/11/17; 2) Sede: Viamonte N° 1453 9 piso Departamento 63, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) Duración: 99 años desde inscripción; 4) Cap. \$ 50.000 div. 500 cuotas \$ 100 cada una con derecho a 1 voto; 5) Socios: Fernando Nicolás Di Paolo Sala, argentino, nacido 24/8/87, soltero, ingeniero, DNI 33116742; domicilio Gral. Guido 3326, Beccar, Pcia de Bs As; Florencio Agustín Di Paolo Sala, argentino, nacido 24/2/90, soltero, ingeniero, DNI 35140200, domicilio Gral. Guido 3326, Beccar, Pcia. de Bs As y Guadalupe Macarena Di Paolo Sala, argentina, nacida 2/7/93, soltera, licenciada, DNI 37751828, domicilio Gral. Guido 3326, Beccar, Pcia. de Bs As; 6) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: i) fabricación y reparación de piezas y repuestos para maquinaria y equipamiento industrial y comercial; ii) Compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación, representación, consignación y distribución de piezas y repuestos para maquinaria y equipamiento industrial y comercial; 7) Administración: 1 o más gerentes titulares, pudiendo elegir mismo nro. de suplentes por término de la soc.; 8) Gerente: DANIEL ALBERTO DI PAOLO, argentino, nacido 12/9/60, divorciado, ingeniero, DNI 14124494, domicilio Guido 3326, Beccar, Pcia. de Bs As, domicilio especial en sede social; 9) Cierre ejerc: 31-12 Autorizado según instrumento privado Constitución Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 08/11/2017

LISANDRO PAZ - T°: 70 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101073/17 v. 28/12/2017

E Y D INSTALACIONES Y SERVICIOS S.R.L.

Constitución: 1) FABIAN ALEJANDRO AGUIRRE, argentino, casado, comerciante, nacido el 19 de junio de 1970, DNI: 21.616.789, CUIL: 23-21616789-9, domiciliado en Manuel Acevedo 3120, Villa de Mayo, Pdo. Malvinas Argentinas, Pcia. Buenos Aires; MARTIN ADRIAN MACCARRONE, argentino, casado, comerciante, nacido el 21 de marzo de 1982, DNI: 29.277.972, CUIT: 20-29277972-1, con domicilio en Paso de los Andes 1482, Grand Bourg, Pdo. Malvinas Argentinas, Pcia. Buenos Aires 2) 22/12/2017. 3) E y D Instalaciones y Servicios S.R.L. 4) Vedia 3008, CABA. 5) La Sociedad tiene por objeto social realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero actividades de instalación y colocación de cañerías y equipos contra incendios y pruebas hidráulicas. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público 7) \$ 30.000. 8) Gerencia: uno o más miembros; socios o no, por plazo indeterminado. Gerentes Titularse: Fabián Alejandro Aguirre y Martin Adrián Maccarrone, con domicilio especial en la sede social. 9) Se prescinde de Sindicatura. 10) 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado de fecha 22/12/2017. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 22/12/2017

Nicolas Arjovsky - T°: 116 F°: 782 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101253/17 v. 28/12/2017

ELVIBUS S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 15/06/16 se resolvió aumentar el capital social a \$ 1.110.200.- y modificar la cláusula 4ta. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 15/06/2016

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101056/17 v. 28/12/2017

EMAHO S.R.L.

1) Cesión del 18/09/2017 Axel Hermógenes Dross Alvarez, 92326465, Macarena Sanfilippo, 25121573, Ariel Martin Tafalla Rojo, 29600600, Alejandra Silvia Feito 20635001 venden, ceden y transfieren 750 cuotas sociales a Federico Gil Palacios 33458835, 20334588352 20/03/1988, argentino, soltero, empleado, Charcas 2861 planta baja dpto 4 CABA y 50 cuotas a Roberto Javier Gil Palacios, 16298120, 20162981200, argentino, soltero, empresario, 19/09/1962, Ontiveros 4558 Villa Santos, Tesei, Hulingham Bs As. 2) Reforma: Cláusula Cuarta: El capital social lo constituye la suma de \$ 50.000 (PESOS CINCUENTA MIL), dividido en 1.000 (UN MIL) cuotas de \$ 50 (CINCUENTA) pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: FEDERICO GIL PALACIOS la suma de \$ 47.500 (PESOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS) equivalentes a 950 (NOVECIENTAS CINCUENTA) cuotas sociales y ROBERTO JAVIER GIL PALACIOS la suma de \$ 2.500 (PESOS DOS MIL QUINIENTOS) equivalentes a 50 (CINCUENTA) cuotas sociales. 3) Se fija la sede social en Jorge Newbery 3631 piso 2 dpto A CABA.

Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 18/09/2017

María Julieta Sanchez Moreno - T°: 91 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101252/17 v. 28/12/2017

EMCALA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 26/12/17 se modificó objeto social reformando Artículo 3 del Estatuto: "INDUSTRIAL: Mediante la industrialización, comercialización, producción, fabricación, envase, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria alimenticia, el rubro gastronómico, especialmente todo tipo de bebidas alcohólicas, sin alcohol y gaseosas. IMPORTADORA, EXPORTADORA Y COMERCIAL: De mercaderías en general. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones INMOBILIARIAS, AGROPECUARIAS, FINANCIERAS (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público), Y MANDATARIAS (representaciones y administración de bienes y capitales). Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 26/12/2017

maría constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101220/17 v. 28/12/2017

EQUIPAMIENTO FOTOGRAFICO S.R.L.

Por Escritura 318, Folio 1128, del 22/12/2017, Escribano Elvio Pizzuto, interino a cargo del Registro Notarial 839 CABA; se resolvió: 1) Ceder 370 cuotas de Alberto Marcelo ZAED por la suma de 3700 pesos y 370 cuotas de Barbara Gimena PIZZIRUSSO por la suma de 3700 pesos a favor de Marcelo José FERNANDEZ, argentino, nacido el 20/2/1965, comerciante, soltero, DNI 17.302.338, CUIT. 20-17302338-4, hijo de Nicolas Antonio Fernandez y de Margarita Ida Quercy, domiciliado en Avenida Pueyrredon 1761, 5° piso "D", CABA; 2) Reformar el Artículo 4° (objeto social) a: "CUARTO: Importación, exportación, fabricación, consignación, comercialización y distribución de productos electrónicos, insumos, accesorios en general, marroquinería, juguetería, comestibles y servicios inmobiliarios"; 3) Designar Socio gerente a: Marcelo José FERNANDEZ, con domicilio especial en Condarco 714/16, CABA; y la renuncia de Alberto Marcelo ZAED, Barbara Gimena PIZZIRUSSO y Angeles Maria Jose FICARRA a sus cargos de Socios Gerentes desde el 22/12/2017 Autorizado según instrumento público Esc. N° 318 de fecha 22/12/2017 Reg. N° 839

Elvio Pizzuto - Matrícula: 5082 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101075/17 v. 28/12/2017

FLOS NEGOTIUM S.R.L.

Se rectifica publicación del 26/12/2017 TI 100088/17 en cuanto el cierre del ejercicio es 30 de Junio. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 13/12/2017

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 100958/17 v. 28/12/2017

GARAGES CAMPI 240 S.R.L.

Hace saber por publicación número 98899/17 de fecha 20/12/17 se publico la constitucion de la sociedad, consignándose erroneamente la denominación de la sociedad, debiendo leerse GARAGES CAMPI 240 SRL y no GARAGES CAMPI SRL. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 981 de fecha 17/11/2017 Reg. Nº 231 Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 Nº 101242/17 v. 28/12/2017

GRUPO ARCADE S.R.L.

Por instrumento privado del 13/12/2017 CABA. Eduardo Manuel BOUCAI, nacido 7/4/70, soltero, DNI 21.551.439 domicilio Olleros 2411 dpto. 802 CABA y Andres Gonzalo BOTANA nacido 29/6/72 casado DNI 22.823.950 domicilio Alborada Campo Chico Lote 627 Mateu Pcia. Bs. As. ambos argentinos y empresarios. Constituyeron GRUPO ARCADE S.R.L. con domicilio en la CABA. Plazo 99 años desde su inscripcion en la IGJ. Objeto Desarrollo de elementos publicitarios, promocionales, publicidad, diseño grafico, prensa, editorial industrial y multimedia, construccion de stans, impresiones, promociones, organizacion de convenciones. Arquitectura, diseño, desarrollo, reformas, direccion y realizacion de obras civiles y comerciales. Diseño, construccion, comercializacion, importacion y exportacion de mobiliario y elementos para la construccion, pisos, iluminacion, herrajes, revestimientos, griferias y similares. Las tareas especificas seran realizadas por profesionales competentes en el area. Capital \$ 200.000.- dividido en 20.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una suscripta por los socios en partes iguales. La administracion, representacion legal y el uso de la firma social sera ejercida por todos los socios en forma individual e indistinta quienes revestiran el cargo de GERENTES hasta la finalizacion del plazo de duracion de la sociedad. El ejercicio social cierra 31/12. Se designan Gerentes a Eduardo Manuel BOUCAI y Andres Gonzalo BOTANA quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Parana 768 p. 6 dpto. B CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 13/12/2017 Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 Nº 101120/17 v. 28/12/2017

GUALAN S.R.L.

1) Andrés Alejandro Tiritilli, argentino, 13/08/1966, 51 años, casado, DNI 18.098.744, CUIT 20-18098744-5, comerciante, José Antonio Páez 2014, departamento 2, CABA; Guillermo Alberto Tiritilli, argentino, 13/08/1966, 51 años, casado, DNI 18.098.743, CUIT 20-18098743-7, comerciante, Av. Tte. Gral. Donato Alvarez 1220, piso 3, departamento 17, CABA y Alejandro Sergio Gerolimich, argentino, 23/09/1970, 47 años, soltero, 21.832.188, CUIT 20-21832188-8, comerciante, Arias 2621, planta baja, departamento 1, CABA. 2) Instrumento privado de fecha 18/12/2017. 3) GUALAN SRL. 4) Av. Tte. Gral. Donato Alvarez 1220, piso 3º, departamento "17", CABA. 5) Tiene por objeto la realización por si, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la compra, venta, importación y exportación, al por menor y al por mayor de somier, bases de somier, todo tipo de camas, colchones, almohadas, almohadones, respaldos, mesas de luz y productos de blanquería. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) \$ 52.000. 8) Gerente Andrés Alejandro Tiritilli, con domicilio especial en Av. Tte. Gral. Donato Alvarez 1220, piso 3º, departamento "17", CABA. 9) 31-12 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 18/12/2017 Daniel Antonio Funes - Tº: 52 Fº: 64 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 Nº 100921/17 v. 28/12/2017

HEALTH MANAGEMENT SERVICES S.R.L.

Por escritura del 14/12/2017 se constituyó la sociedad. Socios: Alberto PAGANELLI, 13/12/1968, casado, médico, DNI 20.493.752, CUIL 20-20493752-5 y María Beatriz BIROLO, 6/12/1975, casada, empresaria, DNI 24.668.985, CUIT 27-24668985-2, ambos argentinos, domiciliados en Av Las Heras 2017 piso 10 CABA. Plazo: 99 años; Objeto: I) Prestación de servicios de administración de contratos de suministro, venta o dispensa de productos farmacéuticos de Obras Sociales o entidades de medicina prepaga, así como de cualquier contrato de servicios de salud, especialmente de medicamentos. II) Aplicación de programas adquiridos y/o desarrollados en nuestro país o en el extranjero para todos los fines del objeto social, incluyendo asistencia, gerenciamiento, información, control, asesoramiento, procedimientos de cualquier tipo y naturaleza mediante la utilización de medios electrónicos, informáticos y/o computadorizados y cualquier otro tipo de sistemas de información, de administración de costos y manejo de medios en relación con la administración de los servicios mencionados. III) Prestación de servicios

técnicos profesionales en el ámbito de la administración de la salud y seguridad social; realización de proyectos, planes y programas de venta en todas sus formas y su publicidad; estudio de mercado; desarrollo de sistemas administrativos; análisis de costos asistenciales; mecanización y realización de sistemas de cobranzas, facturación y administración hospitalaria y sanatorial; sistemas de medicina prepaga, organización y control; medicina laboral, higiene y seguridad industrial; servicios de informática y telemática; auditoría de servicios de salud interna y externa; insumos hospitalarios, su importación y exportación y toda otra actividad de prestación de servicios relacionados con la salud tanto en su prevención como recuperación y rehabilitación. IV) Administración, dirección técnica y profesional de los establecimientos prestadores de servicios médicos, desarrollo de proyectos, comprendiendo los estudios preliminares de factibilidad técnica y económica de proyectos individuales, estableciendo prioridades de inversión, determinando el presupuesto de costos y servicios de preparación, comprendiendo lo técnico, lo económico y cualquier otro trabajo que contribuya a definir un proyecto y preparar su implementación, la preparación de servicios de implementación y preparación de proyectos detallados de ejecución, incluyendo la supervisión de la construcción, la conducción y manejo del proyecto y la asistencia técnica. V) Servicios Médicos: mediante la explotación de servicios de medicina prepaga, post paga o por cápitas, ya sea con personas físicas o empresas públicas o y/o privadas. Podrá administrar o gerenciar establecimientos asistenciales bajo la forma de consultorios, policlínicos, policlínicas, clínicas, sanatorios y hospitales, donde se desarrollen los servicios de las distintas especialidades de medicina. VI) Comerciales: mediante la venta, compra, importación, exportación e intermediación de materiales, productos, servicios y sistemas de todo tipo y naturaleza, para la prestación de servicios de administración contemplados en este estatuto. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesional con título habilitante. Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/7 Gerentes: Alberto PAGANELLI y María Beatriz BIROLO, con domicilio especial en la sede. Duración en el cargo: por el término de duración de la sociedad. Sede: José Andrés Pacheco de Melo 1999, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 301 de fecha 14/12/2017 Reg. Nº 1837
María Isabel Abdala Zolezzi - Tº: 123 Fº: 483 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 Nº 101136/17 v. 28/12/2017

HOGARES CANADA S.R.L.

Por escritura 2924 del 7/12/2017 Reg. 269 se reformaron cláusulas: Primera: el domicilio social quedo fuera del articulado; Tercera: reconducción: 99 años a partir del vencimiento 14/10/2014; Sexta: Administración: uno o más gerentes socios o no por toda la duración de la sociedad; se ratificó y aceptó el cargo la gerente Rebeca María Braler. Domicilio especial gerente Francisco Bilbao 3533 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2924 de fecha 07/12/2017 Reg. Nº 269
Alexis Morenfeld - Tº: 117 Fº: 393 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 Nº 101074/17 v. 28/12/2017

HORMIMONTE S.R.L.

Constitución: Por Instrumento Privado del 21/12/17 se constituyó SRL: 1) Socios: José Antonio GARRIDO, 27/03/61, DNI 14.047.718, CUIT 20-14047718-5, Pueyrredón Nº 548 Las Flores, Pcia Buenos Aires, maestro mayor de obras; y Julio Francisco TOBARES, 19/11/68, DNI 20.551.312, CUIT 20-20551312-5, domiciliado en Moreno 419 de la Ciudad de Las Flores, Pcia. de Buenos Aires, ambos argentinos y casados; 2) Denominación "HORMIMONTE S.R.L."; 3) 99 años; 4) \$ 200.000; 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Manufactura: elaboración y provisión de hormigón elaborado para la construcción, estructuras para la industria de la construcción y de objetos premoldeados; la extracción, compra, venta y transporte en todas sus formas de productos de áridos y todo tipo de material afín para la construcción; b) Constructora: construcción de obras públicas o privadas, a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, obras de ingeniería y arquitectura, que serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes; construcción y reparación de caminos, calles, obras viales, energéticas, hidráulicas, desagües, sanitarias y afines; c) Agropecuarias: producción, explotación, acopio y comercialización de productos agropecuarios; producción, elaboración e intercambio de bienes y servicios vinculados a la agricultura, ganadería, apicultura y forestales; compraventa, comisión, consignación y procesamiento de granos en general; compraventa y comercialización de todo tipo de semillas, frutos y productos del país; explotación, arrendamiento y administración en todas sus formas de establecimientos ganaderos, agrícolas, frutihortícolas y tambos, comprendiendo la cría, invernación, mestización, cruce de ganado, y la agricultura, frutihorticultura, apicultura y granja en todas sus etapas. d) Transporte: de carga, mercaderías generales, fletes, muebles y semovientes, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones vigentes; e) Energía renovable: Planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de energía renovable, eólica, solar, hidroeléctrica, biomasa y biogás; f) Mandatos: ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; todo ello relacionado

con el objeto; queda excluido el asesoramiento en las materias que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante; g) Inmobiliaria: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización y explotaciones de parques industriales. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal; h) Financieras: expresamente no realizará las comprendidas en la Ley Nº 21.526.6) Sede: Céspedes Nº 2462, Piso 1º Dto. B de CABA; 7) Gerencia: 1 a 3 gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término de cinco ejercicios, siendo reelegibles; 8) Gerente: José Antonio GARRIDO, acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 9) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizados según instrumento privado del 21/12/2017 Alan LERRA, DNI 29.237.716 y María Belén FERRO, DNI 31.168.795. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 21/12/2017

Maria Belen Ferro - Tº: 106 Fº: 815 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 Nº 101045/17 v. 28/12/2017

ILHABELA TURISMO S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 28/04/16 se resolvió aumentar el capital social a \$ 920.000- y modificar la cláusula 4ta. Por Acta de Reunión de Socios del 15/09/16 se modificaron las cláusulas 5ta y 12da así: QUINTA: La administración, representación legal, y uso de la firma social, estarán a cargo de UNO O MAS GERENTES, EN FORMA INDIVIDUAL E INDISTINTA, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Se designó Gerente a Carolina Cecilia Otouzbirian, con domicilio especial en Franco 3340, Plata Baja 44, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 15/09/2016

Ignacio Rodolfo Pusso - Tº: 91 Fº: 562 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 Nº 101060/17 v. 28/12/2017

LA SONRISA DE LA PAZ S.R.L.

Constitución: Instrumento privado del 05/12/2017. SOCIOS: Juan Martín ITURRALDE, argentino, 01/05/47, viudo, DNI 7.601.824, licenciado en ciencias agrarias, Mansilla 808, Boulogne, Pcia de Bs. As; Clara ITURRALDE, argentina, 10/11/77, soltera, DNI 26.201.189, nutricionista, Av. del Libertador 2560, 2º piso, dpto. A, Victoria, Pcia de Bs. As; Juan Martín ITURRALDE (h), argentino, 03/04/80, casado, DNI 28.078.655, licenciado en administración de empresas, Mansilla 808, Boulogne, Pcia de Bs. As; Pedro ITURRALDE, argentino, 12/07/84, casado, DNI 31.089.989, ingeniero agrónomo, Mansilla 808, Boulogne, Pcia de Bs. As; Lucila ITURRALDE, argentina, 30/09/74, casada, DNI 24.270.274, licenciada en administración de empresas, Alsina 3400, Don Torcuato, Pcia de Bs. As y Felipe ITURRALDE, argentino, 20/10/88, soltero, DNI 34.214.688, ingeniero industrial, Mansilla 808, Boulogne, Pcia de Bs. As. DURACION: 99 años. OBJETO: AGROPECUARIAS y GANADERAS: Explotación agrícola - ganadera en general de modo sustentable en relación a los recursos físicos disponibles; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría y engorde de ganado menor y mayor, de todo tipo y especie; explotación de tambos y huertas orgánicas; compra y venta de hacienda; cultivos forestales y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. CAPITAL: \$ 744.720. ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: A cargo de uno o mas miembros, por tiempo determinado como indeterminado, a cargo de los gerentes en forma indistinta. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. GERENTES: Juan Martín Iturralde y Pedro Iturralde. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DE LOS GERENTES: Av. Juramento 1926, 5º piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 05/12/2017

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 28/12/2017 Nº 101270/17 v. 28/12/2017

LEGUILAB S.R.L.

Conforme Acta de Reunión de Socios de fecha 15/12/2017 se resolvió modificar el objeto social, reformando la cláusula tercera del contrato social. Asimismo se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 30.000 a la suma de \$ 500.000, y reformar en consecuencia la cláusula cuarta del contrato social que se refiere al mismo. Finalmente se resolvió: 1) Aceptar la renuncia como gerente de Gladys Zunilda García 2) Designar como gerente suplente a Leandro Ezequiel Berroa Gómez. Domicilio especial del gerente designado en Vallejos 3274, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/12/2017

NICOLAS OSCAR PASCUZZI - Tº: 282 Fº: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2017 Nº 101138/17 v. 28/12/2017

MA LUJAN S.R.L.

Se rectifica Aviso N° 89146/17 del 17/11/2017, donde figuraba la denominación social como "MARIA LUJAN SRL" y en realidad es "MA LUJAN SRL". Autorizado según instrumento público Esc. N° 257 de fecha 15/11/2017 Reg. N° 112

FLORENCIA PRONZATI - Matrícula: 5370 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101069/17 v. 28/12/2017

MANFER METALES S.R.L.

Walter Hillebrecht, argentino, 09/06/80, casado, empleado, DNI: 28.178.749, domicilio Baliña 1511 Banfield Prov. de Bs. As.; Alejandra Beatriz Petrelli, argentina, 14/10/91, casada, empleada, DNI: 16.673.224, domicilio Avenida Santa Fe 5014 piso 9° departamento D CABA. 2) 13/12/2017.3) Mom 2275 CABA. 4) Compra, venta, importación, exportación de productos de la industria metalúrgica, elaborados o sin elaborar. 5) 99 Años. 6) \$ 1.000.000.7y8) Gerente: Walter Hillebrecht, domicilio especial Mom 2275 CABA., con uso de la firma social, por el termino de duración de la sociedad. 9) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 251 de fecha 13/12/2017 Reg. N° 852

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 28/12/2017 N° 101285/17 v. 28/12/2017

MATIAS SANITARIOS S.R.L.

Constitución: 26/12/2017 Socios: Christian Alberto BIGIONI, argentino, DNI 25.697.030, nacido el 12/11/1976, domiciliado en Cacique Coliqueo 2435 José C. Paz, Prov. de Bs. As., soltero, comerciante; Orlando Domingo BIGIONI, argentino, DNI 11.164.099, nacido el 17/04/1954, domiciliado en Intendente Arricau 2669 San Miguel Prov. de Bs. As., casado, comerciante; Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: Beauchef 912, Piso 1, Of. 111 CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: venta al por menor de artículos y maquinaria para plomería e instalación de gas y agua. Gerentes: Christian Alberto BIGIONI y Orlando Domingo BIGIONI, ambos con domicilio especial en Beauchef 912, Piso 1, Of. 111 CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 26/12/2017

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101071/17 v. 28/12/2017

MEDIACIONES CERRITO S.R.L.

Instrumento privado del 22/12/2017, por Cintia Fabiola Reynoso, argentina, abogada, soltera, nacida 12/11/1973, DNI: 23.606.707, CUIT 27-23606707-1, domicilio real y constituido en Adolfo Alsina 1170 piso 1 oficina 109 Capital Federal, quien suscribe 10 cuotas sociales. Elizabeth Melina Dalio, argentina, abogada, casada, nacida 4/7/1978, DNI: 26.416.609, CUIT 27-26416609-3, suscribe 45 cuotas sociales; Roberto Marcelo Lisnovsky, argentino, casado, abogado, nacido 22/4/1974, DNI 23.306.514, CUIT 20-23306514-6, suscribe 45 cuotas sociales y designado Socio Gerente; ambos con domicilio real y constituido en Cerrito 512 piso 7° oficina 3, Capital Federal, donde también se fija la sede social. Duración: 99 años. Capital \$ 100.000. Objeto: Organizar el desarrollo de la actividad profesional de abogados mediadores prestada personalmente por los socios y/o de terceros también profesionales, aplicando al efecto los aportes que los socios efectúen. Administración: Uno o más Gerentes. Mandato: sin plazo de finalización. Representación: Gerente. Fiscalización: Sin Síndicos. Cierre Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 22/12/2017

Nadia Sanchez - T°: 090 F°: 0302 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101092/17 v. 28/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED-BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

MORPHY S.R.L.

Escritura 377 del 2/11/2017 Registro 1912 CABA. Silvio Ubaldo BERTERO, 16/12/1972, empleado, argentino, DNI 23101241, domicilio en San Blas 4805, piso 2, departamento D, CABA, casado; Diego Hernán URFEIG, 6/9/1984, economista, argentino, DNI 31207391, domicilio Libertad 310, Barrio El Cantón, Norte 45, Escobar, Pcia Buenos Aires, casado; Mauro Julián GIROMINI, 24/1/1975, empresario, argentino, DNI 24204984, con domicilio Av Constituyentes 4569 CABA, casado; Dietrich Conrado FRÜCHTENICHT, 24/9/1977, diseñador gráfico, argentino, DNI 24678999, domicilio Piedras 1141, piso 3 departamento C, CABA, soltero; María Betania CHACON RAIZ, 14/2/1985, fotógrafa, argentina, DNI 31476678, domicilio Rincón 910, piso 4 departamento B CABA, casada; Alejandro Martin DEL GENIO, 12/8/1979, empleado, Argentino, DNI 27592653, domicilio Las Heras 1783, San Martin, Pcia Buenos Aires, casado; Hernán Agustín ARAYA, 2/3/1972, Empleado, argentino, DNI 22411945, domicilio Av Triunvirato 5150 CABA, casado; Patricio Gastón TRUCCO, 19/7/1973, empleado, argentino, DNI 23328369, domicilio Av General Paz 8270, piso 1, CABA, soltero; Mariano Edgardo Martin ESPOSITO, 20/4/1973, empresario, argentino, DNI 23329184, domicilio 3 de Febrero 1281 piso 6 CABA, soltero; Diego Miguel BERTERO, 8/11/1980, empresario, argentino, DNI 28507753, domicilio Adolfo Alsina 2771, Vicente López, Pcia Buenos Aires, soltero. MORPHY SRL. 99 años. objeto:(a) la creación, desarrollo, investigación, diseño y comercialización de sistemas electrónicos, software, aplicaciones, procesos tecnológicos, algoritmos, plataformas online, aplicaciones de telefonía móvil, para ser utilizados en la prestación de servicios de comercio electrónico, y de pago de productos y servicios a distancia (b) servicios de asesoría y consultoría asociadas al uso e implementación de dichos desarrollos y procesos (c) el manejo y procesamiento de datos y contenidos multimedia y toda actividad relacionada con las bases de datos administradas por la tecnología desarrollada y/o comercializada y/o por los servicios prestados. Capital:\$ 35000. Gerencia: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por vigencia social.cierre: 30/9. GERENTE: Diego Miguel BERTERO. Domicilio especial y sede social en La Pampa 2326, piso 1, oficina 107 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 377 de fecha 02/11/2017 Reg. Nº 1912 CABA
Matias Hernan Torres - Tº: 112 Fº: 280 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 Nº 101024/17 v. 28/12/2017

NIM S.R.L.

Escritura 1211 del 15/12/2017. SOCIOS: Fabio Norberto GARBARINO, 04/12/80, casado, DNI 28.537.614, domicilio real: Acassuso 6125, piso 1º, departamento 13, CABA; Nicolás Alejandro MACERI, 22/08/82, casado, DNI 29.698.322, domicilio real: Juan Florio 366, San Justo, Prov. de Bs. As.; ambos argentinos, comerciantes y domicilio especial en Acassuso 6125, piso 1º, departamento 13, CABA. Duración: 99 años; OBJETO: COMERCIAL: Compra, venta, permuta, incluso a través de internet y cualquier otro canal de venta, consignación, distribución, exportación e importación, fabricación, depósito, a nivel mayorista y minorista de productos relacionados con el entretenimiento, el deporte y juegos, electrónicos o no, sus insumos y accesorios, en especial aquellos relacionados con el deporte denominado Paintball. Fabricación, Importación y Exportación de bolitas de Paintball (Softshell), Balines de Rifle de aire comprimido; Repuestos de Paintball y Artículos deportivos; Mantenimiento Industrial; Servicios de Ingeniería y montaje industrial, fabricación de máquinas industriales, como así también brindar servicios de asesoría industrial; todo ello relacionado con la actividad de Paintball. Capital \$ 100.000. Gerente: Nicolás Alejandro MACERI. Cierre: 30/11 de cada año. SEDE SOCIAL: Acassuso 6125, piso 1º, departamento 13, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1211 de fecha 15/12/2017 Reg. Nº 1927
Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 Nº 101054/17 v. 28/12/2017

PARK WATER S.R.L.

Escritura Nº 439 del 14/12/2017. Socios: Adelaida Coria, argentina, comerciante, 1/2/1951, soltera, DNI: 6.523.070, Pichincha 1282, piso 5º, depto. "B" C.A.B.A.; y Veronica Valdez Reyes, peruana, empleada, 12/7/1977, soltera, DNI: 94.799.130, Manzana 4, Casa 186 Santa Catalina, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "PARK WATER S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Venta, producción, comercialización, locación de dispenser de agua, filtros y elementos para tratamientos de aguas y líquidos. Administración, representación, consignación, gestión de negocios, comisión, gestión de cobranzas y mandatos en general. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios sean prestados por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000.- Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/05. Gerente: Verónica Reyes Valdez, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Av. Santa Fe 2274, piso 14º, depto. "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 439 de fecha 14/12/2017 Reg. Nº 7
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 28/12/2017 Nº 101345/17 v. 28/12/2017

PI GROUP S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Escr. 92, del 20/12/17, F° 356, Reg. Not. 1944, CABA. SOCIOS: Yamila Soledad ORTIZ, argentina, soltera, 15/04/88, DNI 33.587.217, CUIT 27-33587217-2, empresaria, Ing. Bunge 3577, Longchamps, Part. Alte. Brown, Pcia. Bs. As.; y Gustavo Omar BEVILACQUA, argentino, divorciado, 29/10/78, DNI 26.966.305, CUIT 20-26966305-8, empresario, Hipólito Yrigoyen 4170, 4° piso, depto. "E", CABA. DURACION: 99 AÑOS. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: Construcción, reforma y/o reparación de todo tipo de inmuebles, sean viviendas, establecimientos comerciales y/o industriales, sujetos o no al régimen de Propiedad Horizontal; movimientos de tierras y demoliciones. Realización de obras viales, civiles e industriales, tanto privadas como públicas, nacionales, provinciales o municipales. b) OBRAS ELECTRICAS: Ejecución, reforma, reparación y mantenimiento de obras eléctricas y electromecánicas, infraestructura de redes eléctricas, de telecomunicaciones e informáticas, cableado estructurado, fibra óptica, radio enlaces y sistemas satelitales, inalámbricos fijos o móviles, montajes industriales e instalaciones; y todo otro servicio y/o actividad vinculada con la construcción. Tendido de redes de comunicación en la vía pública y domiciliaria, internas y externas; colocación de postes, columnas y ductos para alumbrado para la prestación de servicios de telecomunicaciones, servicios de comunicación audiovisual, y cualquier otro servicio de comunicación existente o futura. c) COMERCIALES: Elaboración, fabricación, reparación, adquisición, compra, venta, importación, exportación, permuta, alquiler, comodato, consignación, representación, acopio, depósito, transporte y distribución de todo tipo de equipamiento, ya sea industrial, tecnología, equipos de redes y de telecomunicaciones, así como sus partes, repuestos y accesorios. d) INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, hipoteca, alquiler, subalquiler, arrendamiento, intermediación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, urbanas, suburbanas y rurales; y todo tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este contrato. CAPITAL: \$ 100.000, 10.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una. ADMINISTRACION, REPRESENTACION y USO DE LA FIRMA SOCIAL: uno o más gerentes, socios o no, actuarán de manera individual o indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 30/06. GERENTE: Yamila Soledad ORTIZ, domicilio especial Av. Rivadavia 6154, PB, depto. "18", CABA. SEDE SOCIAL: Av. Rivadavia 6154, PB, depto. "18", CABA. Mariana Fernanda OJEDA, DNI. 24.799.599, autorizada por Escr. N° 92 del 20/12/17, F° 356, Registro 1944, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 20/12/2017 Reg. N° 1944

Mariana Fernanda Ojeda - Matrícula: 5095 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101079/17 v. 28/12/2017

RA SILVER S.R.L.

Se hace saber por un día su constitución: (1) Lilit Abrahamyan, viuda, argentina, nacida 30/07/1970, DNI 18846817, Arkadi Shatveryan, casado, armenio, nacido 28/04/1980, Pasaporte armenio AM0461020 y Arsen Shatveryan, soltero, armenio, nacido 10/10/1983, Pasaporte armenio BA 1280831, comerciantes, domiciliados en Libertad 184, Planta Baja, local A, CABA. (2) Escritura 719 del 20/12/2017, Folio 1783, Registro 464, CABA. (3) "RA SILVER SRL". (4) Libertad 184, Planta Baja, Local A CABA. (5) La compra, venta, consignación, comisión, permuta, importación, exportación, al por mayor y menor y toda forma de comercialización de todo tipo de producto artesanal, incluyendo relacionados con joyas de fantasías, acero, oro, relojes, estuches, bolsas; sus accesorios y partes componentes de los artículos de joyería, cueros, maderas, joyas, platería y artículos enchapados utilizando metales preciosos; piedras y metales preciosos, semipreciosos y perlas, incluido piedra en bruto y cortes de colección. La organización y desarrollo de estrategias y acciones integrales de marketing y comunicación, en medios digitales y convencionales para la promoción de los productos enunciados, su venta y comercialización en ferias, exposiciones y eventos de todo tipo. El ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones. (6) 99 años a contar del 20/12/2017. (7) \$ 514.380 representado por 51.438 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. (8) Gerente: Lilit Abrahamyan, acepta el cargo y fija domicilio especial en Libertad 184, Planta Baja, local A CABA, con mandato por la vigencia del contrato social. (9) Fecha cierre ejercicio 31 de agosto de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 719 de fecha 20/12/2017 Reg. N° 464

Marta Beatriz Arisi - Matrícula: 2414 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101373/17 v. 28/12/2017

RISIEMAR S.R.L.

Mediante reunión de socios del 05/12/2017, la sociedad resolvió: I) Modificar el artículo Quinto, de la administración, representación legal, respecto de la cantidad de administradores y el uso de la firma social, y reformar el plazo de duración de los gerentes. II) Designar gerentes a Silvia Marcela GRINSTAN ó GRISTAN, y Ezequiel LUBENFELD, ambos domicilio especial en Honorio Pueyrredón 1161, Piso 5° Departamento A, CABA. III) Ceder Marta RETIK y Mario Jesús Emilio PEREZ GENOVESI, la cantidad de 4.400 cuotas; a favor de Silvia Marcela GRINSTAN ó GRISTAN, Mabel Liliana NIREMBERG, Ezequiel LUBENFELD, Ariel LUBENFELD, y Erika Tamara LUBENFELD. IV) Como consecuencia de la cesión de cuotas se procede a Modificar el artículo cuarto respecto de la distribución del capital y suscripción de cuotas por cada uno de los socios, sin aumentar el mismo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 253 de fecha 05/12/2017 Reg. N° 73

Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 28/12/2017 N° 100949/17 v. 28/12/2017

SILVER EAGLE S.R.L.

Por instrumento privado de 06/12/2017 DANIEL ALEJANDRO ZINGA, DNI 20.053.052, CUIT 20-20053052-8, nacido el 16 de marzo de 1968, casado, con domicilio real en Ingeniero Marconi 2149, Beccar, Provincia de Buenos Aires, de profesión analista de sistemas y MYRIAM CARINA ZARZA, DNI 21.771.233, CUIT 27-21771233-0, nacida el 3 de septiembre de 1970, casada, con domicilio real en Ingeniero Marconi 2149, Beccar, Provincia de Buenos Aires, de profesión psicóloga. Plazo de duración: 99 años desde constitución. Objeto: INMOBILIARIAS: realización de obras públicas y privadas; construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de inmuebles, obras viales, hidráulicas y energéticas; compraventa, locación, administración y cualquier forma de negociación sobre bienes inmuebles, propios o de terceros; SERVICIOS AÉREOS: Compra, venta, locación, leasing, permuta, importación, exportación, consignaciones y representaciones de aeronaves, vehículos y equipos, sus partes, componentes y repuestos; Construcción, transformación, reparación y mantenimiento de aeronaves, propias o de 3ros; Transporte aéreo nacional e internacional, de personas, equipajes carga y correo, con aeronaves de cualquier porte, bajo cualquier modalidad, incluso fletamento o charter, taxi aéreo, servicio sanitario de traslado de enfermos o accidentados; INFORMÁTICA: prestación de servicios profesionales en el área de informática a pequeñas, medianas y grandes empresas en todos los rubros correspondientes a la mencionada actividad. La administración, representación legal y uso de firma está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que serán designados por tiempo indeterminado. Capital social: \$ 100.000, dividido en cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Los gerentes designados son los Sres. Daniel Alejandro Zinga y Myriam Carina Zarza, ambos con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 1275/77 piso 11 departamento B Ciudad de Buenos Aires Cierre de ejercicio social: 31/10. Sede Social: Carlos Pellegrini 1275/77 piso 11 departamento B CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 06/12/2017

Lucia Diana Trillo - T°: 89 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101029/17 v. 28/12/2017

SUDAMERICA HOUSE TV S.R.L.

Por instrumento privado del 08/09/2017 Héctor Fabián Núñez cedió y transfirió 10 cuotas partes a favor de Ibáñez Juan Carlos. Precio \$ 3.000. Asimismo, se decidió cambiar el objeto social, quedando modificado el artículo cuarto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a la venta y comercialización de artículos de bazar, servicios de telefonía e Internet y todos los objetos relacionados de estos a través venta telefónica o canales de comercialización por Internet, televisión, Call center y cualquier otro medio de comunicación. Call Center y Contact Center, servicios vinculados a la atención, gestión, cobro, control de calidad y satisfacción, relevamientos y encuestas por medios gráficos, telefónicos e informáticos. Soporte Técnico, Servicio de Capacitación on line y presencial, Servicios de Estudios de Investigación y proyectos de Factibilidad, Servicios de consultoría y auditoría. - Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 08/09/2017

Alejandro Javier Apicella - T°: 126 F°: 904 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101412/17 v. 28/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



SUMA BS S.R.L.

Por acta 5/12/2017: Aprobó Mariano Daniel Felicetti RENUNCIA a su cargo de GERENTE ocupando dicho cargo Selva Gabriela Martínez, con DOMICILIO ESPECIAL en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 651, piso 5, oficina 106 C.A.B.A. Se decide modificar el CONTRATO SOCIAL en CLÁUSULA CUARTA: El capital social se fija en la suma de \$ 50.000.- (pesos cincuenta mil) divididos en 50 (cincuenta) cuotas partes de \$ 1.000.- (pesos un mil) cada una. Los socios suscriben la totalidad del capital social en este acto en la siguiente proporción: Selva Gabriela Martínez, suscribe 45 (cuarenta y cinco) cuotas partes por un valor de \$ 45.000 (pesos cuarenta y cinco mil); y Lucas Nehuen Aristimuño, suscribe 5 (cinco) cuotas partes por un valor de \$ 5.000 (pesos cinco mil); capital que se encuentra completamente integrado. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 05/12/2017

luis angel soutu - T°: 115 F°: 720 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101283/17 v. 28/12/2017

TOKY CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución: Por Instrumento Privado del 26/12/17 se constituyó S.R.L.: 1) Socios: Walter Daniel MAIELLO, 20/02/64, DNI 16.824.185, CUIT 20-16824185-3, comerciante, Avda San Martín 2574 piso 5 Departamento B Florida, Vicente López, Pcia Bs As y Alejandro Gabriel PAPARO, 19/11/68, DNI 20.627.526, CUIT 20-20627526-0, constructor, Dean Fuenes 2001 Barrio San Marcos, Lote 233, Ing. Maschwitz, Escobar, Pcia Bs As, ambos argentinos y divorciados; 2) TOKY CONSTRUCCIONES S.R.L.; 3) 99 años; 4) \$ 40.000; 5) Objeto: CONSTRUCCION: Asesoramiento técnico, diseño, proyecto, dirección ejecutiva, construcción y ejecución de obras de toda clase de bienes inmuebles, propios o de terceros, urbanos, rurales, incluso las de la Ley de Propiedad Horizontal, complejos urbanísticos, turísticos, hoteleros o de descanso y clubes, pudiendo efectuar subdivisiones, saneamiento, loteos, urbanizaciones y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Celebración de fideicomisos, ya sea en carácter de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria, pudiendo actuar como fiduciaria haciendo oferta pública de dicho carácter en tanto cuente con la autorización para ello de los organismos pertinentes. COMERCIALIZACION: compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y comercialización –por menor y mayor– de productos, insumos y/o materiales para la construcción, ferretería, pinturería, sanitarios, electricidad, herrería, maderas e insumos. INMOBILIARIA: Compra, Venta, permuta, alquiler y arrendamiento, explotación comercial, desarrollo, administración de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas en propiedad horizontal e incluyendo fraccionamiento y urbanización de clubes de campo o parques industriales o centros comerciales. También podrá dedicarse a la intermediación y administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Celebración de fideicomisos, ya sea en carácter de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 6) Sede: Díaz Colodrero 3570 Departamento 5 CABA; 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término social; 8) Gerente: Alejandro Gabriel Paparo, acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 9) Cierre ejercicio: 30/11 Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 26/12/2017 maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101219/17 v. 28/12/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



**BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

www.boletinoficial.gov.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

TOURO MEDIA S.R.L.

Por Instrumento Privado del 19/12/2017 se autorizó a Nicolás Jorge Enrique Piovano a suscribir el presente y comparecen: Juan Manuel BAZAN, argentino, 01/10/85, soltero, DNI 31821389, técnico superior en publicidad, Monroe 3144 1° E, C.A.B.A.; y Justo Ezequiel GONCALVES PEREIRA, argentino, 14/05/89, soltero, DNI 34531426, empresario, Conde 3109, C.A.B.A.; TOURO MEDIA SRL; 99 años; dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina y/o el extranjero a las siguientes actividades, para todo tipo de personas físicas y/o jurídicas, públicas y/o privadas: Explotación, comisión, consignación y representación del negocio de la publicidad y mercadotecnia en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, impresos, digital online en todos sus aspectos, derivados y modalidades. Asesoramiento a empresas y personas de tal actividad. Creación y diseño de campañas de publicidad de cualquier rubro, abarcando cualquier actividad que tenga relación con medios de difusión. Brindar asesoría en publicidad para estudiar, planear, crear, producir y ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación para sus clientes, preparar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculante a la actividad publicitaria. Desarrollo de estrategias de comunicación. Consultoría de mercadeo. Importación o exportación de materias primas, materiales, mercadería y/o productos relacionados con su objeto social. Impresión de revistas, folletos, diarios, carteleras, ploteo de vehículos, locales y de lugares. Transmisión de servicios de telecomunicación, transferencia de datos, internet, telefonía y cualquier otro servicio comprendido en las Leyes 19.798, 27.078 y el Decreto 764/2000, contemplando todas sus modificaciones, ampliaciones y actualizaciones. Asimismo puede participar en procesos de licitaciones públicas y/o privadas por contrataciones relacionadas con su actividad; capital social \$ 34000; Gerente: Juan Manuel Bazan, mandato indefinido, domicilio especial Tucumán 2133, Piso 6° Oficina 41, C.A.B.A.; ejercicio social 30/06. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 19/12/2017

Nicolas Jorge Enrique Piovano - T°: 98 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 100956/17 v. 28/12/2017

TRANS RIMI S.R.L.

Por Inst. Priv. del 20.12.17, 1) Socios: Ricardo Roberto GUTIERREZ, de 55 años, argentino, casado, DNI 16.185.984, CUIT 20-16185984-3, empresario, con domicilio en la calle Coronel Arena 3517, Castelar, Provincia de Buenos Aires, y la señora Miriam Viviana ROMERO, de 50 años, argentina, casada, DNI N° 17.798.458, CUIT 27-17798458-8, docente, con domicilio en la calle Coronel Arena 3517, Castelar, Provincia de Buenos Aires; 2) Fecha de constitución: 20/12/2017; 3) Denominación: TRANS RIMI S.R.L.; 4) Sede social: calle Alberti N° 379 Piso 2 Dto. "C", CABA; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país, o en el extranjero, pudiendo establecer sucursales, a operaciones relacionadas con las siguientes actividades: Servicios de transporte automotor urbano, suburbano e interurbano no regular de pasajeros de oferta libre y rural. Servicios de transporte automotor turístico de pasajeros. Transporte terrestre en general y en especial transporte de pasajeros mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte público de pasajeros o carga, nacional, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales, e internacionales. 6) Plazo: 99 años a partir de su constitución. 7) Capital Social: \$ 100.000. 8) Gerente titular: Ricardo Roberto GUTIERREZ, con domicilio especial en la Calle Alberti N° 379 Piso 2 Dto. "C", CABA. Duración del mandato: por todo el término de duración de la sociedad. 9) Representación legal: uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Fiscalización: art. 55 LGS 10) Cierre del ejercicio: 31/12.

Autorizado por instrumento privado de fecha 20/12/2017. Contador Raúl Norberto Vázquez DNI. 14884692.

Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 20/12/2017

raul norberto vazquez - T°: 328 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101211/17 v. 28/12/2017

TURISMO GOÑI E HIJOS S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 27/07/16 se resolvió aumentar el capital social a \$ 3.890.000.- y modificar la cláusula 4ta. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 27/07/2016 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101057/17 v. 28/12/2017

VANS GROUP SERVICE S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 17/06/16 se resolvió aumentar el capital social a \$ 970.200.- y modificar la cláusula 4ta. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 17/06/2016
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101058/17 v. 28/12/2017

VANS TRAVEL GROUP S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 27/07/16 se resolvió aumentar el capital social a \$ 990.200.- y modificar la cláusula 4ta, y se cambió la sede social a la calle Santo Domingo 2277, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 27/07/2016
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101059/17 v. 28/12/2017

VOPAK ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios N° 33 del 04/12/2017 se resolvió (a) aumentar el capital social en la suma de \$ 10.271.901, es decir, de la suma de \$ 3.129.144 a la suma de \$ 13.401.045; y (b) la reducción obligatoria del capital social de \$ 13.401.045 a \$ 754.993 reformando el artículo cuarto del estatuto de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 04/12/2017
Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101322/17 v. 28/12/2017

ZARIA TRANSNOR S.R.L.

Constitución: 1) Nicolás Orlando ROSAS, DNI 17.972.550, 17/02/66 y Sonia Mariana MENDEZ, DNI 26.532.066, 22/02/78; ambos argentinos, solteros, empleados domiciliados en Leonardo Da Vinci 370 de Los Troncos del Talar, Partido Tigre (Prov. Bs. As.) 2) 27/12/17 3) ZARIA TRANSNOR S.R.L. 4) GARCIA DE COSIO 6975 CABA. 5) Brindar servicios de cadetería, mensajería, gestoría administrativa y transporte de encomiendas, correspondencia y equipajes; tanto nacionales como internacionales, sea por vía terrestre, marítima, fluvial ó aérea, para empresas privadas ó publicas, pudiendo participar de licitaciones publicas y/o privadas. Tomar y otorgar todo tipo franquicias. La compra, venta y distribución, ya sea al por mayor ó menor de todo tipo de mercaderías de ventas en supermercados, en especial para empresas vinculadas al sector a explotar. En todos los casos deberá contar con profesionales y/o habilitaciones especiales cuando disposiciones legales y reglamentarias así lo requieran. 6) 99 Años 7) \$ 40.000,- 8) Gerente: Nicolás Orlando ROSAS, con domicilio especial en la Sede Social. 9) Gerencia: Uno ó mas Gerentes socios ó no, por el termino Social. Pueden designar suplentes. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Acto Constitutivo de fecha 27/12/2017
Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 28/12/2017 N° 101415/17 v. 28/12/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 26 de enero de 2018 a las 10:00 horas, en la sede social sita en la Av. Presidente Figueroa Alcorta N° 7.174, 3° piso, (C1428BCU) C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Tratamiento de la gestión y de sus anticipos de honorarios a cuenta de un ex Director Titular, en virtud de su renuncia. Designación de su reemplazo, determinación del periodo de su mandato y de honorarios. Autorización en los términos del art. N° 273 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.
- 3) Solicitud de autorización para el ingreso de la Sociedad al Régimen de Oferta Pública de acciones en el país ante la Comisión Nacional de Valores (la "CNV"), según régimen de la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales (o la que la reemplace en el futuro), y listado en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y/o en otra bolsa de comercio o mercado de valores autorizados por la CNV y/u otras bolsas o mercados de valores o autoridades del exterior que el Directorio determine oportunamente. Condicionalidad del ingreso a la Oferta Pública de acciones al resultado de la colocación de las acciones en el mercado por parte de los eventuales accionistas vendedores en una oferta pública secundaria de acciones.
- 4) Consideración de la reforma integral del Estatuto de la Sociedad a fin de adecuarlo a los requerimientos de la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales (o la que la reemplace en el futuro), las Normas de la CNV y demás normativa aplicable (incluyendo, sin limitación, la reforma de los Arts. 14° y 19° del Estatuto Social y la incorporación del artículo 31° bis para la creación del Comité de Auditoría) y aprobación de un Texto Ordenado del Estatuto Social, todo ello sujeto al ingreso efectivo de la Sociedad al Régimen de Oferta Pública de Acciones de la CNV.
- 5) Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para: (i) la solicitud de Oferta Pública y listado de las acciones; (ii) negociar con los eventuales accionistas vendedores el proceso de venta de las acciones; (iii) determinar la entidad que llevará el registro de acciones escriturales de la Sociedad e implementará el canje de las acciones actualmente en circulación por acciones escriturales; y (iv) la instrumentación de las demás decisiones que oportunamente adopte la Asamblea, incluyendo las modificaciones del Estatuto. Autorización al Directorio para subdelegar las antedichas facultades en uno o más Directores, Gerentes y/o apoderados.

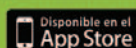
Notas: 1°) Se aclara que los puntos 3), 4) y 5) serán tratados en Extraordinaria. 2°) Los accionistas deberán cursar la comunicación correspondiente a la sede social sita en la Av. Presidente Figueroa Alcorta N° 7.174, 3° piso, (C1428BCU) C.A.B.A., para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea de la Sociedad, hasta el día 22/01/18 inclusive, en el horario de 10:00 a 16:00 horas. 3°) El Sr. Gonzalo Alejandro Pérès Moore suscribe en su carácter de Presidente de la Sociedad, según surge del acta de Asamblea General Ordinaria del 06/04/17 y del acta de Directorio N° 293 de fecha 11/04/17.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/4/2017 Gonzalo PERES MOORE - Presidente

e. 28/12/2017 N° 101202/17 v. 04/01/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



MULTICULTIVOS S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 25 de Enero de 2018 a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, en Pte. Tte. Gral. Perón n° 1269, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la Asamblea anual fuera de término. 3.- Notificación resolución judicial dictada con fecha 9 de Noviembre de 2017 en los autos "Perrone Alessandro c/Multicultivos S.A. s/Ordinario" (Expdte.: 39248/2014), Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 24 Secretaría n° 48 de la Capital Federal. 4.- Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2014, 2015 y 2016. 5.- Destinos de los resultados de los ejercicios. 6.- Gestión del Directorio. 7.- Designación de Directores y Presidente. 8.- Situación financiera de la empresa. Situación de quebranto. Necesidad de nuevos aportes por parte de los accionistas. 9.- Situación de litigios judiciales y/o extrajudiciales de la sociedad. NOTAS: 1.- Conforme artículo 238 ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del término establecido en Pte. Tte. Gral. Perón n° 1269, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2.- Conforme lo establecido en el artículo 67 ley 19550 la documentación mencionada en el punto 3 del orden del día se encuentra a disposición de los accionistas, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día de la Asamblea en Pte. Tte. Gral. Perón n° 1269, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gastón Polnoroff, Presidente, designado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 21 de Agosto de 2014 (conf. resol. judicial del 9-11-17)

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/08/2014 Gaston Edgardo Polnoroff - Presidente
e. 28/12/2017 N° 101417/17 v. 04/01/2018

NEXO ENERGIA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el 17 de enero de 2018, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en Tucumán 994, piso 7°, ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2°) Aumento de capital social en exceso del quintuplo. Determinación de monto, prima de emisión y modos de integración. Reforma del estatuto social en relación al capital social; 3°) Composición del Directorio. Determinación del número y designación de directores. Reforma del estatuto social en relación a la composición y designación del directorio; 4°) Ratificación de lo actuado por el Directorio en relación a la propuesta del Programa Renovar ronda 2.0. Adquisición de subsidiaria, suscripción de acuerdos de suscripción de acciones y acuerdo de accionistas; 5°) Reforma del objeto social; y 6°) Otorgamiento de autorizaciones para IGJ.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes, de 11 a 17hs, en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/04/2017 Pedro Llauro - Presidente
e. 28/12/2017 N° 101313/17 v. 04/01/2018

SU MEDICINA ASISTENCIAL S.A.

Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas de SU MEDICINA ASISTENCIAL SA, a celebrarse en primera convocatoria el día 22 de enero de 2018 a las 15 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 16 hs. según artículo 237 Ley 19.550 y no encontrándose comprendida en el artículo 299 de la misma Ley, en Av. Montes de Oca 1108 5° piso "H" CABA, a considerar: ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y sus Anexos del Ejercicio Cerrado al 30.04.17. 2) Aprobación de la Gestión del Directorio y su remuneración. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico y su Destino. 4) Ratificación de lo resuelto en la asamblea del 7/4/17 respecto a la extensión de la duración de los mandatos de los directores y de la garantía a fijar por los mismos, como así también la reforma de los artículo 8 y 9 de los Estatutos, atento que dichos temas no fueron consignados en el correspondiente Orden del día. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro respectivo con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria unanime de fecha 28/2/2015 aurora silvana bodei - Presidente

e. 28/12/2017 N° 101203/17 v. 04/01/2018

VALLES MENDOCINOS S.A.

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar en la sede social, sita en Bartolomé Mitre 401, Piso 4°, CABA, el 18/01/2018, a las 11:00 hs. en primera convocatoria, y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar al acta; 2) Motivos de la convocatoria de la presente Asamblea fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2016; 4) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2016. Su destino; 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2016; 6) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2016; 7) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento; 8) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo tratamiento; 9) Renuncia del Sr. Gerardo Francisco Morrow a su cargo de Presidente del Directorio; 10) Elección de director titular en reemplazo del renunciante; 11) Renuncia del Síndico Titular Tomás Félix Elizalde y del síndico suplente Gustavo Eduardo María Casares como miembros de la Comisión Fiscalizadora y Elección de sus reemplazantes; 12) Autorización para efectuar inscripciones y comunicaciones. DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta asamblea 487 de fecha 27/3/2015 carlos alberto lobo - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 28/12/2017 N° 101396/17 v. 04/01/2018

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

Carlos Alberto Gonzalez domicilio Amenábar 3653 Piso 5° Dpto. "A", C.A.B.A., transfiere a Alejandro Adrián Juárez domicilio Ucrania 1824 Villa Adelina, Partido de San Isidro Pcia. de Bs. As. su Fondo de Comercio de Peluquería (604110) Salón de Belleza (1 Gabinete) (604120) sito en la Avenida Federico Lacroze 1679 P.B. U.F. 8 C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312 Piso 1° Oficina "A" C.A.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101387/17 v. 04/01/2018

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****+TRES S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 17/5/17 y de Directorio del 3/5/17 se eligieron las nuevas autoridades por tres ejercicios. Directorio anterior: Presidente: Daniela Marón Mourente. Vicepresidente: Rodolfo T. Harteker. Director Suplente: Alicia Beatriz Mourente de Marón. Nuevo Directorio: Presidente: Rodolfo T. Harteker. Director Suplente: Alicia Beatriz Mourente de Marón. Todos con domicilio especial en la calle Arenales 2984 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/05/2017

Fernando Gabriel Peri - T°: 385 F°: 16 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101419/17 v. 28/12/2017

AGROGAN ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 23/11/2017, pasada en Esc. 327 del 22/12/2017 folio 1092 Registro Notarial 1055 CABA, se resolvió la liquidación, disolución social y cancelación registral y se designó liquidador y depositario de los Libros societarios a Carolina Juana WEISZ, DNI 11.265.779 y CUIT 27-11265779-2, domicilio real en Salta 2346, Olivos, Provincia de Buenos Aires y especial en calle Araoz de Lamadrid 1851, segundo piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 327 de fecha 22/12/2017 Reg. N° 1055

leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101095/17 v. 28/12/2017

ALCANCE S. A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultado de Sorteo:

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, Rivadavia 717 5to. Piso - Oficina 37 C.A.B.A... En cumplimiento Artículo 21 Decreto N° 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5° Capítulo VI Res. Gral. N° 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 23 de Diciembre de 2017 Lotería Nacional Nocturna 1° 549 2° 449 3° 160 4° 304 5° 026. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago. Presidente Carlos Alberto MAINERO (DNI. 11.540.195).

Designado según instrumento publico esc folio 215 de fecha 5/9/2014 reg. 1851 Carlos Alberto Mainero - Presidente
e. 28/12/2017 N° 101004/17 v. 28/12/2017

ARAUCARIA GENERATION S.A.

Por reunión de Directorio del 12.12.2017, se modificó la sede social, fijándola en Av. del Libertador 498, Piso 15, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 12/12/2017

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101267/17 v. 28/12/2017

ARAUCARIA POWER GENERATION S.A.

Por reunión de Directorio del 12.12.2017, se modificó la sede social, fijándola en Av. del Libertador 498, Piso 15, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 12/12/2017 Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 12/12/2017

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101265/17 v. 28/12/2017

ATALAYA ALIMENTOS S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de fecha 5/12/2017 extralibros, celebrada por escritura 696 pasada al folio 1724, Registro 464 de Capital Federal se fijo el número de directores en uno titular y presidente, Felipe Jorge Zaidman, DNI 28908975 y uno suplente, Noemí Stella Maris Annecca, DNI 4858151, domiciliados en Pacheco de Melo 2046, Piso 4°, Departamento 7 de Capital Federal, aceptaron el cargo y fijaron domicilio en Pacheco de Melo 2046, Piso 4°, Departamento 7, de Capital Federal con mandato para los ejercicios vencidos el 31/03/2017 y 31/03/2019

Autorizado según instrumento público Esc. N° 696 de fecha 05/12/2017 Reg. N° 464

Marta Beatriz Arisi - Matrícula: 2414 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101109/17 v. 28/12/2017

ATG FOODS S.R.L.

Por reunión de socios (Unánime) del 13-12-2017, protocolizada en escritura N° 170, del 20-12-2017, Registro N° 2118, CABA, renunciaron a la gerencia Ariosto Martín Matellini Delannoy y Ariosto Nicolás Matellini. Asume como gerente Rogelio Ribeiro David, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Rosario 552, piso 9°, dpto. "A", CABA. Y se cambió la sede social a Rosario 552, piso 9°, dpto. "A", CABA. En ambos casos, las resoluciones fueron por unanimidad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 20/12/2017 Reg. N° 2118, CABA

María Fernanda Lopez Abeledo - T°: 302 F°: 17 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101401/17 v. 28/12/2017

AVATURE S.R.L.

Por Reunión de Socios y Gerencia de 07.07.2017 se ratificó la designación de 1 gerente titular, se designaron 2 gerentes titulares y la Gerencia se integra: Presidente: Dimitri Joseph Boylan; Gerentes Titulares: Analía Verónica Kozeniak y Ana Laura Darino López; todos domicilio especial Humboldt 1550, Piso 5, oficina 513, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 07/07/2017

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101264/17 v. 28/12/2017

B BRAUN MEDICAL S.A.

Por Asamblea de Accionistas del 10/03/2017 se resolvió por unanimidad: (i) aprobar la renuncia presentada por el Sr. Otto Philipp Braun a su cargo de Director Titular y Vicepresidente; y (ii) designar al Sr. Meinrad Alfred Lugan como Director Titular. El Director constituye domicilio especial en José Evaristo Uruburu 663, piso 6, CABA. Por asamblea de Accionistas del 8/11/2017 se resolvió por unanimidad: (i) aprobar la renuncia presentada por el Sr. Meinrad Alfred Lugan a su cargo de Director Titular y Vicepresidente; y (ii) designar al Sr. Martín Helmut Wenderoth como Director Titular. El Director constituye domicilio especial en José Evaristo Uruburu 663, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/11/2017

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101381/17 v. 28/12/2017

BALNEARIO OCEAN S.A.

Por escritura 221 del 1/12/17 del Registro 1311 CABA, se protocolizaron las siguientes actas: de Directorio del 14/10/16; de Asamblea del 1/11/16, y Asamblea General Ordinaria del 1/11/16, que resolvió el siguiente Directorio: Presidente Manuel Dionisio Martins Louro, peruano, DNI 93645314, divorciado, domiciliado en Víctor Martínez 3646 CABA; y Director Suplente: Nelson Angel Rios, soltero, DNI 23316817, domiciliado en Condarco 5458, Isidro Casanova, Partido de La Matanza; ambos constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Avenida Argentina 6032 PB CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 01/12/2017 Reg. N° 1311

Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101128/17 v. 28/12/2017

BALUMA S.A. SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que el 26.12.2017 se decidió cambiar la sede social anteriormente en Manuela Saenz 323 Piso 5 of. 510, a la nueva sede a fijarse en Esmeralda 920 Piso 9 Of. 5 C.A.B.A.

Miguel C. Remmer autorizado el 26.12.2017 Autorizado según instrumento privado Declaracion de fecha 26/12/2017 Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101055/17 v. 28/12/2017

BANCO CETELEM ARGENTINA S.A.

Por Reunión de Directorio del 28/11/2017 y Asamblea General Ordinaria del 13/12/17 se aprobó la renuncia de Franck Laurent Roland Wilfried Vignard Rosez al cargo de Director titular y Presidente y designar en su reemplazo a Ramón Martínez Ribeiro Neto, quien ha fijado domicilio especial en Av. Pres. Manuel Quintana 585 piso 8 "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/12/2017

Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101116/17 v. 28/12/2017

BILLINGHURST PLACE S.A.

INSCRIPCION DIRECTORIO Y NUEVO DOMICILIO IGJ N° 5444 L° 536 T° SA 23/3/2011, ASAMBLEA 10 del 13/6/17 PRESIDENTE: Julio Alejandro GALLI PUJATO DNI 31552029, nacio 13/2/1985, argentino, soltero, Contador Público, domicilio Sanchez de Bustamante 2137 4° B CABA, DIRECTOR SUPLENTE: Julio Nestor GALLI PUJATO, argentino, DNI 10065728, nacio 2/3/1952, ingeniero, casado, domicilio Tiscornia 151, Bariloche, Prov Rio Negro. Aceptan y fijan domicilio en el social. DOMICILIO: Sanchez de Bustamante 2229 piso 10 depto B CABA. Esc. Niedzwiecki, y autorizada a publicar igual escritura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 312 de fecha 11/12/2017 Reg. N° 1257

Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101007/17 v. 28/12/2017

C.B.Y ASOCIADOS S.A.

Por Escritura N° 919 del 18/11/2017 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/05/2015 se reeligió a los miembros del Directorio en virtud de haber vencido su mandato, quedando el mismo conformado por: Presidente: Carlos Alberto Bercun, Director Suplente: Juan Ignacio Barcarolo; ambos con domicilio especial en Paraguay 1178, piso 8°, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 919 de fecha 18/11/2017 Reg. N° 2116

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 28/12/2017 N° 101343/17 v. 28/12/2017

CALCATRE S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 18/08/17 designó: Presidente Mariano Martín Fernández y Directora Suplente Ana Luz Fernández, quienes fijaron domicilio especial en Av. de los Incas 3265 piso 8 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 2512 de fecha 14/12/2017 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 100952/17 v. 28/12/2017

CAMINOS CREATIVOS S.A.

Comunica, por Asamblea General Ordinaria del 25/08/2017 se ha designado Directorio para un nuevo mandato de 2 ejercicios. Directorio Saliente: Presidente: Fabio Alejandro Vidal y Director Suplente: Damian G. Asato. Directorio Electo: Presidente: Fabio Alejandro Vidal y Director Suplente: Damian Gustavo Asato. Todos con domicilio especial en: Ciudad de La Paz 1937, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/08/2017

Alejandro Gustavo Caviglia - T°: 146 F°: 109 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101006/17 v. 28/12/2017

CARBOCLOR S.A.

Se comunica a los señores accionistas de CARBOCLOR S.A. que de acuerdo con lo resuelto por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 10 de febrero de 2017 y reunión de directorio del 15 de marzo de 2017 y según autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") según resolución N° 19.120 de fecha 24 de noviembre de 2017 y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("BCBA") de fecha 20 de diciembre de 2017 se ofrecen en suscripción 200.000.000 acciones ordinarias escriturales de (i) valor nominal \$ 1 (un peso) cada una, (ii) de 1 voto por acción, (iii) las nuevas acciones gozan de dividendo en igualdad de condiciones que las acciones en circulación al momento de la emisión. Período de suscripción preferente y para el ejercicio del derecho de acrecer: El período de suscripción preferente será de treinta días comenzando a las 10:00 horas del día 4 de enero de 2018 y finalizando a las 15:00 horas del día 2 de febrero de 2018. Simultáneamente con el ejercicio de derecho de preferencia el accionista interesado en ejercer su derecho de acrecer sobre las nuevas acciones no suscriptas por otros accionistas en ejercicio del derecho de suscripción preferente podrá hacerlo en proporción a las nuevas acciones que haya suscripto en el ejercicio del derecho de preferencia, indicando la cantidad máxima de las acciones que se compromete a acrecer. Conforme la Asamblea General Ordinaria del 10 de febrero de 2017 el aumento comprendería la suma de \$ 148.502.400, que corresponde al aporte irrevocable a cuenta del derecho de suscripción e integración realizado por el accionista ANCSOL y la realización de transferencias bancarias directamente a la Sociedad, más la cantidad de \$ 51.497.600 correspondiente al monto del capital que correspondería suscribir a los accionistas minoritarios en ejercicio de su derecho de preferencia, es decir, un total de hasta \$ 200.000.000. La cifra final del aumento quedará configurada en función de la existencia y monto de las suscripciones preferentes de acciones por parte de los accionistas minoritarios, según deberá declarar oportunamente el Directorio de la Sociedad, ya que el accionista ANCSOL integró el capital correspondiente a 148.502.400 nuevas acciones. En caso de que no ejerzan su derecho de preferencia y de acrecer los accionistas minoritarios y de que el accionista ANCSOL S.A. no ejerza su derecho de acrecer, la cifra final del aumento quedará configurada en la suma de \$ 148.502.400, equivalente al monto del aporte del crédito capitalizado y aportes realizados por el accionista ANCSOL S.A. Acciones necesarias para suscribir: Se requerirá ser titular de 1,290762285 acciones ordinarias escriturales para suscribir una (1) nueva acción. Precio de colocación: El precio de suscripción de las nuevas acciones es a la par, o sea \$ 1 (un peso) por acción. Forma y plazo de integración: Las nuevas acciones podrán ser integradas: (i) con dinero en efectivo (en pesos o en dólares estadounidenses, en este último caso serán convertidos a pesos al tipo de cambio comprador "Divisa" del Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones del día anterior al día fijado para proceder al pago del precio de suscripción y/o (ii) mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados por el accionista mayoritario ANCSOL S.A. por la suma de \$ 148.502.400.- Las acciones suscriptas como resultado del ejercicio del derecho de preferencia deberán ser integradas en su totalidad al día hábil siguiente de finalizado el período para ejercer el derecho de suscripción preferente. Las nuevas acciones suscriptas en virtud del ejercicio del derecho de acrecer deberán ser integradas en efectivo el segundo día hábil bursátil subsiguiente a la publicación del aviso informando la cantidad de nuevas acciones adjudicadas tanto por derecho de preferencia como por derecho de acrecer, el cual será publicado en el Boletín Diario de la BCBA dentro de los dos días hábiles bursátiles siguientes al fin del período de suscripción. Domicilio y horarios donde debe efectuarse la suscripción: En caso de integrarse en pesos argentinos, la comunicación de suscripción e integración deberán cumplirse en la Caja de Valores S.A. en la calle 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas. En caso de integrarse en dólares estadounidenses, la comunicación de suscripción e integración deberán cumplirse ante la

sede social de CARBOCLOR S.A. sita en Avenida Del Libertador 498, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas. Consideraciones de inversión: El prospecto de emisión de acciones se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede de la Sociedad sita en Avenida Del Libertador 498, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y fue publicado en el Boletín Diario de la BCBA el 5 de diciembre de 2017. A la fecha se han producido las siguientes modificaciones significativas en la situación patrimonial, financiera y económica de la Sociedad con respecto al último estado financiero al 30 de septiembre de 2017: (i) Capitalización de aportes irrevocables de capital. Aumento de capital: Por asamblea del 22/12/2017 se resolvió capitalizar aportes irrevocables realizados por el accionista ANCSOL S.A. por la suma de \$ 128.574.390 y aumentar el capital por hasta la suma de \$ 173.161.363; (ii) Al 31/12/2016 y al 30/9/2017 la Sociedad registra Patrimonio Neto Negativo. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 15/03/2017
IGNACIO MARIA SAMMARTINO - T°: 46 F°: 31 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101204/17 v. 02/01/2018

CENTRO DE INVESTIGACIONES DERMATOLOGICAS S.A.

Comunica que por: Asamblea Genera Ordinaria y Acta de Directorio del 14/4/2017 se dispuso la designación de autoridades por un nuevo período quedando el DIRECTORIO: Presidente: Edgardo Néstor CHOUELA, Vicepresidente: Mirta Silvia CHOUELA, Director Suplente: René Federica REIMANN, quienes fijan domicilio especial en José Evaristo Uriburu 1590 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens.- Autorizado según instrumento privado NOTA DE AUTORIZACION de fecha 13/12/2017
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 28/12/2017 N° 101100/17 v. 28/12/2017

CIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL GALAXIES S.A.

Se complementa e. 06/11/2017 N° 85056/17 v 06/11/2017 por omisión acta de directorio 15/08/2017 y de asamblea 16/08/2017, cambio de directorio por renuncia de los anteriores Autorizado según instrumento público Esc. N° 284 de fecha 26/10/2017 Reg. N° 465
Jose Luis Fernando Pereyra Lucena - Matrícula: 2180 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101091/17 v. 28/12/2017

CIA PATAGONIA S.A.

Por Acta de Asamblea del 7/9/2017 resolvió aprobar la renuncia Lucila Marzullo como directora suplente y designar a Norma Beatriz Abdala como Presidente y Victoria Andrea Marzullo como directora suplente, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en la sede social sita en Juncal 4690, Torre Polo, Piso 1, Departamento 1, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/09/2017
Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101111/17 v. 28/12/2017

CINCO ANGELES S.A.

Acto privado: 13/12/17. Acta: 31/7/17. Se designo: Presidente: Viviana Karina Rodriguez Zayas y Suplente: Cecilia Zayas, ambas con domicilio especial en Ecuador 966,7°piso, dpto 29, CABA. Autorizado por asamblea del 31/7/17
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101023/17 v. 28/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

CIPOBAIRES S.A.

Por Acta de Directorio del 19/12/2017 se resolvió el cambio de domicilio social de la calle Suipacha 211 piso 11° A CABA a la Avenida Coronel Roca 3450, CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 19/12/2017

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101047/17 v. 28/12/2017

COLD LAND S.A.

N 96920/17. 14/12/2017. Rectificadorio: domicilio especial de José Luis Higuera Barberi en Paraguay 1359, Piso 8, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 12/09/2017 Reg. N° 773

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101183/17 v. 28/12/2017

COMEXSU S.A.

Por Asamblea del 10/10/2017 Por renuncia de Jose Alberto Silva y Mariel Catalina Lugo se designa nuevo diectorio: Presidente: Leonardo Eusebio Urruzmendi, directora suplente: Mariel Catalina Lugo. el directorio constituye domicilio en Lavalle 442, piso 7 de Capital Federal Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 22/12/2017 Reg. N° 719

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101105/17 v. 28/12/2017

CONSTRUYE MH S.A.

Comunica que: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/11/2017 y Acta de Directorio de igual fecha, se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: María Marta DE LA HUERTA, D.N.I 28.321.892; y Directora Suplente: Marta Ofelia PICABEA, D.N.I 5.914.133; quienes expresamente aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Helguera 2599, Piso 6°, Depto 26, CABA Firma: Lorena Soledad Mazza. Autorizado según instrumento privado Transcripción de Actas de Designación de Autoridades de fecha 15/12/2017

lorena soledad mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101374/17 v. 28/12/2017

CREATIVE STARS S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 5/12/2017, se aprobó por unanimidad la renuncia de Gerardo Héctor Rolandi DNI 30455820 y de Facundo Norberto Boghossian DNI 34751662 al cargo de gerentes y se designó a Marta Beatriz Bellodi DNI 11454485, quien aceptó el cargo, constituyó domicilio en la nueva sede social de la calle Moldes 3604 CABA Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 05/12/2017

Alejandro Mauricio Belieres - T°: 35 F°: 648 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101114/17 v. 28/12/2017

CREDIT SUISSE (ARGENTINA) TRADING S.A.

Comunica que: (i) según Asamblea del 20.07.16 se resolvió designar como Presidente: Andrea Camp; y Director Suplente: Baltasar Romero Krause. Ambos con domicilio legal en Av. Libertador 1052, Piso 5, CABA; y (ii) según Asamblea del 26.07.2017 se resolvió designar como Presidente: Andrea Camp; y Director Suplente: Baltasar Romero Krause. Ambos con domicilio legal en Av. Libertador 1052, Piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/07/2017

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 100989/17 v. 28/12/2017



CREDIT SUISSE CONSULTAS Y SERVICIOS (ARGENTINA) S.R.L.

Comunica que según Asamblea del 8.06.16 se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Andrea Camp; y Director Suplente: Baltasar Romero Krause. Ambos con domicilio legal en Tucumán 1, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/06/2016
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 100990/17 v. 28/12/2017

DEL AGUILA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 3/10/2017 y Asamblea General Ordinaria del 9/10/2017 pasadas a escritura N° 194 del 18/12/2017 se dispuso la renuncia y designación de autoridades. Por renuncia del Presidente José Luis IBEAS el DIRECTORIO quedará: Presidente: Soledad ROSSI DUFRECHOU, Director Suplente: Jorge Emilio ENGELHARD, quienes fijan domicilio especial en Llavallol 5160 Cap. Fed. Guillermo N. Symens Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 18/12/2017 Reg. N° 769
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 28/12/2017 N° 101370/17 v. 28/12/2017

DEL TORREON S.A.

ART 60 LEY 19550. Por Asamblea 01/11/12 designa Presidente a Alberto Oscar Allonca; Vicepresidente Fernando Raul Piovano; Suplente a Mariana Virginia Allonca. Todos domicilio especial Sarmiento 663 segundo subsuelo CABA. Por Asamblea 21/9/13 renuncia a su cargo el Presidente; designa Presidente Fernando Raúl Piovano; Vicepresidente Alberto Oscar Allonca; Suplente Mariana Virginia Allonca. Todos domicilio especial Sarmiento 663 segundo subsuelo CABA. Por Asamblea de 23/11/15 renuncia el vicepresidente Alberto Oscar Allonca; se designa Presidente Fernando Raúl Piovano; Vicepresidente Mariana Virginia Allonca, Suplentes a Ezequiel Piovano y Adrián Alejandro Perez Marino Todos domicilio especial Sarmiento 663 segundo subsuelo CABA. Por Asamblea de 26/10/17 se designa Presidente Fernando Raúl Piovano; Vicepresidente Mariana Virginia Allonca; Suplentes a Ezequiel Piovano y Adrián Alejandro Perez Marino. Todos aceptan cargo y constituyen domicilio en Sarmiento 663 segundo subsuelo CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/10/2017
Maria Pilar Otero - T°: 103 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101048/17 v. 28/12/2017

DISEÑO Y CONSTRUCCION PETION S.R.L.

El 18/12/2017 por Reunión de socios UNÁNIME la sociedad "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PETIÓN S.R.L." resolvió aceptar la renuncia del Gerente Luis Omar VIVONA y designar nueva Gerente a Myriam Andrea ARCE, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Eva Perón 717, Villa de Mayo, Pdo. de Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 18/12/2017 Reg. N° 2088 CABA
Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101303/17 v. 28/12/2017

DISTRIBUIDORA BLANCALUNA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 13/07/2017 se ha modificado el domicilio social a José Aarón Salmún Feijoo 735, planta baja 3, de esta CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/07/2017
SEBASTIAN CALVIÑO - T°: 50 F°: 470 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101225/17 v. 28/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

DSI UNDERGROUND S.A.

Constitución por Escritura Pública Número 3574 Folio 11.771 del Registro 501 del 19/12/2017. Accionistas: (i) Leandro Héctor Cáceres, DNI 22.644.510, argentino, casado, nacido el 11/02/1972, abogado, domiciliado en Olga Cossettini 363 CABA y (ii) Guillermo Malm Green, DNI 17.363.524, argentino, divorciado, nacido el 19/03/1965, abogado, domiciliado en Olga Cossetini 363 C.A.B.A. Denominación: DSI UNDERGROUND S.A. Domicilio: C.A.B.A. Sede social: Olga Cossettini 363 CABA Objeto: (1) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, por sí y/o o asociada a terceros, a las siguientes actividades: invención, diseño, desarrollo, fabricación, producción y comercialización, de partes, piezas, dispositivos, máquinas, herramientas, resinas, soluciones y demás productos y sistemas para labores subterráneas, perforaciones, fortificación de túneles; ejecución de labores especializadas en obras subterráneas y la prestación de servicios relacionados a cuestiones subterráneas para la industria minera y para toda industria que requiera de productos, túneles y fortificaciones de índole subterráneos, y en general; la importación y exportación de productos, sistemas, tecnologías relacionadas; la participación en licitaciones y concursos de precios públicos o privados. Para la realización del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de duración: 99 años a contar desde el día de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y que otorgan un voto por acción Administración: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General entre un mínimo de uno (1) y un máximo de siete (7), con mandato por un ejercicio. La Asamblea General de Accionistas podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Esta designación será obligatoria mientras la sociedad prescinda de sindicatura. Director Titular y Presidente: Leandro Héctor CÁCERES. Director Suplente: Guillermo José Antonio MALM GREEN LERNER, ambos con domicilio especial en la calle Olga Cossettini número 363 de la Ciudad de Buenos Aires. Sindicatura: prescinde. Representación legal: La representación legal de la Sociedad y el uso de la firma social corresponden al Presidente del Directorio, -en ausencia de éste- al Vicepresidente, o -en ausencia de ambos- a dos Directores Titulares en forma conjunta. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3564 de fecha 19/12/2017 Reg. N° 501
MARIA MARCELA GONZALEZ - T°: 60 F°: 180 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 100570/17 v. 29/12/2017

EFECTOS DECORATIVOS S.A.

POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 18 DE FECHA 01/12/17, SE DESIGNA EL NUEVO DIRECTORIO A PARTIR DEL 01/11/17 POR EL PERIODO DE DOS EJERCICIOS, QUEDANDO CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTE MAXIMILIANO DEL SANTO DNI 23204861; VICEPRESIDENTE CARLOS JOSÉ MARÍA DEL SANTO DNI 16785853; DOMICILIO ESPECIAL CONSTITUIDA EN LA CALLE 11 DE SEPTIEMBRE N° 3653 2° PISO DEPARTAMENTO 7, C.A.B.A. PROFESIONAL AUTORIZADA CONTADORA VIVIANA C. ANDONEGUI Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/12/2017
Viviana Cristina Andonegui - T°: 219 F°: 249 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101039/17 v. 28/12/2017

ELECTRICIDAD HM S.R.L.

Por escritura número 272 del 26/12/2017, ante la Escribana Liliana Mónica Herrera, al folio 658, Titular del Registro 1883, Cap. Fed., Hernán Gabriel MAZZA, renuncia al cargo de gerente y deja de pertenecer a la sociedad y cedio la totalidad de las cuotas a Nicolas David HATABIAN, argentino, soltero, nacido el 31 de mayo de 1994, DNI 38.326.293, Cuit 20-38326293-4, domiciliado en la calle San Mauro Castilverde 3000, Quilmes, Pcia de Bs. As., quien asume el cargo de gerente quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Avenida Juan B Justo 2911/13/15, Local 1 de Cap. Fed. y quien la ejercerá conjunta, separada e indistintamente con Gustavo David Hatabian, quien fuera designado por instrumento privado de fecha 13/07/2006 e inscripto ante la Inspección General de Justicia el 26/07/ 2006, bajo el nro. 6449, Libro 124, Tomo de SRL. Autorizada por escritura número 272 del 26/12/2017, Reg. 1883, Escribana Liliana Mónica Herrera. Autorizado según instrumento público Esc. N° 272 de fecha 26/12/2017 Reg. N° 1883
Liliana Mónica Herrera - Matrícula: 3882 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101254/17 v. 28/12/2017

ELM CONSULTORIA S.R.L.

Por Escr. N° 90 del 15/12/17, F° 347, Registro 1944, Cap. Fed., se transcribió lo resuelto en Acta de Reunión de Socios del 28/08/17: a) Disolución y Liquidación de la sociedad, renuncia de la gerente, Florencia González Otharán; b) Designación de César Enrique Portes Bastidas como Liquidador, con domicilio especial en Peña 2726, 2° piso, Dep. "C", CABA; c) Aprobación de Balance Final de Liquidación y Proyecto de Distribución; y d) Cancelación de la inscripción en IGJ. Mariana Fernanda OJEDA, DNI 24.799.599, autorizada por Esc. 90 del 15/12/17, F° 347, Registro 1944, Matrícula 5095 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 15/12/2017 Reg. N° 1944

Mariana Fernanda Ojeda - Matrícula: 5095 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101081/17 v. 28/12/2017

EMPORIO GASTRONOMICO ARGENTINO S.A.

Por asamblea ordinaria del 20/10/2017 se designo Presidente Marcelo Gabriel Wolodarsky, Director Titular Florencia Wolodarsky y Director Suplente Agustina Wolodarsky todos con domicilio especial en Pavón 2565 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 20/12/2017 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101020/17 v. 28/12/2017

ENERGIA DEL GUANACACHE S.A.

Comunica que según Asamblea del 29.9.2017, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Maximiliano Nicolás D'Auro y Director Suplente: Ramón Ignacio Moyano. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/09/2017

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101063/17 v. 28/12/2017

ESCUELA SUPERIOR DE CREATIVOS PUBLICITARIOS S.A.

Comunica, por Asamblea General Ordinaria del 17/10/2017 SE ha designado Directorio para un nuevo mandato de 2 ejercicios. Directorio Saliente: Presidente: Fabio Alejandro Vidal y Director Suplente: Damian G. Asato. Directorio Electo: Presidente: Fabio Alejandro Vidal y Director Suplente: Damian Gustavo Asato. Todos con domicilio especial en: Ciudad de La Paz 1965, piso 2 dpto. B, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/10/2017

Alejandro Gustavo Caviglia - T°: 146 F°: 109 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101005/17 v. 28/12/2017

ESTANCIA LA ELINA S.A.

Por Asamblea del 2/8/17 y Directorio del 3/8/17 se aprobó la renuncia de Sabrina Soldati a su cargo de Presidente y la designación como Presidente de Victoria Soldati y Directora Suplente Yasmina Andrea Elvira Soldati, quienes fijan domicilio especial en Suipacha 570 piso 2 B CABA. Por Acta de Directorio del 7/8/17 se aprobó el traslado de la sede social fijándose en Suipacha 570 piso 2 departamento B CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/08/2017

Silvina Beatriz Bacigalupo - T°: 84 F°: 823 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 100974/17 v. 28/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

ESTUDIO URBANO DE DISEÑO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 19-10-2016, fueron electos los miembros del Directorio de ESTUDIO URBANO DE DISEÑO S.A. designándose: como director titular y Presidente, a Gustavo Daniel Romano, argentino, casado, nacido el 24/05/1966, DNI 17.700.018, CUIT 20-17700018-4, arquitecto, domiciliado en Tierra del Fuego 1560, General Pacheco Provincia de Buenos Aires; como director titular y Vicepresidente, a Jorge Manuel Peralta, argentino, casado, nacido el 12/10/1968, DNI 20.453.990, CUIT 20-204553990-2, arquitecto, domiciliado en México 1933 1° piso, dto. 9, CABA; y como Director Suplente a Alejo Romano, argentino, soltero, nacido el 03/11/1996, DNI 39.984.010, CUIT 20-39984010-5, empleado administrativo, domiciliado en Bv. Villanueva 1200, Santa Catalina, Benavidez, Tigre, provincia de Buenos Aires. Todos ellos constituyen domicilio especial en la sede social sita en Dragones 1833 CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 144 de fecha 22/12/2017 Reg. Nº 1850

Ivanna Ofelia D'Agostino - Matrícula: 4517 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 Nº 100959/17 v. 28/12/2017

EXPERIAN STRATEGIC SOLUTIONS S.A.

Se rectifica aviso Nº 69169/17 del 18/09/2017, donde dice: "Presidente: Brian Norman Lucas", debe decir "Presidente: Luciano Salvador Scalise", donde dice "Vicepresidente Luciano Salvador Scalise" debe decir "Vicepresidente: Brian Norman Lucas". Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DE DIRECTORIO de fecha 29/05/2017

Emiliana Anahi Gordo - T°: 120 F°: 263 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 Nº 101016/17 v. 28/12/2017

FMM S.R.L.

Acta del 12/10/17: Se aceptó la renuncia del gerente Marcelo Clodomiro Zavalía. Se designó Gerente a Mario Oscar Torciviski. Por Acta del 13/10/17 Mario Oscar Torciviski fijó domicilio especial en 9 de Julio, Casa 238, Barrio Solidario Cuartel 2°, Los Cardales, Exaltación de la Cruz, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/10/2017

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 28/12/2017 Nº 101174/17 v. 28/12/2017

FUNDAR CONSULTING S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 25/9/17, se aprobó por unanimidad la disolución anticipada de la sociedad, designándose liquidador a Maximiliano Schabsis, quien fijó domicilio especial en calle Florida 1065, piso 20, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 11/10/2017

Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 Nº 101097/17 v. 28/12/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

GANADERA LAS LAGUNAS S.A.

REORGANIZACIÓN- GANADERA LAS LAGUNAS S.A. REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL Y FUSIÓN GANADERA LAS LAGUNAS S.A. CON ANAIK PAMPA S.A. Y ESCISION DE GANADERA LAS LAGUNAS CON CONSTITUCIÓN DE UNA NUEVA SOCIEDAD "EL CABRON SRL". GANADERA LAS LAGUNAS SA. Sede social en la calle Montevideo 711, piso 4, oficina 8 CABA, Inscripta su transformación en SA el 11/04/2013, en IGJ bajo el número 5492, Libro 63, Tomo de SA. La sociedad Ganadera Las Lagunas SA, resolvió publicar los correspondientes edictos de oposición en los términos del art. 204 LGS que remite al 83 LGS a los efectos de que los acreedores realicen oposiciones para la reducción de capital de \$ 1.200.000.- a \$ 1.114.000.- Asimismo se publica para oposición por la fusion y escision en los términos del art. 83 LGS. ANAIK PAMPA SOCIEDAD ANÓNIMA, inscripta el 03/08/2017 en el Libro Sociedades, Tomo VI/2017 Folio 42/47 Según Resolución 360/17 de fecha 03/08/17, Expediente N°1191/17 Matrícula 1358- en la Dirección General de Superintendencia de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio de Santa Rosa, La Pampa. El capital de la sociedad ANAIK PAMPA SOCIEDAD ANONIMA que aumenta por la fusión, en \$ 86.000.- o sea de \$ 200.000 a \$ 286.000. La valuación del activo y el pasivo de las sociedades fusionantes, con indicación de la fecha a que se refiere; Sociedad a Escindir y fusionar: 1) Ganadera Las Lagunas SA: Activo: \$ 57.053.620,57.- Pasivo: \$ 24.320.215,65.- 2) Anaiak Pampa SA Activo 3.332.600.- y Pasivo \$ 2.337.165,11.- Fecha del balance 31/05/2017. Ganadera Las Lagunas SA reduce su capital en la escisión para destinar \$ 100.000 a la constitución de EL CABRON SRL, domicilio en la Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Luego de la reducción, fusión y escisión con constitución, el capital de Ganadera Las Lagunas SA queda reducido de \$ 1.200.000 a \$ 928.000.- Las fechas del compromiso previo de fusión y de las resoluciones sociales que lo aprobaron; Fechas: compromiso previo: 15/08/2017. Resolución social que aprueba: 28/08/2017. Oposición: Arenales 1457 piso 9 CABA de 11 a 17 hs. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/6/2017 josefina clara gonzalez del solar - Presidente e. 28/12/2017 N° 101299/17 v. 02/01/2018

GANADERA SANTA ISABEL S.A.

Por acta de Asamblea del 19/04/2016 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Director Titular: Donaldo Nelson Finnegan, domicilio constituido en Paraguay 2523, 2º piso, dpto "B", C.A.B.A. Director Suplente: Alberto Joaquín Pujol, domicilio constituido en Parera 62, 6º piso, dpto "19", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/04/2016
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101366/17 v. 28/12/2017

GANADERA VERDESPAMPAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27/06/2017 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 9.050.000 a la suma de \$ 9.200.000 y no modificar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/06/2017
Verónica Lorena Zeppa - T°: 86 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101113/17 v. 28/12/2017

GEN IT S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 28/11/2017, elevada a escritura pública 288 del 22/12/2017 pasada por ante mí, Escribana María Sofía Sivori, Titular del Registro 983 de CABA, Matrícula 4927 se aprobó: la designación como GERENTES de los señores Cristian Lorenzo, Gustavo Goldman y Lautaro Martín Pastorini, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Av. Triunvirato número 3245, PB, departamento 2 - CABA. Además el cambio de la sede social de Av. Triunvirato 3245, Piso PB oficina 2 - CABA hacia Santos Dumont número 3429, Piso 7 Oficina "A" - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 288 de fecha 22/12/2017 Reg. N° 983
María Sofía Sivori - Matrícula: 4927 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101392/17 v. 28/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



GENETICA INCARI S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 14/11/2017 y Reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: José Chediack; Vicepresidente: Raúl Ángel López Oneto; Director Suplente: Hernán Manlio Dumanjón. Todos constituyeron domicilio especial en la calle San Martín 575, 1er. Piso A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 14/11/2017 Eduardo Antonio VARA - T°: 56 F°: 180 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101296/17 v. 28/12/2017

GNC SAN JOSE S.A.

Por acta de Asamblea y acta de Directorio ambas del 22/03/2017 se eligen autoridades y distribuyen cargos: DIRECTORES TITULARES: Presidente: Enrique Pablo Cuomo, DNI 7.651.619; Vicepresidente: Alfredo Martínez, DNI 4.278.248; DIRECTOR SUPLENTE: Julio Ángel Blanco, DNI 8.326.194. CONSEJO DE VIGILANCIA TITULARES: Alejandro Fernández Fortuny, DNI 13.916.571; Víctor Eduardo Rómbola, DNI 4.414.930 y Norberto Perez Lopez, DNI 12.315.349. Todas la autoridades constituyen domicilio en Av. Triunvirato 3098, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/03/2017 Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 100936/17 v. 28/12/2017

GOLDMAN SACHS ARGENTINA LLC

En fecha 27.11.17, por nota del representante legal se resolvió el cambio de domicilio social, de Ing. Butty 240, 5° Piso, Oficina 501, CABA a Av. Del Libertador 602, piso 11, dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Nota del representante legal de fecha 27/11/2017 Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 100993/17 v. 28/12/2017

GONGZHU TECH DEVELOPMENT S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 14/12/17 se aceptó la renuncia del Director Titular Walter Aldo Afonso y se designó como reemplazante a Gabriela Ruth Dechandt, quien fijó domicilio especial en Lima 1125, 4° Piso, Oficina "A" CABA. Autorizado por Asamblea del 14/12/2017. Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101319/17 v. 28/12/2017

GREEN POND S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 18/08/17 designó: Presidente Mariano Martín Fernández y Directora Suplente Ana Luz Fernández, quienes fijaron domicilio especial en Av. de los Incas 3265 piso 8 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 2572 de fecha 20/12/2017 Reg. N° 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 100953/17 v. 28/12/2017

GRUPO ADVANCE S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria 9 del 15/3/2017 designó nuevo Directorio por un período de 3 años. Director Titular y Presidente: Pablo Gustavo Bertran, argentino, nacido el 9/3/1960, DNI 13645863, CUIT 23-13645863-9, divorciado, empresario; Director Suplente: Carlos Basilio de Mujica, argentino, nacido el 20/4/1956, DNI 11957120, CUIT 20-11957120-1, divorciado, licenciado en comercio internacional, ambos con domicilio especial en Sinclair 2955, piso 5, Departamento "A", CABA.

Por Acta de Directorio 28 del 15/3/2017 cambió su sede social a Sinclair 2955, piso 5, Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea 9 y Acta Directorio 28 de fecha 15/03/2017 valeria marina galeliano - T°: 065 F°: 0541 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101348/17 v. 28/12/2017

GRUPO SERCO S.A.

Por Escritura N° 706 del 15/12/2017, pasada al Registro Notarial 1919, CABA; se transcribió Acta de General Ordinaria de fecha 20/10/2015, Renuncia del Presidente y Designación y Distribución de cargos. Presidente cesante: Enrique MISTCHENKO, DNI 4.140.178, Nuevo Directorio: Presidente: Martin Eduardo CASTELLETTA DEMIANIW, argentino, 03/02/1987, DNI 19.010.330, CUIT 20-19010330-8, soltero, comerciante y domiciliarse en la calle Alsina 2967, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; Francisco Fabián ALAMO, argentino, 10/07/1987 DNI 33.157.731, CUIT 20-33157731-7, soltero, comerciante, y domiciliarse en la calle El Salvador 5747, CABA. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en sede social sita en Avenida Corrientes 1302, piso noveno, Oficina B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 706 de fecha 15/12/2017 Reg. N° 1919
Delia Regina Bram - Matrícula: 4188 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101256/17 v. 28/12/2017

GUIMAGRA S.A.

Comunica que: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/10/2017 y Acta de Directorio de igual fecha, se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: Graciela Elvira BOLLETTA, DNI 17.199.980; Directores Titulares: María Inés Viviana BOLLETTA, DNI 16.062.252 y Guillermo Horacio BOLLETTA, DNI 23.277.592 y Director Suplente: Luis María JORDAN, DNI 37.339.979; quienes expresamente aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Del Libertador 6810, Piso 6°, Oficina "E", CABA. Firma Lorena Soledad Mazza.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 30/10/2017 Reg. N° 510
lorena soledad mazza - T°: 110 F°: 530 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 100971/17 v. 28/12/2017

HIPERNET S.A.

Se comunica que por acta de Asamblea del 12/5/2017, se designa y se distribuyen los cargos del directorio: Presidente: Fernando Javier Rubio. Directores suplentes: Ivo Bandoli y Liliana Claudia Suarez. Todos fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 1063, 4° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 334 de fecha 12/12/2017 Reg. N° 34
Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 28/12/2017 N° 100954/17 v. 28/12/2017

INLIGHT ENERGY S.A.

Comunica que según asamblea del 29.9.2017, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Maximiliano Nicolás D'Auro y Director Suplente: Ramón Ignacio Moyano. Los Directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/09/2017
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101062/17 v. 28/12/2017

J. WALTER THOMPSON S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/06/2017 y Acta de Directorio N° 217 de la misma fecha, se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Sra. Vanina Ximena Rudaeff, Vicepresidente: Robert Oscar Laino, Directores Titulares: Sebastian Ginart, Graciela Beatriz Pedone, Mirta Noemí Rojas, Analía Verónica Ríos y Sebastian Castañeda y Director Suplente: Jorge Raúl Postiglione. Todos los Directores designados constituyeron domicilio especial en Olga Cossetini 363, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/06/2017
Cynthia Vanesa Rubert - T°: 116 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101011/17 v. 28/12/2017

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

J.W.T S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/06/2017 y Acta de Directorio N° 234 de la misma fecha, se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Sra. Vanina Ximena Rudaeff, Directores Titulares: Robert Oscar Laino, Sebastian Ginart, y Director Suplente: Jorge Raúl Postiglione. Todos los Directores designados constituyeron domicilio especial en Olga Cossetini 363, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/06/2017

Cynthia Vanesa Rubert - T°: 116 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101013/17 v. 28/12/2017

LA EXPERIENCIA S.A.

Por asamblea del 16/11/2017 mudó su sede social a Paraná 851 2° piso oficina 10 de CABA Y designó Presidente a Olga Mercedes Teresa Gavronsky y Directora Suplente a Pilar Lacoste, ambas con domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 26/12/2017 Reg. N° 1995

VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101093/17 v. 28/12/2017

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea de Accionistas N° 99 y Acta de Directorio N° 1533 ambas de fecha 31 de octubre de 2017, se resolvió fijar en cinco el número de Directores Titulares por el término de un año y en dos el número de Directores Suplentes también por el término de un año, y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio, en consecuencia, integrado de la siguiente manera: Presidente y Gerente General Sr. Juan Luis Campos Sanchez; Vicepresidente Sr. Ariel Néstor Polli; Directores Titulares Sr. Bijan Khosrowshahi, Sr. Fabricio Croce Campos y Sr. Jorge Santiago Nell; Directores Suplentes Sr. Federico Walter Guthmann y Sr. Diego Rogelio Alvarez, todos ellos constituyendo domicilio especial en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 646 piso 4° (C1038AAN) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, se deja constancia que el Señor Horacio Enrique Scafidi cesó en sus funciones de Director Titular, cargo al que fuera designado por Acta de Asamblea de Accionistas N° 96 y Acta de Directorio N° 1488 ambas de fecha 31 de octubre de 2016.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas N° 99 de fecha 31/10/2017

Flavia Paola Panichella - T°: 115 F°: 415 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 100969/17 v. 28/12/2017

LA PARAGUAYA DE TRANSPORTE S.A.

Por Acta de Directorio del 09/10/2017 se resolvió inscribir a la sociedad en los términos del Art. 118 Ley 19.550 Apertura de Sucursal, nombrando Representante a Fernando Enrique Benítez Manzoni, paraguayo, soltero, empresario, 10/1/79, DNI 92.956.744, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1317, Piso 4, Dpto. A, CABA; y domicilio especial en Arenales 961, Piso 2, Dpto. 11, CABA; Sede Social: Arenales 961, Piso 2, Dpto. 11, CABA; Fecha cierre ejercicio: 31-12. La sociedad LA PARAGUAYA DE TRANSPORTE S.A.. tiene su domicilio en Cacique Arecayá 325, Asunción, República del Paraguay. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto principal dedicarse a las actividades de transporte y entrega de correspondencia, mercaderías y paquetes (nacional e internacional), servicio de courrier, agencia de aduanas y despachos aduaneros en general, transporte de turismo y excursiones. Igualmente, y sin perjuicio de lo citado precedentemente, la sociedad podrá realizar al por mayor y/o menor, las siguientes actividades: (a) Comerciales: importación, exportación, compra-venta, representaciones, comisión, consignación, fraccionamiento, envasado y distribución o comercialización de materias, productos elaborados o semi-elaborados y sub-productos, mercaderías, herramientas, máquinas, equipos, patentes, sean nacionales o extranjeros, diseños, dibujos industriales, su negociación en el país o fuera de él. Participación de cualquier naturaleza, por vía de creación de sociedades, suscripción o compra de títulos o derechos sociales; al comercio mediante la importación, explotación, compra, venta, distribución y comercialización de mercaderías en general y del ejercicio de representaciones, agencia, comisiones, intermediaciones en general y mandatos para la celebración de contratos de sociedades con personas de existencia visible y/o jurídica, participando como socio industrial, comanditario, accionista y en general por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. (b) Industriales: Industrialización, fabricación o elaboración en sus distintas etapas de artículos de la industria textil, gráfica, ganadera, de alimentación, actividades forestales, maderas, metalúrgicas, electrónicas, químicos, plásticos, materiales para la construcción, automovilísticos y partes, accesorios para auto vehículos; implementos, herramientas y artículos electrónicos para el hogar, construcciones civiles en general, elaboración

de proyectos, cálculos, construcción y fiscalización de obras de todo tipo, tales como de vialidad, sean públicas o privadas; obras portuarias y aeroportuarias, agroindustriales y ganaderas. Fabricación, montaje y/o ensamblado de vehículos, automotores de toda índole tales como automóviles, camiones, pick ups, motocicletas, scooters, ciclomotores, motores fuera de borda y sus piezas, partes repuestos, accesorios y complementos que hagan o no la integración de los productos elaborados, aceites lubricantes, tanto a nivel mayorista como minorista. (c) Inmobiliarias: inversiones inmobiliarias, construcciones, compras y ventas de inmuebles urbanos y rurales, permutas, alquileres y/o arrendamientos de bienes raíces, urbanos y/o rurales, acondicionamiento y la venta de terrenos, loteos y urbanizaciones, en cualquier parte del país o del exterior, así como la financiación de tales actividades; intervenir en consorcios con sociedades civiles y/o comerciales. Recibir y/o realizar colocaciones de capitales financieros para todos estos propósitos, representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y cualquier otra forma de intermediación en negociaciones relacionadas con propiedades inmuebles. (d) Aduanas: Prestaciones de servicios aduaneros de cualquier clase para uso propio y/o de terceros, con arreglo a la legislación especial, con operaciones en cualquier punto del país. (e) Servicios: Explotación de restaurantes, bares, hoteles y negocios afines, servicio de seguridad y vigilancia, servicio de transporte de pasajeros y carga de cualquier medio, agencias inmobiliarias, de viajes y turismo, servicio de aseo y limpieza, servicio de informática, servicio de asistencias jurídicas, técnicas, económicas y financieras, gerenciamiento ambiental de empresas y desarrollo de sistemas de información, evaluación de productos, proyectos de toda índole y servicios ambientales, explotación de servicios relacionados a recursos hídricos y recursos ictícolas y acuícolas, intermediación en negocios, correos y telecomunicaciones, trabajo de consultoría en general. La contratación podrá ser en forma directa o por licitación pública o privada, mediante concesión, permiso o cualquier otro título que al efecto se establezca. (f) Publicidad: Comercializar espacios publicitarios en general por los distintos medios de comunicación. Además de lo indicado la sociedad podrá realizar todo tipo de actividades lícitas, siendo la enumeración que antecede meramente enunciativa. La enumeración que antecede es meramente enunciativa y no limita por lo que la sociedad podrá realizar cualquier otra operación permitida por las leyes. Capital: 200.000.000 GUARANIES. Presidente: Francisco Pablo Benítez Manzoni, con mandato por 1 año. Cierre ejercicio: 31-12. Socios: Francisco Pablo Benítez Manzoni, C.I. 1.888.053, argentino, 07/06/84, de Sucre 2272, casi Nicanor Torales, Asunción, Paraguay; Fernando Enrique Benítez Manzoni, DNI 92.956.744, 10/01/79, paraguayo, de Marcelo T. de Alvear 1317, Piso 4, Dpto. A, CABA, Ambos solteros, empresarios Autorizado por Acta de Directorio del 09/10/2017
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101414/17 v. 28/12/2017

LABORATORIO REIG S.A.

Por Acta del 10/8/17 nuevo domicilio social y especial Directores Avenida Directorio 1330 Piso 6 Oficina 3 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/08/2017
Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101086/17 v. 28/12/2017

LX ARGENTINA S.A.

La asamblea del 11.9.2017 designó presidente a Gerardo Aníbal Bonetto, vicepresidente a Gerardo Aníbal Bonetto (h), director titular a María Lucía Bonetto y director suplente a Ricardo José Harvey, todos con domicilio especial en Agustín P. Justo 2345, Corrientes, provincia de Corrientes.
Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/09/2017
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101221/17 v. 28/12/2017

MANUSUR S.R.L.

Por reunión de socios del 26/12/17 Eugenio Javier GARCIA DE LA TORRE cesó como gerente por renuncia; se designó gerente a Nicolás Martín CASTAÑARES domicilio constituido Chascomús 5348 CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 26/12/2017
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101395/17 v. 28/12/2017

MARIO BRAVO 605 S.A.

Comunica que por Asamblea del 02/11/2017 se resolvió: (i) aprobar la cesación de la totalidad de los miembros del Directorio por vencimiento del término de sus designaciones; (ii) fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes; y (iii) designar al Sr. Sebastian Morani Brown como Director Titular y Presidente y al Sr. Guido Morani Brown como Director Suplente por el término de un ejercicio. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Mario Bravo N° 605, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/11/2017
karina gabriela damiano - T°: 118 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101311/17 v. 28/12/2017

MERCOSUR SHUTTLE GROUP S.R.L.

Que por Acta de Reunión de Socios Unánime de fecha 17/07/2017, quedó formalizada la elección de la Gerencia y en el mismo acto se aceptaron y distribuyeron los cargos así: Gerente Titular: Alvarenga Cantero Yolanda y; Gerente Suplente: Livieres Guggiari Carmen Esperanza, todos con domicilio especial en Moreno 1628 Piso 2 of 21 de CABA; Se comunica que según misma acta de Reunión de Socios, se resolvió trasladar la Sede Social a Moreno 1628 Piso 2 Of 21 (1093) de CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion Socios de fecha 17/07/2017
Fernando SUAREZ - T°: 256 F°: 163 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101255/17 v. 28/12/2017

MIRALEJOS S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Se comunica: Por acta de directorio de fecha 7/3/2017, renunciaron a sus cargos, el Vicepresidente: Vicente Raúl Magua, el director titular: Jorge Omar Romano y el Director suplente: Esteban Alberto Gómez. Y por acta de asamblea y de directorio, de fecha 28/3/2017, se reemplazaron los cargos: Vicepresidente al Sr. Juan Roberto Castillo, Director Titular al Sr. Sebastián Roberto Castillo, Director Suplente al Sr. Rodríguez Darío Jesús. Todos fijan domicilio especial en Avenida Presidente Roque Saenz Peña 1219, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 317 de fecha 04/12/2017 Reg. N° 34
Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 28/12/2017 N° 101390/17 v. 28/12/2017

MOARCE CONSTRUCTORA S.A.

Por Asamblea del 18/08/17 se designó Directorio: Presidente: Fernando Ariel DALL'O. Vicepresidente: Cecilia Mabel DALL'O y Suplente: Eugenia CARBAJAL, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Ecuador 620 Planta Baja Departamento 5 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/08/2017
maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101223/17 v. 28/12/2017

MOSAICOS GIORNO S.R.L.

IGJ 1529901. Reunion de Socios del 27/12/2017, se aprobó unánimemente la disolución y liquidación de la sociedad por decisión de los socios. Se nombra como liquidador y depositario de los libros al Sr. Ivan Hurovich, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. San Martín 4306, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 27/12/2017
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101393/17 v. 28/12/2017

MUSTAD ARGENTINA S.A.

Se informa que MUSTAD ARGENTINA S.A. por Acta de Directorio del 31/10/2017, ha resuelto fijar su sede social en la calle San Martín 140, piso 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/10/2017
Manuel Brizuela Quintana - T°: 126 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101391/17 v. 28/12/2017

ONE VOICE S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria de 03/02/2017 se designa nuevo directorio: Presidente Jorge Alberto Roperti. Director Titular Mariela Paula Farinelli, Director Titular Pedro Ernesto Magenties, Director Suplente Rodolfo Daniel Venegas, fijan domicilio especial en la Av. Congreso 1661 - Piso 21 - Depto E de CABA. Por acta de directorio 74 del 18/12/2017 se ratificó el cambio de la sede social a Av. Congreso 1661 - Piso 21 - Depto E - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado 74 de fecha 18/12/2017
Juan Pablo Martinez - T°: 263 F°: 249 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101416/17 v. 28/12/2017

OPUS INSPECTION S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 06.12.2017 se resolvió trasladar la sede social a Olga Cossettini N° 363, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/12/2017
Emiliana Anahi Gordo - T°: 120 F°: 263 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101015/17 v. 28/12/2017

ORUJO S.R.L.

Por contrato Cesión de Cuotas del 13/10/2017, Ángel Marcelo Ontiveros, vende cede y transfiere a Fernando Gabriel Ormazabal y a Mónica Elizabet Domínguez la totalidad de las cuotas partes que le pertenece, 200 cuotas partes, de VN cien pesos c/u, con derecho a doscientos votos. Dicha cesión fue aprobada por Reunión de socios del 31/10/2017, se acepta la renuncia del Sr. Ángel Marcelo Ontiveros, se designa como gerentes a Ormazabal Fernando Gabriel, CUIT: 20-18262520-6 y a Mónica Elizabet Domínguez CUIT: 27-13863631-9, quienes aceptan los cargos y fijan el domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 31/10/2017
Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101301/17 v. 28/12/2017

OSTRILION S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

La Sociedad hace saber que por Acta de Directorio de fecha 12 de diciembre de 2017 se resolvió el cambio de sede social a la Avenida Independencia 1330, piso 13°, oficina 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/12/2017
Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101212/17 v. 28/12/2017

PABERPLAST S.A.

Asamblea Extraordinaria, 26/12/17, 18 hs. en Primera convocatoria, resuelve aprobar desistimiento de los trámites 7594824 y 7620661; acepta renuncia presentada por Directora Suplente: Claudia Alejandra Bertone, DNI 26079051; designa el directorio así: Presidente: Marcelo Alejandro Bertone, DNI 27344588 y Director Suplente: Christian Fernando Gandara, DNI 21131198; ambos domicilio especial: Avda. Nazca 565, Piso 1° Departamento 1, Caba; Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/9/2017 marcelo alejandro bertone - Presidente

e. 28/12/2017 N° 101269/17 v. 28/12/2017

PALAU S.A.

Por asamblea del 21/12/2017, se aprueba la cesación por fallecimiento del presidente Alberto José María Pano, la renuncia de la directora suplente Patricia Pano, y se designa nuevo directorio: Presidente: María Cristina Pano; Directora Suplente: Patricia Pano, ambas con domicilio especial en Coronel Ramón Lista 5234, Depto. 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/12/2017
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101104/17 v. 28/12/2017

PANK ! S.R.L.

Por Esc. 96 del 21/12/2017 por ante el registro 815 de C.A.B.A. se resolvió aceptar la renuncia al cargo del gerente de: Pablo Leonardo FUSCO y ratificar como Gerente a: Lucas Matías MARTÍNEZ Y URQUIZA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social, sita en Tronador 3097, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 21/12/2017 Reg. N° 815
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101123/17 v. 28/12/2017

PARSON LATINOAMERICA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 21 de abril de 2017 se resolvió renovar en sus cargos al siguiente Directorio: Presidente: Gustavo Daniel Orueta, Vicepresidente: Robert Oscar Laino Directores Titulares: Sebastian Ginart, Mirta Noemí Rojas y Alejandro Manuel Rodríguez. Y Directores Suplentes: Graciela Beatriz Pedone, Fabiana Giles y María Roxana Antonia Fordo. Asimismo, se hace saber que los Directores Titulares y Suplentes designados aceptaron expresamente sus respectivas designaciones y constituyeron domicilio en Olga Cossettini N° 363, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/04/2017
Cynthia Vanesa Rubert - T°: 116 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101012/17 v. 28/12/2017

PARTS S.A.

I) Por Acta de Asamblea N°: 45 del 30/04/2014, se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Oscar Alberto COMPAGNUCCI, Vicepresidente: María Natalia COMPAGNUCCI, Directores Titulares: Roberto Martín ESPINOSA y Romina Cecilia COMPAGNUCCI, Director Suplente: Rodolfo Roberto PIONETTI, quienes aceptan los cargos. II) Por Acta de Asamblea N°: 47 del 30/04/2016, se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Oscar Alberto COMPAGNUCCI, Vicepresidente: María Natalia COMPAGNUCCI, Directores Titulares: Roberto Martín ESPINOSA y Romina Cecilia COMPAGNUCCI, Director Suplente: Rodolfo Roberto PIONETTI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Tinogasta 3012, Piso 1°, Depto. "B", de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 22/12/2017
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101122/17 v. 28/12/2017

PHARMA DEVELOPMENT S.A.

Por acta de Asamblea del 22/11/2017 se eligen autoridades y distribuyen cargos. Director titular y presidente: Alberto Joaquín Pujol, DNI 4.756.269, domicilio constituido Parera 62, piso 6, dpto "19", CABA. Director suplente: María del Rosario MAZZEI, DNI 22.650.349, domicilio constituido Williams 1809, Los Ceibos, Lote 14, Rincón de Milberg, Tigre Pcia de Bs. As.- Los cargos fueron aceptados en el acto.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/11/2017

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 100937/17 v. 28/12/2017

PILARES DEL SUR S.R.L.

Por escritura de fecha 1/8/12/2017, se traslado la sede social a la calle Caldas 1943, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 431 de fecha 12/12/2017 Reg. N° 1962

Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 28/12/2017 N° 100955/17 v. 28/12/2017

PROTEK SEGURIDAD ELECTRONICA GLOBAL S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria 24, del 18/7/2016, pasada en Esc. 318 del 18/12/2017 folio 1050 Registro Notarial 1055 CABA, se resolvió la liquidación, disolución social y cancelación registral y se designó liquidador y depositario de los Libros societarios a Daniel Gustavo BANDA, DNI 18272560 con domicilio real y especial en Avenida San Juan 4156, 1° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 318 de fecha 18/12/2017 Reg. N° 1055

leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101094/17 v. 28/12/2017

PROTUNEL S.A.

Designación de Directorio: Por escritura 331 de fecha 20/12/17. Por Asamblea y Reunión de Directorio del 20/11/17 se designó Presidente: Julio ALESSANDRO; Vicepresidente: Christian Gustavo NACHMANN; Director Suplente: Alfredo Nicolás NACHMANN. Domicilio especial directores: Cabello 3627, Octavo Piso, Departamento A, CABA. Autorizada por escritura 331 de fecha 20/12/17.
Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101368/17 v. 28/12/2017

PROUNTREF S.A.

Por Acta de Asamblea del 17/4/2017 se eligió al actual directorio, el cual queda compuesto así: Presidente: Lic. Anibal Alfredo Yazbeck Jozami.- Vicepresidente: Martin Kaufmann.- Director: Dr. Horacio Hugo Russo, asimismo se designo sindicatura: Dr. Fernando Leguizamon, Dr. Guillermo Alfredo Russo y la Dra. Adriana Graciela Dalia, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Florida 910, 6° piso oficina B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/04/2017
Laura Marcela Milanesi - T°: 88 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101304/17 v. 28/12/2017

PUULP S.A.

Se rectifica aviso 96004/17 del 12/12/2017: En Asamblea Gral. Ordinaria del 27/03/17, por unanimidad se aceptó la renuncia a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente de Maximiliano Omar Hellin y Jesús Oscar Bildoza, se designó a Brian Uriel SOIFER y Sandra Graciela JOVEDJATI para ocupar los cargos de Director Titular y Presidente, y de Directora Suplente respectivamente, por el término de 3 ejercicios, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio en Sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 09/11/2017 Reg. N° 1942
Rosa Beatriz Garay - Matrícula: 4956 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101110/17 v. 28/12/2017

QERCUS S.A.

Por acta de asamblea extraordinaria N° 15 del 17/10/2017: distribución de cargos en el directorio como sigue: Presidente / Directora Titular: Sra. Alejandra Celis, Vicepresidente /Director Suplente: Sr. Santiago Adolfo Bignone. DOMICILIO ESPECIAL en la sede social en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1142, 5° piso Oficina B Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se autoriza al Sr. Gustavo Izcovich, a realizar la inscripción de acuerdo a la Resolución 7/2005 de IGJ. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 17/10/2017
gustavo aldo izcovich - T°: 132 F°: 138 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101205/17 v. 28/12/2017

R.J.O. DEMOLICIONES S.R.L.

Por acta de gerencia de fecha 12 de diciembre de 2017 se decide trasladar la sede de la sociedad a la calle MILLER 3431, Planta Baja, departamento "3", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 12/12/2017
Maria Cecilia Seeber - T°: 79 F°: 917 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101106/17 v. 28/12/2017

RAFEDU S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio ambas de fecha 07/11/2017 se resolvió designar el nuevo Directorio, quedando éste integrado como sigue: Presidente: Eduardo Novillo Astrada; Vicepresidente: Fernando A. Polledo Olivera; Directores Titulares: Rafael Bullrich y José A. Fernández Moreno; Director Suplente: Tomás Qüerio. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Uruguay 634, piso 4°, departamento "G" (C1015ABN), C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/11/2017
Salvador Fornieles - T°: 107 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101320/17 v. 28/12/2017

RANKO S.A.

En reunión de directorio del 6/11/17 se resolvió fijar la sede social en Avenida Gaona 3353 piso 5° depto. A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 26/12/2017 Reg. N° 512
Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101224/17 v. 28/12/2017

RAVICA S.A.

Por Acta Asamblea del 26/12/2017 Designo: PRESIDENTE: . Marcela Virginia Torres y DIRECTOR SUPLENTE: Francisco Torres , ambos fijan domicilio especial en Combatiente de Malvinas 3495 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/12/2017
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101050/17 v. 28/12/2017

REMARC S.R.L.

Comunica que por contrato del 07/11/2016 Eugenio Gustavo Fernández; Héctor Alfredo Leoni; José Luis Apicella; Carlos Alberto Matéu Castro; Luis Guillermo Villarruel, ceden sus cuotas parte (100% del capital - 5000 cuotas parte) a Murat Nakas 2500 cuotas y a Darío Ricardo Andrés Vázquez 2500 cuotas. Se traslada la sede social a Bonifacio 865 Piso 1 Dpto. "B", CABA. Se designa como gerente a Murat Nakas, con domicilio especial en Libertad 62, CABA. Se acepta designación en el acto. Por reunión de socios del 5/09/2017 el Sr. José Luís Apicella renuncia al cargo de gerente, por unanimidad los socios aceptan renuncia. Por contrato de 20/10/2017, Darío Ricardo Andrés Vázquez cede la totalidad de sus cuotas parte (50% Capital Social - 2500 cuotas) a Ibáñez Juan Carlos. Autorizado según instrumento privado Contrato Cesión Cuotas de fecha 07/11/2016
JAVIER IGNACIO SUAREZ - T°: 118 F°: 241 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101239/17 v. 28/12/2017

ROLYTOX S.A.

Por Escritura del 06/12/2017 y por Acta de asamblea del 21/08/2017, se designa Directorio: Presidente: Rodolfo Fabian Alsberg; Director Suplente: Carina Lorena Alsberg, ambos con domicilio especial en Cerrito 388 piso 4° CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 814 de fecha 06/12/2017 Reg. N° 1587
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 28/12/2017 N° 101325/17 v. 28/12/2017

RP AGROPECUARIA S.A.

Por asamblea del 14/05/2016 se designó a Diego Rubén Michelini como presidente y director titular y a Viviana Guadalupe Nagel como director suplente, quienes constituyeron domicilio especial en la calle 25 de Mayo 370, Progreso, Provincia de Santa Fe. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 14/05/2016
luciana vanina kunz - T°: 119 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101042/17 v. 28/12/2017

SALIX S.A.

Por Asamblea del 28/04/17 se designó a Diego Martín Garrido Director Titular y Presidente y a Gustavo Enrique Garrido Director suplente, fijando ambos domicilio especial en Av.del Libertador 498, piso 23°,CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/04/2017
Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101066/17 v. 28/12/2017

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



SALMOCULTIVOS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 18/08/17 designó: Presidente Mariano Martín Fernández y Directora Suplente Ana Luz Fernández, quienes fijaron domicilio especial en Av. de los Incas 3265 piso 8 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 2571 de fecha 20/12/2017 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 100951/17 v. 28/12/2017

SANMAR PARKING S.A.

Por escritura 6 del 15/12/2017, Registro 509, se protocolizó el acta de asamblea ordinaria del 29/04/2017, por la que se designó como director suplente a Andrés Carlos Hidalgo, DNI 24.425.604, por renuncia del señor Eduardo Abel Palazzo, DNI 23.739.631.- El señor Andrés Carlos Hidalgo aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Chacabuco 247, Haedo, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 15/12/2017 Reg. N° 509

Ignacio Alejandro Alerino - Matrícula: 4964 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101321/17 v. 28/12/2017

SEARGEN S.A.

Comunica que según asamblea del 13.12.17, se aprobaron las renunciaciones de los Sres. directores Ramón Ignacio Moyano y Roberto Alejandro Fortunati y se designó como directora suplente a la Sra. María Gabriela Novoa, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: único director titular y presidente: Hernán Antonio Elías Vera; directora suplente: María Gabriela Novoa, hasta la asamblea que considere el ejercicio a finalizar el 31.12.18. Los directores constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/12/2017

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101061/17 v. 28/12/2017

SEGUROS FALABELLA PRODUCTORES S.A.

Por Acta de Directorio N° 23 de fecha 15/12/2017 se resolvió fijar la sede social en la calle Florida 343, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/12/2017 Pablo Gabriel Nosedá - T°: 38 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101377/17 v. 28/12/2017

SEOANE SISTEMAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 20 de Diciembre de 2017, el Directorio se conforma como sigue; PRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR: Patricio Jorge Seoane, VICEPRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR: Hernán Pablo Seoane, DIRECTOR SUPLENTE: José Alberto Seoane. Todos con domicilio especial en Maipú 24, PB, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/12/2017 carla mercedes ordeig - T°: 123 F°: 702 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101376/17 v. 28/12/2017

SKELNEN S.R.L.

Por escritura 213 del 28/11/17 del registro 1311 CABA, se protocolizó Acta de Reunión de socios del 30/10/17, que resolvió trasladar la sede social a la calle Chile 1155 Piso 3 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 28/11/2017 Reg. N° 1311
Gustavo Javier Rodríguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101124/17 v. 28/12/2017



SMART POP S.A.

Por Asamblea general ordinaria del 25/4/17 se designo por vencimiento de mandato PRESIDENTE Adrian Bressi DNI 18144378, 50 años diseñador industrial domicilio Zaino 590 Del Viso prov. Bs. As. DIRECTOR SUPLENTE Ana Cecilia Scialabba DNI 21090220, 47 años docente domicilio Zaino 590 Del Viso prov. Bs. As. ambos argentinos casados domicilio especial Cuenca 4650 piso 4 dpto E CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 406 de fecha 30/11/2017 Reg. N° 1740

Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 100950/17 v. 28/12/2017

SOGESER TRADING ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 26/12/2017 por unanimidad de los socios: 1) Se acepta la Cesión de Cuotas realizada por la señora Marta Liliana Bosch al señor José Santiago Montt Vicuña, quien acepta 300 cuotas de valor \$ 10 cada una y que representante el 10% del total del capital social, la titularidad del capital se distribuye entre Inversiones Lira SpA con el 90% y José Santiago Montt Vicuña con el 10% del total del capital social y 2) Se acepta la renuncia de la Gerente Suplente Marta Liliana Bosch y se designa Gerente Suplente a José Santiago Montt Vicuña quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Paraná 830 3° piso CABA, la Gerencia queda conformada por la Gerente Titular Lidia Luján Gamboni quien se mantiene en el cargo sin modificaciones y Gerente Suplente José Santiago Montt Vicuña ambos por el término de tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 26/12/2017

Marta Liliana Bosch - T°: 41 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 100938/17 v. 28/12/2017

SOLID GROWTH S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 11 del 31/7/2017 y Acta de Directorio del 31/7/2017 se eligio al actual directorio, el cual queda conformado: Presidente: Alejandro Walter Chahwan, Director Suplente: Silvia del Valle Carabajal, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 5683, 8° piso Depto. "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/07/2017

Laura Marcela Milanesi - T°: 88 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101271/17 v. 28/12/2017

SPI ENERGY S.A.

Por reunión de Directorio del 12.12.2017, se modificó la sede social, fijándola en Av. del Libertador 498, Piso 15, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 12/12/2017 Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 12/12/2017

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101266/17 v. 28/12/2017

STALLERGENES ARGENTINA S.A.

Por Reunión de Directorio del 14/12/2017, se dejó constancia de la cesación del mandato de los Directores designados por Asamblea del 04/09/2015: Alberto Claudio Rossi, Presidente; Peter Bühler, Vicepresidente; Juan Martín Allende, Director Titular; y Valeriano Guevara Lynch, Director Suplente; que ocurrió el 18/04/2017, fecha de la Asamblea en la que se aprobó su gestión y se designaron nuevas autoridades. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/04/2017

gonzalo alfredo gandara - T°: 126 F°: 509 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101072/17 v. 28/12/2017

SUEVIA S.A.

Por Acta de Asamblea ordinaria del 23/11/16 y de Directorio del 9/11/16 se eligieron las nuevas autoridades por tres ejercicios. Directorio Anterior: Presidente: Daniela Marón Mourente. Director Suplente: María Alicia Marón. Nuevo Directorio: Presidente: Daniela Marón Mourente. Director Suplente: María Alicia Marón. Todos con domicilio especial en la calle Arenales 2984 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/11/2016

Fernando Gabriel Peri - T°: 385 F°: 16 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101418/17 v. 28/12/2017

SYMANTEC (ARGENTINA) S.R.L.

Por Acta de Gerencia del 8/11/2017 se resolvió trasladar la sede social de Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13°, CABA a Cecilia Grierson 255, piso 6°, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 08/11/2017 Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101070/17 v. 28/12/2017

TAG DESTINATIONS S.R.L.

Por Escritura 216 del 20/12/2017 pasada ante la escribana Graciela A. Nicito al folio 708 del Registro 1734 a su cargo, se transcribió Acta de reunión de socios del 14/12/2017, en la que se resolvió trasladar la sede social a la calle Virrey del Pino 2686, 7° Piso, Departamento "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 20/12/2017 Reg. N° 1734

Graciela Alejandra Nicito - Matrícula: 4144 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101085/17 v. 28/12/2017

TALROSEN S.A.

Por Acta de Directorio del 19/12/2017 se resolvió el cambio de domicilio social de la calle Suipacha 211 piso 11° A CABA a la calle Bulnes 2240, piso 10 Departamento C, CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 19/12/2017

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101046/17 v. 28/12/2017

TEXTIL FA. MA S.A.

IGJ 1730114 Comunicase que en la Asamblea General Ordinaria unánime celebrada con fecha 18/08/2017, convocada por acta de Directorio de fecha 01/08/2017 se designó a los miembros del Directorio: presidente y director Titular: MARCELO MOHAMED MASSUD, DNI NRO: 14.900.732; director suplente: ALICIA ZORAIDA KANOORE EDUL, DNI NRO: 10.480.881. Todos los directores constituyen domicilio especial en la calle LAVALLE 2609, C.A.B.A. Cesa en su cargo CARIM ISMAEL TAICHURE, DNI 27.057.057. Autorizado a publicar en acta de Asamblea de fecha 18/08/2017. Veronica Paola Zazzali, contadora, C.P.C.E.C.A.B.A, T 358, F 235.

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101068/17 v. 28/12/2017

TIMANA S.A.

Por Esc. 337 F° 1.042 del 22/12/2017, Reg. 434 CABA se transcribió: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime n° 9 de fecha 10/11/2017 que se aprobó: a) aceptar las renunciaciones del Director Titular Presidente Matías David Taub y de la Directora Suplente Natalia Regina Masciulli; b) elegir un nuevo directorio su distribución y aceptación de cargos, por 3 ejercicios, quedando el Directorio: Directora Titular Presidente: Beatriz María Raquel MAZAEDA y Director Suplente: Norberto Oscar CABONA; c) cambiar el domicilio de la sede social a la calle Raul Luasana 3362, 2° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo que no implica reforma del Estatuto; y 2) Acta de Directorio N° 35 del 10/11/2017, en la que consta: a) Que los Directores designados constituyen domicilio especial en calle Raul Luasana 3362, 2° Piso, C.A.B.A. y b) Que el directorio anterior electo por Asamblea del 23/10/2016, no inscripto, integrado por Director Titular Presidente Matías David Taub y por la Directora Suplente Natalia Regina Masciulli, han cesado en sus funciones a partir del 10/11/2017, fecha en la que la Asamblea Ordinaria unánime aceptó sus renunciaciones y se eligió el nuevo Directorio.- Escribano Adscripto Leandro Adrián CORVALAN OLIVERA, Matrícula 5293, Registro 434 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 337 de fecha 22/12/2017 Reg. N° 434

Leandro Adrian Corvalan Olivera - Matrícula: 5293 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 100994/17 v. 28/12/2017

TOPAMA S.A.

Por Escritura del 06/12/2017 y por Acta de Asamblea del 18/09/2017, se designa Directorio: Presidente: Sergio Horacio Sequiera; Director Suplente: Stella Maris Garasto, ambos con domicilio especial en Cerrito 388 piso 4° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 815 de fecha 06/12/2017 Reg. N° 1587

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 28/12/2017 N° 101324/17 v. 28/12/2017

TRACK & TRACE S.A.

Por Acta de Directorio del 1/9/2017, se traslada la sede social a calle Viamonte 1328, Piso 9, Oficina 28, CABA Autorizado según instrumento privado Acta directorio de fecha 01/09/2017
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101115/17 v. 28/12/2017

TRESPUNTOZERO S.A.

Por Esc. 197 (21/12/2017) se transcribe Asamblea Gral. Ordinaria 4 (16/01/2017) y Actas de Directorio 11 (16/01/2017) y 9 (9/01/2017) con 100% de quórum y decisión unánime que resuelven renovar directorio por nuevo período: Presidente: Flavia Elisa Vilker, 31/01/1974, DNI 23815754 y Directora Suplente: Ariela Sabrina VILKER, 4/12/1989, DNI 35110232. Ambas argentinas, solteras, empresarias y domiciliadas Cerviño 4.634, piso 8, CABA. Aceptan cargos y establecen domicilio especial en Pte. J. E. Uriburu 692, piso 10, Ofic. 49, CABA. Los administradores con mandato inmediato anterior no están inscriptos pero son las mismas autoridades cuya inscripción se solicita. Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 21/12/2017 Reg. N° 2165
Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101398/17 v. 28/12/2017

VEGETTA S.A.

VEGETTA S.A. Inscripción: 23/12/2013 N° 25491, Libro 67 Sociedades por Acciones. Por instrumento privado del 02-08-17, Se aprueba la gestión de Lorena Denise Aurelio y de Gabriel Alejandro Aurelio aceptando por unanimidad la renuncia a sus respectivos cargos de presidente y director suplente. Se designan nuevas autoridades: Presidente: Gabriel Alejandro Aurelio Director Suplente: Marcela Sandra Aurelio, constituyen domicilio especial en José Bonifacio 1668 Piso 7° "C" CABA. Autorizado según instrumento privado de fecha 2/08/2017. Escribano Pablo A. Colman Lerner, Titular Registro 2170 CABA. Autorizado según instrumento privado 02/08/2017 de fecha 02/08/2017
Pablo Adrian Colman Lerner - Matrícula: 4683 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101119/17 v. 28/12/2017

VERTACAN ARGENTINA S.A.

Por Esc. 336, F° 1035 del 22/12/2017, Reg. 434 CABA se transcribió: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Y Acta de Directorio de fecha 13/03/2017 por la que eligieron el directorio por 3 ejercicios, Director Titular Presidente: Saturnino ACEVEDO, Directora Suplente: Angelica Beatriz CORONEL; 2) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 10/11/2017, que aprobó: a) Aceptar la renuncia presentada por el Director Titular Presidente Saturnino ACEVEDO y b) Elegir una nueva directora titular Presidente y ratificar en el cargo a la Directora Suplente designada, quedando el Directorio: Directora Titular Presidente: Silvina Beatriz ELISIRI y Directora Suplente: Angélica Beatriz CORONEL, por 3 ejercicios, quienes constituyen domicilio especial en Lavalle 486, 6° Piso, C.A.B.A. Escribano Adscripto Leandro Adrián CORVALAN OLIVERA, Matrícula 5293, Registro 434 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 336 de fecha 22/12/2017 Reg. N° 434
Leandro Adrian Corvalan Olivera - Matrícula: 5293 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101402/17 v. 28/12/2017

VICTORIA CREAM S.A.

Designación de Directorio: Escritura 337 de fecha 21/12/17. Por Asamblea del 13/12/17 se designó Presidente: María Luz Folgueira Castro; Vicepresidente: Hernán Rey; Director Suplente; Lorena Rey. Domicilio especial directores: Vieytes 1864, CABA. Autorizada por escritura 337 de fecha 21/12/17, Registro Notarial 1488.
Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101369/17 v. 28/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web**www.boletinoficial.gob.ar

VIDEOCIRUGIA S.A.

Por Acta de Asamblea N° 13 del 29/09/17 se aprobó la renuncia del Directorio anterior: PRESIDENTE: Hernán Eduardo ROFF, argentino, médico, DNI 21.785.618, CUIT 20-21785618-4; DIRECTOR SUPLENTE: Bernabé Matías QUESADA, argentino, médico, DNI 25.029.000, CUIT 20-25029000-5; ambos con domicilio especial: Esmeralda 1075 piso 2 departamento 30 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 29/09/2017 Marisol Binaghi - T°: 123 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101118/17 v. 28/12/2017

VINCULOS S.A.

Por Acta de directorio del 19/12/2017 se trasladó la sede legal a Av. Martín García 584 piso 1 departamento E CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/12/2017 Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 28/12/2017 N° 101397/17 v. 28/12/2017

WALLCOMS S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 24/11/17 se aceptó la renuncia de Cristian Gastón MUÑOZ a su cargo de Director Suplente y se designó: Presidente a Gastón Cesar SCARPELLI, Director Suplente a Nazareno Alejandro SCARPELLI; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 451 de fecha 26/12/2017 Reg. N° 781 ANABELLA BETIANA ARRONDA - Matrícula: 5477 C.E.C.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101082/17 v. 28/12/2017

WELLO S.A.

La Asamblea General Ordinaria Unánime del 09/10/13, por vencimiento de los mandatos de Lydia Edit Martino (Presidente) y Leandro Ariel Menta (Director suplente), resolvió designar nuevo Directorio: Presidente Lydia Edit Martino; y Director Suplente Leandro Ariel Menta; todos con domicilio especial en Alejandro Magariños Cervantes 2458, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luis Rolando Benedossi, Contador Público. Autorizado según instrumento privado Designación de Administradores de fecha 17/11/2017 Luis Rolando Benedossi - T°: 59 F°: 48 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 28/12/2017 N° 101040/17 v. 28/12/2017

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto Juan Radatti (Matrícula 1155, Libro 69, domicilio Uruguay 766, Piso 4, Oficina 28, Capital Federal), comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco de Valores S.A y/o Banco Comafi S.A, y/o Banco de Galicia y Buenos Aires S.A y/o BACS Banco de Credito y Securitización SA y/o Banco Itaú S.A.. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el 10/1/2018 a partir de las 9.30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y se exhiben en Parque Industrial del Oeste, Rotonda de Ruta 25 y Ruta 24 (ex Ruta 197) con acceso por Ruta 25, Moreno, Provincia de Buenos Aires los días 5, 8 y 9 de Enero de 10 a 16 horas.

Deudor - Automotor - Dominio - Base

Lisardo Barrios - VW Vento /07 - FZW075 - 90,200;

Betiana Burgos - Chevrolet Corsa 4P/08 - HPT962 - 82,100;

Julio Rojas - Ford Fiesta 1.6 5P/06 - FGQ182 - 75,100;

Mario Quiroga - Fiat Uno Fire 1.3 5P/09 - IPR139 - 66,600;

Julio Gomez - Fiat Qubo 5P/13 - NNR575 - 107,200;

Damian Gamboa - Peugeot Partner 1.9 D PLC/09 - IIH079 - 93,200;

Gisela Rios - Fiat Palio 5P/11 - KLB550 - 88,800;

Luis Farias - Renault Kangoo. 2 5P/11 - JZI401 - 96,600;
Martin Lombardo - VW Gol 5P/05 - EKG304 - 76,400;
Jesica Gomez - VW Suran 1.6 5P/07 - GHV781 - 83,600;
Eva Suarez - Alfa Romeo 146 4P/00 - DKG779 - 69,700;
Marcela Diaz - Fiat Siena HLX 4P/10 - IVD213 - 89,300;
Carla Skibski - Fiat Siena 1.4 Fire 4P/07 - GIP313 - 85,500;
Clara Saavedra - Peugeot 308 4P/12 - LPE408 - 97,700;
Nora Taborda - Renault Logan 1.6 8V 4P/10 - JKE998 - 85,800;
Javier Rovello - Renault Megane 4P/07 - GOU040 - 60,400;
Jesus Ceballos - Chevrolet Corsa 4P/01 - DZZ626 - 61,500;
Fernando Martinez - VW Vento 4P/14 - OFE631 - 128,700;
Omar Vita - Chevrolet Corsa 4P/07 - GHA440 - 78,200;
Araceli Williams - VW Gol 3P/05 - EFO044 - 68,700;
Gabriela Chocobar - Peugeot 206 3P/06 - FLV193 - 80,200;
Jonatan Unrein - Fiat Strada Adventure /12 - LBN756 - 103,400;
Sonia Duarte - Toyota Hilux /07 - GHZ895 - 108,200;
Mario Villca - Chevrolet Classic 1.4 LS/16 - AA601FS - 105,800;
Norma Escobar - Ford Ecosport 5P/06 - FOV100 - 80,200;
Alfredo Gutierrez - VW Voyage 1.6 4P/13 - MMG311 - 93,700;
Angela Gomez - Ford Fiesta 1.6 5P/11 - KSQ130 - 89,400;
Emilio Vallejos - Peugeot 206 5P/05 - ELF405 - 76,300;
Fernando Monzon - VW Gol 3P/10 - ITB883 - 81,500;

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. \$ 2.500 por verificación policial e informes de dominio. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 27/12/2017

Alberto Juan Radatti - Matrícula: FOLIO 417 I.G.J.

e. 28/12/2017 N° 101399/17 v. 28/12/2017

El martillero Alberto Juan Radatti (Matrícula 1155, Libro 69, domicilio Uruguay 766, Piso 4, Oficina 28, Capital Federal) comunica por 1 día que por cuenta y orden de GPAT Compañía Financiera S.A. y/o Banco Santander Río S.A. y/o HSBC Bank Argentina S.A. y/o Banco Cetelem Argentina S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el 10/1/2018 a partir de las 9.30 horas. en Talcahuano 479, Capital Federal, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y se exhiben en Homero 1337, Capital Federal los días 5, 8 y 9 de Enero de 10 a 16 horas.

Deudor - Automotor - Dominio - Base

Patricia Suarez - Chevrolet Onix 1.4 N 5P/15 - OSH768 - 108.500;
Cecilia Ignacio - Chevrolet Aveo G3 LS 1,6N 4P/13 - NHT182 - 97.900;
Denise Percomet - Fiat Uno Fire 1242 /08 - HKG418 - 81.300;
Roberto Linoonir - Chevrolet Classic 1.4 N LS /11 - KNS401 - 90.600;
Sergio Salazar - Chevrolet Cobalt 1.8 N LT 4P/14 - NMR463 - 89.400;
Los siguientes automotores serán exhibidos en Arengreen 1129, Capital Federal los días 5, 8 y 9 de Enero de 10 a 16 horas.

Maria Tacacho - Fiat Palio Atractiva 1.4 5P/13 - NHT177 - 102.100;
Vanessa Tournier - Chevrolet Agile LS 5P 5P/13 - NJK263 - 105.900;
Silvina Franco - Fiat Doblo Cargo 1.4 16V /15 - OMV 377 - 118.400;
Malvina Banegas - Renault Kangoo Conf 1.6/17 - AB018GZ - 322.224;
Los siguientes automotores serán exhibidos en Parque Industrial del Oeste, Rotonda de Ruta 25 y Ruta 24 (ex Ruta 197) con acceso por Ruta 25, Moreno, Provincia de Buenos Aires los días 5, 8 y 9 de Enero de 10 a 16 horas.
Esteban Ramos - Citroen C4 S2.0l 16 V SX 4P/10 - INY906 - 140.287;
Gustavo Espinosa - Citroen Xsara Picasso 1.6/10 - IUQ887 - 122.106;
Mario Ruiz - M. Benz Accelo Chasis c/Cab. /16 - AA550JM - 817.000;

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. \$ 2.500 por verificación policial e informes de dominio. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 27/12/2017

Alberto Juan Radatti - Matrícula: FOLIO 417 I.G.J.

e. 28/12/2017 N° 101400/17 v. 28/12/2017

BALANCES**NUEVOS****FEDERADA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: FEDERADA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

DOMICILIO LEGAL: Avda Leandro N. Alem 822 Piso 1º - C.A.B.A.

SEDE ADMINISTRATIVA: Avda Leandro N. Alem 822 Piso 1º - C.A.B.A.

EJERCICIO ECONOMICO Nº 3	INICIADO EL: 01 de Julio de 2016.
	CERRADO EL: 30 de Junio de 2017.

FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO:

FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS

FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL:

INSCRIPTA EN (Organismo que corresponda): Inspección General de Justicia. 7 de Noviembre de 2014 BAJO EL Nº: 21.781.

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nº: 0874. 21 de Noviembre 2014

COMPOSICION DEL CAPITAL.

CLASES DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias Nominativas No Endosables	6.000	6.000	6.000.000	6.000.000

BALANCE GENERALCOMPARATIVO
EJ. ANTERIOR

ACTIVO	AL 30/06/2017	AL 30/06/2016
DISPONIBILIDADES.....	101.606	19.994
INVERSIONES.....	13.807.299	5.578.773
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR.....	1.655.792	372.906
REASEGUROS.....	0	0
COASEGUROS.....		
OTROS CREDITOS.....	128.275	125.541
INMUEBLES.....	0	0
BIENES MUEBLES DE USO	44.844	40.125
OTROS ACTIVOS	0	0
TOTAL.....	15.737.816	6.137.339
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS.....	621.348	5.095
CON REASEGURADORES.....	0	0
CON PRODUCTORES.....	276.540	235.061
FISCALES Y SOCIALES.....	117.391	50.369
OTRAS DEUDAS.....	127.444	0
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS	1.382.767	5.229.247
PREVISIONES.....	0	0
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS.....	0	0
TOTAL PASIVO.....	2.525.490	5.519.772
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo).....	13.212.326	617.567
TOTAL	15.737.816	6.137.339

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: FEDERADA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
EJERCICIO CERRADO EL: 30/06/2017

ESTADO DE RESULTADOS

	AL 30/06/2017	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/2016
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Recargos Netos.....	6.587.000	(4.735.642)
Siniestros Netos.....	(616.253)	(5.093)
Otras Indemnizaciones y Beneficios.....	0	0
Gastos de Producción y Explotación.....	(2.826.515)	(166.666)
Otros Ingresos.....		
Otros Egresos.....		
RESULTADO TECNICO.....	3.144.232	(4.907.401)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas.....	261.984	461.941
Resultados por Realización.....	83.447	71.759
Resultados por Tenencia.....	2.236.367	1.159.511
Otros Ingresos.....	0	0
Otros Egresos.....	0	0
Gastos de Explotación y Otros Cargos.....	(3.051.271)	(2.951.654)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA.....	(469.473)	(1.258.443)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III).....		
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III).....	2.674.759	(6.165.844)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS.....	0	0
IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO.....	2.674.759	(6.165.844)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	CAPITAL ACCIONARIO EN CIRCULACION	CAPITAL ACCIONARIO A EMITIR	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR PATRIMONIO NETO AL 30/06/2016
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	6.000.000	38.763	744.648	(6.165.844)	617.567	6.038.763
Distribución resultados aprobada por Asamblea Ordinaria del	-	-	-	-	-	-
- Reserva Legal	-	-	-	-	-	37.232
- Otras Reservas	-	-	-	-	-	707.416
- Honorarios	-	-	-	-	-	-
- Dividendos en Efectivo	-	-	-	-	-	-
- Dividendos en Acciones	-	-	-	-	-	-
Suscripción de Capital	-	4.920.000	-	-	4.920.000	-
Suscripción de Compromisos Irrevocables de aportes	-	-	-	-	5.000.000	-
Capitalización Aportes no Capitalizados	-	5.000.000	-	-	-	-
Ajuste de Capital	-	-	-	-	-	-
Revalúo Técnico	-	-	-	-	-	-
Desafectación de Reservas	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	2.674.759	2.674.759	(6.165.844)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	6.000.000	9.958.763	744.648	(3.491.085)	13.212.326	617.567

Juan A. Pivetta, Presidente. — Dr. Roberto Bosca Chillida, Síndico.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30 OCT 2017.

Contadores Auditores Amigo Valentini y Cía. S.R.L., C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 60.

Dr. Antonio Garcia Vilariño, Auditor, Socio - CUIT 20-10401505-1, Contador Público (UBA), T° CXIV F° 112 - C.P.C.E.C.A.B.A.

CERTIFICACION

LOS PRESENTES ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACION (BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO) CONCUERDAN CON LOS CONCEPTOS E IMPORTES CONSIGNADOS EN EL "BALANCE ANALITICO" DE FEDERADA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.-. C.U.I.T. 30-71248474-4 CON DOMICILIO LEGAL EN AVDA LEANDRO N ALEM 822 PISO 1° C.A.B.A. PRESENTADO ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION Y CON LOS ESTADOS CONTABLES DE PUBLICIDAD QUE OBRAN A DISPOSICION DE CUALQUIER INTERESADO QUE LOS SOLICITEN (ARTICULO 45 DE LA LEY N° 20.091).

EN RELACION A ESTOS ULTIMOS, HE EMITIDO CON FECHA 04 de AGOSTO de 2017, EL CORRESPONDIENTE INFORME DE AUDITORIA, REQUERIDO POR NORMAS LEGALES Y DE DISPOSICIONES PROFESIONALES VIGENTES. SURGEN DE LOS REGISTROS CONTABLES DEUDAS DEVENGADAS DE \$ 59.871,01.- EN CONCEPTO DE APORTES AL REGIMEN NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL. NO RESULTANDO IMPORTE ALGUNO

EXIGIBLE AL 30/06/2017. LOS ESTADOS CONTABLES MENCIONADOS SURGEN DE REGISTROS CONTABLES LLEVADOS EN SUS ASPECTOS FORMALES DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES VIGENTES Y SON EXPUESTOS DE ACUERDO CON LO NORMADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION.

Lugar y Fecha: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de Octubre de 2017

Contadores Auditores Amigo Valentini y Cía. S.R.L., C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 60.

Dr. Antonio García Vilariño, Auditor, Socio - CUIT 20-10401505-1, Contador Público (UBA), T° CXIV F° 112 - C.P.C.E.C.A.B.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES ANUALES RESUMIDOS DE PUBLICIDAD

Señor

Presidente de

FEDERADA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

CUIT N° 30-71248474-4

Sr. Juan Antonio Pivetta

Domicilio Legal: Avda. Leandro N. Alem 822, Piso 1°

(C1001AAQ) C.A.B.A.

Presente

Informe sobre los Estados Contables resumidos

Hemos auditado los Estados Contables resumidos de Publicidad adjuntos de FEDERADA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial resumido, el estado de resultados resumido, el estado de evolución del patrimonio neto resumido, correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 2017.

La información mencionada precedentemente, deriva de los Estados Contables auditados de FEDERADA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., al 30 de junio de 2017. En nuestro informe de fecha 04 de agosto de 2017 hemos emitido opinión favorable sobre los Estados Contables anuales al 30 de junio de 2017.

Dichos Estados Contables, así como los presentes Estados Contables resumidos de Publicidad, no reflejan los efectos de los hechos que hayan ocurrido con posterioridad a la fecha de nuestro informe sobre los estados contables auditados.

Los Estados Contables resumidos de Publicidad no contienen toda la información que requieren las normas contables profesionales argentinas y las específicas para la actividad aseguradora. En consecuencia, la lectura de los estados contables resumidos no equivale a la lectura de los estados contables auditados de FEDERADA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.,

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Compañía es responsable de la preparación y presentación de los presentes Estados Contables resumidos de Publicidad, sobre la base de los Estados Contables anuales auditados de conformidad con los criterios descriptos en las notas de dichos Estados Contables.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Contables resumidos de Publicidad basada en procedimientos realizados de conformidad con las normas de auditoría de Estados Contables resumidos establecidas en la sección III.D de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación y ejecución de la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables resumidos de Publicidad constituyen una presentación resumida razonable de los Estados Contables auditados de la Entidad.

Opinión

En nuestra opinión, los Estados Contables resumidos de Publicidad adjuntos, son congruentes, en todos sus aspectos significativos, con los Estados Contables auditados de FEDERADA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2017, de conformidad con las normas profesionales y específicas para la actividad aseguradora, dictadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La información contenida en los Estados Contables anuales resumidos de Publicidad al 30 de junio de 2017, surge de registros contables, llevados de conformidad con las normas vigentes y específicas de la actividad aseguradora. La compañía presenta, de acuerdo con las cifras expuestas, superávit de Capitales Mínimos y superávit de Cobertura (art N° 35 - RGAA).

Tal como se mencionó en el informe de Control Interno, emitido en el 04 de agosto de 2017, que acompañó a los Estados Contables anuales al 30 de junio de 2017, hemos cumplimentado todos los aspectos establecidos en la normativa aplicable, emanada de la Federación Argentina de Consejos Profesionales, respecto de la verificación del sistema implementado en la Compañía, para la prevención de las operaciones de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de junio de 2017 a favor del Sistema Previsional en concepto de aportes y contribuciones ascendía a \$ 59.871.01.- importe que no resultaba exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de Diciembre de 2017.

Contadores Auditores Amigo Valentini y Cía. S.R.L., Tomo 1 Folio 60 C.P.C.E.C.A.B.A. Nro. 1 Regto. Soc. y Asoc. Gs. Cs. Es. SSN.

Dr. Antonio García Vilariño, Socio, Contador Público (UBA), Tomo 114 Folio 112 C.P.C.E.C.A.B.A.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 20/12/2017 01 0 T. 24 Legalización N° 819786.

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Inc. d y j) y 20.488 (Art. 21, Inc. i), la actuación profesional de fecha 6/12/2017 referida a BALANCE de fecha 30/6/2017 perteneciente a FEDERADA CIA DE SEGUROS S.A., 30-71248474-4 para ser presentada ante ..., y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. GARCIA VILARIÑO ANTONIO, 20-10401505-1 tiene registrada en la matrícula CP T° 0114 F° 112 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de: CONTADORES AUDITORES AMIG, Soc. 2 T° 1 F° 60. — Dra. CARINA DOMINGUEZ, Contadora Pública (UADE), Secretaria de Legalizaciones.

e. 28/12/2017 N° 100453/17 v. 28/12/2017

Seguimos sumando más tecnología a nuestra app

El Boletín en tu *móvil*

Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2****SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría n° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente, a Carlos Javier Patiño, titular del DNI 27.383.994, a fin de que comparezca por ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal, con el objeto de notificarse personalmente de lo resuelto a su respecto el día 29 de mayo del año en curso, conforme lo previsto en el artículo 294 del CPPN, en el marco de la causa n° 16603/2013, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, decretar su rebeldía y posterior pedido de paradero y comparendo. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría nro. 3, 21 de diciembre de 2017.

SEBASTIÁN RAMOS Juez - CARLOS D. D'ELIA SECRETARIO

e. 28/12/2017 N° 101140/17 v. 04/01/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2**SECRETARÍA NRO. 3**

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 2 DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES A CARGO DE FERNANDO MARTIN PENNACCA, SECRETARIA N° 3 DEL SUSCRITO, HACE SABER POR DOS DIAS EN LOS AUTOS "MARCHESE MARTA BEATRIZ S/QUIEBRA" (expte. 43826/2009) que se encuentra a disposición de los señores acreedores y de la fallida el proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 LCQ y que vencido el plazo de diez días sin que se le formulen observaciones, será aprobado sin más trámite. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de diciembre de 2017. NBC.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 28/12/2017 N° 101154/17 v. 29/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2**SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos NUEVO PROYECTO S.R.L. s/QUIEBRA Exp. N° 21527/2015, con fecha 12.12.17, se decretó la quiebra de NUEVO PROYECTO S.R.L. CUIT 30-70882732-7, en la que se designó síndico al Sr Joaquín Navarro con domicilio en la calle Uruguay 660 piso 3° OF. D, CABA. TE: 15-53266445, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.03.18. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 16.05.18 y 29.06.18, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 12.12.17... Publíquese edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial... Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez." Buenos Aires, 27 de diciembre de 2017. MARIANA GRANDI. Secretaria

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 28/12/2017 N° 101294/17 v. 04/01/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 1°, C.A.B.A., comunica por cinco días la quiebra de PARATHON S.A. (CUIT: 33-71012399-9), Expte. N° 17961/2017, decretada el 13 de diciembre de 2017, habiéndose designado síndico a RICARDO HORACIO MUIÑOS, con domicilio constituido en Viamonte 377 piso 6°, C.A.B.A., donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13.04.2018, en el horario de 10:00 a 19:00. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41). En la ciudad de Buenos Aires a 27 de diciembre de 2017. Héctor Hugo Vitale Juez - JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 28/12/2017 N° 101195/17 v. 04/01/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 14, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nro. 27 a cargo de la Dra. Karin Martin, sito en Av. Callao 635, piso 2°, C.A.B.A., hace saber por 2 (dos) días que en autos caratulados: "ANCERS S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 20096/2016, con fecha 22 de Noviembre de 2017 se decretó la ampliación del período de exclusividad por treinta días más, venciendo el mismo el día 5 de Febrero de 2018. Publíquese por 2 (dos) días en el diario Boletín Oficial. Buenos Aires, 14 de diciembre de 2017. MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 28/12/2017 N° 97705/17 v. 29/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga Secretaria Nro 30, sito en Callao 635 piso tercero, CABA comunica por dos días en autos: "LOS RANQUELES S.A. S/QUIEBRA" (Expte. N° 38818/2001), que se ha presentado proyecto de distribución de fondos y regulado honorarios. Buenos Aires, 27 de diciembre del 2017. Firmado Secretario. MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 28/12/2017 N° 101318/17 v. 29/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "EMINDAR S.R.L. s/QUIEBRA" (expte. N° 5214/2016), hace saber que con fecha 21 diciembre de 2017 se decretó la quiebra de "EMINDAR S.R.L." y se ordenó que los acreedores de causa o título posteriores a la presentación en concurso preventivo (01/04/16), insinúen sus créditos mediante incidente de verificación, que no se reputará tardío a los efectos de las costas. Continúa el síndico DE ROBLES ENRIQUE ALBERTO, con domicilio constituido en la calle Av. Del Libertador 8480 piso 7A, quien deberá presentar informe general rectificatorio y/o ratificatorio y/o actualizadorio de aquél presentado al tiempo del concurso preventivo, como así también aquél adecuatorio de los créditos ya verificados, el 16/03/18. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 27 de diciembre de 2017. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 28/12/2017 N° 101168/17 v. 04/01/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. MARIA GABRIELA VASSALLO, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco (5) días que en los autos "TINAS DEL SUR S.A. s/Quiebra", expte. Nº 1672//2014 con fecha 21 de Diciembre de 2017 se ha decretado la quiebra de TINAS DEL SUR S.A., CUIT 30-70963845-5, con domicilio en la Avda. Leandro N. Alem 639, piso 4, of. X, de esta ciudad. El síndico interviniente es el contador Dante Francisco Giampaolo, con domicilio en la calle Anchorena 672, piso 5 "C", CABA. Asimismo se hace saber a los acreedores que hasta el día 9 DE ABRIL DE 2018 podrán presentar ante el síndico sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de realizar impugnaciones y observaciones contarán con plazo hasta el día 23 DE ABRIL DE 2018. Se intima a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; y entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se hace saber que se encuentra prohibido hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán ineficaces. Se pone en conocimiento de terceros que tengan bienes de la fallida que deberán entregar los mismos al síndico. Publíquese edicto en el "BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA". Buenos Aires, 22 de Diciembre de 2017.

DIEGO M. PARDUCCI

Secretario Ad Hoc

Maria Gabriela Vassallo Juez - Diego M. Parducci SECRETARIO INTERINO

e. 28/12/2017 Nº 101173/17 v. 04/01/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. Nº 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "CONSTRUIR ADC SRL S/QUIEBRA", expediente Nº 18176/2017, CUIT Nº 30-71230397-9 que el día 6 de noviembre de 2017 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 14 de febrero de 2018 ante el Síndico designado Contador Alberto Javier Parma con domicilio constituido en la calle Llerena 2950, T.E.: 3528-7582, CABA, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 4 de abril de 2018 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 5 de junio de 2018. Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen a la Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 10 de noviembre de 2017. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 28/12/2017 Nº 101278/17 v. 04/01/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "FINCA DEL MANANTIAL S.A. S/QUIEBRA", expediente Nº 57054/2008, CUIT 30-70853392-7, que el 20/12/2017 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 10/04/2018 ante el Síndico designado Contadora Patricia Mirta Turniansky, con domicilio constituido en Amenabar 1975 4º A, Capital Federal, (TE. 4706-0451) fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 24/05/2018 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 10/07/2018. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 26 de diciembre de 2017. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 28/12/2017 Nº 101160/17 v. 04/01/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 36
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 36, a cargo del Dr. Sebastian Francisco Font, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 planta Baja de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, en autos "UTEDYC C/D'AMBROSSIO ALFONSINA Y OTRO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Eppte. N° 71565/2011 ha dispuesto la publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial emplazando a la Sra. ROSA SEGUIN y/o sus eventuales herederos; y de los eventuales herederos de la Sra. ALFONSINA D'AMBROSSIO para que en el plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos y en el beneficio de litigar sin gastos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los respersente en juicio. SEBASTIAN F. FONT Juez - MARIA DEL CARMEN BOULLON SECRETARIA

e. 28/12/2017 N° 101244/17 v. 29/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 50
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil n° 50, cita y emplaza a Claudia Alejandra Ferrazzano para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar intervencion que le corresponda en autos: "Simonetti Juan c/Ferrazzano Antonio Alejandro y Otros s/Ejecucion Hipotecaria" (expte. n° 91861/2001) bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto debera publicarse por dos dias en el Boletin Oficial. Buenos Aires, de diciembre de 2017. Pablo Miguel Aguirre Juez - Enrique Gregorini Secretario

e. 28/12/2017 N° 94798/17 v. 29/12/2017

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA ÚNICA - RESISTENCIA - CHACO

EDICTO

Dra. MARQUEZ, LIDIA, Juez Civil y Comercial, CITA por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de la República Argentina y Diario de mayor circulación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por dos (2) días a los sucesores de PUIGBO FLOREAL, LE N° 3.559.234, para que en el plazo de diez (10) días a contar desde su última publicación con más de cinco (5) días en razón de la distancia comparezcan a tomar intervención y a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "EL HALLI OBEID LUIS ALBERTO C/PUIGBO FLOREAL Y/O TITULAR DEL INMUEBLE S/Escrituración", Expte. N° 15276/09, que se tramitan por ante este Juzgado Civil y Comercial de la 7° Nominación, sito en Av. Laprida 33, Torre 2, 2° Piso de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, a cargo de la DRA. MARQUEZ, LIDIA - JUEZ, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de ausentes para que los represente.

Resistencia, 8 de noviembre de 2017.

Lidia Marquez, juez.

Liliana Niveyro, abogada - secretaria.

e. 28/12/2017 N° 101291/17 v. 29/12/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	21/12/2017	URSULA CAPRIA	99708/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	27/11/2017	RINALDI VICENTE PEDRO	91909/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	15/12/2017	RIVEROS ANTONIA JESUS	97964/17
11	UNICA	JAVIER SANTISO	28/11/2017	EDUARDO ALBERTO CANTELOUP	97956/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	20/12/2017	DOCE ROBERTO	99218/17
15	UNICA	ADRIAN PABLO RICORDI	21/12/2017	CANOBAS ROBERTO ALEJO	99693/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	22/12/2017	LILIA CRISTINA DE ANGELIS	100179/17
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	26/12/2017	PEDRO EUGENIO ARIEU	100864/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	29/11/2016	VIVODA AURORA	91371/16
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	14/12/2017	TUCHIN MARCOS	97578/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	26/09/2017	GRACIELA ZULMA GARCIA CANCIO	96282/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	29/11/2017	JULIA MILANO	98405/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	06/10/2017	ANGEL ALONSO	100186/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	25/11/2016	DINA ANGELA GALAN DE GALLINO	99672/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	26/12/2017	CONTIGIANI ELVIRA LUISA	100780/17
21	UNICA	PAULA M. CICCHINO	21/12/2017	MONTEVERDE PALMIRA Y MONTEVERDE ROSA	99749/17
21	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO (JUEZ)	22/12/2017	RICARDO SANTOS RUIZ	100288/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	15/12/2017	MIGUEL ANGEL MARCELO KEBLAITIS	98264/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	26/12/2017	CELIA ELENA SASSONE	100778/17
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	22/12/2017	DOMINGO ALBERTO MATTANO Y NELLY ESTHER GUIA	100273/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	22/12/2017	JORGE ALBERTO GARCIA HUGONY	100166/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	19/12/2017	JOSEFA NELIDA LOPEZ	98833/17
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	20/12/2017	CARDOSO MARIA ZULEMA	99185/17
31	UNICA	MARCELA A. PENNA (JUEZ)	22/12/2017	ARMANDO ARNALDO RODA O ARMANDO ARNALDO Y CARMEN IBARLUCEA ROJO O CARMEN IBARLUCEA O CARMEN YBARLUCEA DE ARNALDO O CARMEN YBARLUCEA	100143/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	21/12/2017	MARIA SILVIA FERRECCIO	99713/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	21/12/2017	JUAN ANTONIO CAFARELLI Y NELIDA LEONARDA DACURSO	99717/17
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	21/12/2017	ELIGIO CARRIZO	99671/17
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	21/12/2017	HUGO MANUEL ARANCIBIA	99853/17
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/12/2017	ALEJANDRO JAVIER SILVA	100866/17
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/12/2017	MARIO CHEJFEC Y MARIA GOLDIUNK	100676/17
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	21/12/2017	MARTIN MONZON	99689/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	22/12/2017	PABLO ROITBERG Y FLORA GERMAN	100423/17
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	26/12/2017	FRADEGRADA JOSE LUIS Y HERNANDEZ TERESA VICTORIA	100777/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/12/2017	MARCONI SUSANA BEATRIZ	94300/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	07/12/2017	DI TROLIO MARINO	95705/17
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	22/12/2017	ABEL PABLO LANZAVECCHIA	100331/17
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	30/11/2017	ASUNCION MARIA ITALIA SABINO	93580/17
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	22/12/2017	LOPEZ GRACIELA ALCIRA	100152/17
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	22/12/2017	ROLON ROBERTO CARLOS	100153/17
47	UNICA	JUAN CARLOS BENINCASA (JUEZ)	27/12/2017	FUSER RINA VICENTA	101158/17
47	UNICA	JUAN CARLOS BENINCASA (JUEZ)	27/12/2017	WERBER FAJWEL, WERBER SERGIO DARIO Y KOHAN CELIA	101162/17
48	UNICA	PAULA BENZECRY	22/11/2017	JULIO CESAR RICCILLO	90531/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	14/12/2017	AIDA ESTHER SERRA	97605/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	26/12/2017	UBALDO LACOMI Y NELIDA ISABEL CONTRERAS	100771/17
51	UNICA	SILVIA TANZI (JUEZ)	20/12/2017	ALEJANDRO RAMON MORENO VIVOT	99249/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNLIAN	24/11/2017	PATRICIA NORA HERRMANN	91437/17
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	18/12/2017	JAIME FRANCISCO ANIBAL CLAPER	98422/17
54	UNICA	FABIANA SALGADO	05/12/2017	ANGEL RODRIGUEZ	95102/17
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	17/11/2017	PITTALUGA SILVIA MIRTA	89625/17
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	22/12/2017	GOMEZ STELLA MARIS	100381/17
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	26/12/2017	ANTONIO FRANCISCO DIMANUELE	100714/17
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	22/12/2017	MIGUEL GERMAN NOVAS FREIRE	100138/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	21/12/2017	HAYDEE FERREIRO	99797/17
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	07/12/2017	ALBERTO CANEPA	95644/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	14/12/2017	OLGA CORINA CAPPELLETTI	97809/17
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	21/12/2017	CARLOS ALDO SESSA	99682/17
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	21/12/2017	EDITA QUINTELA	99683/17
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	22/12/2017	RAFAEL HECTOR BIONDO	100359/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	22/12/2017	ANTONIO PALOPOLI Y FRANCISCA APRIGLIANO	100182/17
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	13/12/2017	GUERRA VELIA	97214/17
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	22/11/2017	ALICIA EDITH MARCOLINI	92389/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	06/11/2017	ANTONIO MAZZEO	85679/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	08/11/2017	MARIA NIEVES IGARTUA BARTUREN	86702/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	15/12/2017	SILVA IGNACIO LUIS	97977/17
78	UNICA	CECILIA ESTHER GAMUS	26/10/2017	LAPIDUZ DE RAJER PAULINA	82335/17
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	20/12/2017	FUCIÑOS MATILDE	99186/17
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	26/12/2017	LUCRECIA NOEMI ONETO	100658/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	22/12/2017	RAFAEL ENGUELBERG	100548/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	22/12/2017	GUSTAVO AUGUSTO PEREZ	100422/17
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	04/12/2017	NÉLIDA FILOMENA GENEROSO	94535/17
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	15/12/2017	ELIAS OMAR ERGAS	98132/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	14/12/2017	ERICA DORA MÜLLER	97744/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	22/12/2017	JORGE RICARDO GIUSSANI GORDON	100374/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	26/12/2017	MARIA ANGELICA PETRONE	100664/17
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	13/12/2017	RAUL LUIS ALBERTO VIGNOLO	97333/17
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	18/12/2017	ROBERTO JOSE MAZZOLA Y ADELINA DI GRACIA	98588/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	18/12/2017	ROMERO SOFIA MATILDE	98473/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	14/06/2017	PERALTA ABEL OSCAR	41991/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	18/12/2017	GRACIELA MARGARITA YOLDI	98404/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	22/12/2017	MARIO HECTOR ZANOTTO	100168/17
108	UNICA	ELEONORA POZZI	29/11/2017	CALLAEY AMELIA	93143/17
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	21/12/2017	JULIO CESAR CABAÑAS	99745/17

e. 28/12/2017 N° 3934 v. 28/12/2017

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA WESTON S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15-1-2018, a las 17, en Lola Mora 457, piso 2, Business Center, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Razones para la convocatoria. 3) Documentos del inciso 1º del art. 234 LSC, al 31-3-2016 y al 31-3-2017; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio; 5) Aprobación de la gestión del Directorio; 6) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. En segunda convocatoria, a las 18. Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LSC en la sede legal sita en Lola Mora 457, piso 4, departamento 411, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/4/2015 victor domingo plumari - Presidente

e. 26/12/2017 Nº 100431/17 v. 02/01/2018

BLACK SWAN S.A.

Se convoca a los Accionistas de BLACK SWAN SA a Asamblea Extraordinaria para el día 17 de enero de 2018 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la sociedad, Paraná No. 426 Piso 18º. Oficina "F" CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos personas para firmar el acta de Asamblea; 2) Aumento del Capital Social actual en la suma de \$ 1.600.000, modificándose el Estatuto Social en su artículo 4º. en cuanto al monto allí fijado, dado que el aumento propuesto supera el quíntuplo del capital social actual. El capital social de aprobarse el aumento propuesto, será de \$ 1.900.000. 3) Delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art 238 LGS en el domicilio mencionado los días lunes, miércoles y viernes de 15 a 18 hs hasta el día 12 de enero del 2018. Ariel H. Acri - Presidente

Designado según instrumento público escritura constitucion de sociedad foja 709 de fecha 3/12/2015 Reg. Nº 1557 ariel hernan acri - Presidente

e. 26/12/2017 Nº 100042/17 v. 02/01/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 6 de febrero a las 12:00 horas, en la sede social sita en Av. Alicia M. de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, con o sin garantía, a emitirse en una o más clases y/o series por hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del programa de US\$ 300.000.000,00 (o su equivalente en otras monedas), con posibilidad de re-emitir las clases y/o series que se hayan amortizado, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 23.576 de Obligaciones Negociables, sus modificatorias y demás regulaciones aplicables, incluyendo las normas de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") (el "Programa"). 3) Consideración de la co-emisión de obligaciones negociables tanto en los mercados locales como internacionales, simples (no convertibles en acciones), con o sin garantía de terceros y, en el marco de la Ley 23.576 de Obligaciones Negociables, modificada por la Ley 23.962 y sus reglamentarias y de conformidad a las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013) por un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta U\$S 300.000.000,00 en dólares estadounidenses o en otras monedas (las "Obligaciones Negociables"), a través de una co-emisión entre Camuzzi Gas Pampeana S.A. y una o más compañías del mismo Grupo Económico, incluyendo pero sin limitación, co-emitir junto con Camuzzi Gas del Sur S.A. (las "Co-Emisoras"). 4) Consideración de la solicitud de autorización para (a) la creación del Programa y de la oferta pública de las clases y/o series que se emitan o co-emitan oportunamente bajo el mismo ante la CNV; y (b) el listado y/o negociación de las obligaciones negociables que se emitan o co-emitan bajo el Programa ante el ByMA a través de la BCBA, el MAE y/o cualquier mercado de valores de Argentina y/o del exterior. 5) Delegación facultades en el Directorio. Nota1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 31 de enero, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3, CABA, de 9 a 17 hs. Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3, CABA, de 9 a 17 horas. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 384 de fecha 20/04/2017 Alejandro Macfarlane - Presidente

e. 26/12/2017 N° 100056/17 v. 02/01/2018

COUNTRY MI REFUGIO S.A.

"Convocase Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de Enero de 2018 en primera convocatoria a las 18.00 hs y en segunda convocatoria a las 19.00 hs, en la sede social de la calle Fitz Roy 2468, piso primero de Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Explicaciones y motivos por el cual la Asamblea se celebra fuera de termino. 2º) Consideracion de la documentacion requerida opr el articulo 234 Inc 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2017. 3º) Aprobacion de la gestion realizada por el directorio y el Consejo de vigilancia que vencen en sus mandatos 4º) Eleccion de los miembros del directorio. 5º) Eleccion de los miembros del consejo de vigilancia. 6º) designacion de dos accionistas para firmar el acta"

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 01/03/2016 Ricardo Gutemberg - Presidente

e. 21/12/2017 N° 98968/17 v. 28/12/2017

DIAVAMEDIC S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL

Convocase a los Accionistas de DIAVAMEDIC S.A.I.C. a Asamblea Extraordinaria para el 12/1/2018, 18 hs. en Primera convocatoria y 19 hs. en Segunda convocatoria en sede social: Gregorio de Laferrere 7292, Caba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración y aprobación de la renuncia del Presidente; 3) Consideración y aprobación de la Designación nuevas autoridades; 4) Designación de los accionistas para firmar el acta;

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/10/2016 YSABEL ORELLANA - Presidente

e. 22/12/2017 N° 99901/17 v. 29/12/2017

EDITORIAL AMFIN S.A.

Convócase a los Sres Accionistas de Editorial Amfin S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de enero de 2018 a las 13 hs. en Libertad 567 piso 9 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta; 2º) Consideración sobre la ratificación de la decisión de presentación en concurso preventivo de la sociedad adoptada por el directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 13/02/2015 Carlos Fabian De Sousa - Presidente

e. 21/12/2017 N° 99022/17 v. 28/12/2017

ELSTER MEDIDORES S.A.

Número Correlativo de la IGJ: 1.547.551. Se convoca a los señores Accionistas de ELSTER MEDIDORES S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas conforme las normas legales vigentes para el día 17/01/2018 a las 10:30 horas en la sede social de Av. Córdoba 950, piso 10º, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Designación de representante de acciones en condominio. NOTA: Se informa a los señores accionistas que en virtud de lo dispuesto en el artículo décimo cuarto de los Estatutos Sociales, para tener derecho a asistencia y voto en la Asamblea Extraordinaria deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 en la sede social de la Av. Córdoba 950, piso 10º, C.A.B.A., en el horario de 9 a 12 horas, hasta el día 11/01/2018 inclusive. Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550 de Sociedades. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/09/2014 FEDERICO GUILLERMO TOMAS LEONHARDT - Síndico

e. 26/12/2017 Nº 100276/17 v. 02/01/2018

**FABRICA LA CENTRAL DE OXIGENO S.A. INDUSTRIAL
COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA****CONVOCATORIA**

El Directorio llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas mediante las publicaciones de ley para el día 19/01/2018, a las 12 hs., en primera convocatoria en la sede de Hipólito Yrigoyen 820 4º Piso Oficina "U" - CABA. En caso de no completarse el quorum legal necesario para este llamado, se cita en la misma fecha en la misma sede a las 13 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/08/2017. 2) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura. 3) Elección de Síndico Titular y Suplente. 4) Honorarios al Directorio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para sus correspondientes inscripciones hasta el día 17/01/2018 inclusive.

Designado según Acta publica Escritura de fecha 02/07/2014, registro 348, Folio 216 Marta Isabel Vivaldo - Presidente

e. 27/12/2017 Nº 100918/17 v. 03/01/2018

FORESTAL SAN FERNANDO S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de FORESTAL SAN FERNANDO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de enero de 2018 a las 10.00 horas, en Bartolomé Mitre Nº 3646, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1ro.) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2017; 3) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2017 (Artículo 261 de la Ley Nº 19.550); 4) Destino del resultado del ejercicio; 5º) Aprobación de la gestión del directorio. 6º) Consideración de la renuncia presentada por el Directorio actual. En su caso fijación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA NRO. 20 de fecha 31/10/2016 Alicia Isabel Sempere - Presidente

e. 27/12/2017 Nº 100786/17 v. 03/01/2018

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



**BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

GEN AVE S.A.**CONVOCATORIA**

CONVOCASE A LOS ACCIONISTAS DE GEN AVE SOCIEDAD ANONIMA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EN EL DOMICILIO SOCIAL, CALLE URUGUAY 772, 4º, 42, C.A. DE BUENOS AIRES, EL DIA 19.01.2018 A LAS 19 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y EL MISMO DIA A LAS 20 HORAS, EN SEGUNDA CONVOCATORIA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION DEL ART. 234 INC. 1 DE LA LEY 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N° 36 CERRADO EL 30.09.2017
- 2) REMUNERACION AL DIRECTORIO Y SINDICOS Y DESTINO DE LOS RESULTADOS
- 3) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

NOTA 1: SE DEJA CONSTANCIA QUE SE ENCUENTRA A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS LA DOCUMENTACION REFERIDA AL TEMARIO PROPUESTO, DISPONIBLE EN EL DOMICILIO SOCIAL.

NOTA 2: SE INFORMA A LOS ACCIONISTAS QUE DEBERAN DEPOSITAR SUS ACCIONES O CERTIFICADOS BANCARIOS CON 3 DIAS HABILES DE ANTICIPACION EN EL DOMICILIO SOCIAL, EN EL HORARIO DE 9 A 18 HORAS.

JOAQUIN DE GRAZIA
PRESIDENTE

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 217 del 20/01/2015 Joaquín De Grazia - Presidente

e. 26/12/2017 N° 100016/17 v. 02/01/2018

GUARDERIA NEPTUNO S.A.C.I.F.M. Y DE SERVICIOS

Convóquese a Asamblea Ordinaria para el día 16/01/2018, a las 10:30 hs en la Av. Córdoba 939, piso 3° Dpto A, CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Aumento del Capital Social, fijación de su monto, condiciones de Suscripción e integración, y posibilidad de fijación de prima de emisión, y aplicación del aumento al pago de deudas financieras.- En caso de no lograrse el quórum necesario, la Asamblea queda citada en segunda Convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar y con igual Orden del Día, a las 11:30 hs.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/12/2016 José Liberman - Presidente

e. 26/12/2017 N° 100017/17 v. 02/01/2018

GUARDERIA NEPTUNO S.A.C.I.F.M. Y DE SERVICIOS

Convóquese a Asamblea Ordinaria para el día 12/01/2018, a las 10,30 hs en la Av. Córdoba 939, piso 3° DPTO A CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Demora en el llamado a Asamblea; 2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 3) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19550, Memoria e Informe del Síndico, por el ejercicio cerrado al 30/06/2017; y 4) Resultados y consideración de la remuneración al Síndico. En caso de no lograrse el quórum necesario, la Asamblea queda citada en segunda Convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar a las 11,30 hs.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/12/2016 José Liberman - Presidente

e. 21/12/2017 N° 99338/17 v. 28/12/2017

IPLUSB S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de enero de 2018, en la sede social sita en Av. Álvarez Thomas 198 3ro J CABA, a las 10:30 hs. en primera convocatoria y a las 11:30 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta de la asamblea; 2) Convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad cerrado al 31/12/2016; 4) Consideración del destino de los Resultados del ejercicio cerrado al 31/12/2016; 5) Honorarios de los directores y retribución en exceso del límite previsto en el Art. 261 de la Ley 19550; 6) Tratamiento de la cuenta Resultados No Asignados. Se informa que la documentación prevista en el Art. 67 de la Ley 19550 estará a disposición para ser consultada por los accionistas los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 17 hs. en la sede social. Los Señores accionistas para concurrir a la asamblea deberán comunicar que asistirán a la misma conforme Art. 238 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta directorio 24 de fecha 23/2/2017 Juan Carlos Madeo - Presidente

e. 22/12/2017 N° 99907/17 v. 29/12/2017

JORGE L. TOLOSA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 19 de Enero de 2018, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social calle Lavalle 1536 Piso 2 Oficina 5 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de Diciembre de 2012, 31 de Diciembre de 2013, 31 de Diciembre de 2014, 31 de Diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016; 2) Consideración de las razones de la convocatoria a asamblea general ordinaria y Extraordinaria fuera del plazo legal; 3) Determinación de la modalidad para presentar las Memorias correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de Diciembre de 2012, 31 de Diciembre de 2013, 31 de Diciembre de 2014, 31 de Diciembre de 2015; y al 31 de Diciembre de 2016 4) Consideración del destino a dar a los resultados de los ejercicios económicos cerrados con fechas 31 de Diciembre de 2012, 31 de Diciembre de 2013, 31 de Diciembre de 2014, 31 de Diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016; 4) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución correspondiente a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de Diciembre de 2012, 31 de Diciembre de 2013, 31 de Diciembre de 2014, 31 de Diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016; 5) Elección de 1 Director titular y 1 Director suplente, por el plazo de tres Ejercicios; 6); Designación de dos accionistas para firmar el acta. Las Memorias, Inventarios, Balances Generales, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de Diciembre de 2012, 31 de Diciembre de 2013, 31 de Diciembre de 2014, 31 de Diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016 obran a disposición de los accionistas en Lavalle N° 1536, piso 2° Of. "5" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 15 de Enero de 2018, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE FECHA 09/04/2013 de fecha Jorge Luis Tolosa - Presidente

e. 27/12/2017 N° 100576/17 v. 03/01/2018

LABORATORIO DR. ENRIQUE IOVINE S.A.

Convócase a la asamblea general ordinaria de accionistas para el día 19 de enero de 2018, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en calle Gurruchaga N° 1124, CABA, para tratar el siguiente orden del día:: 1) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2017 2) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio 3) Aprobación de la actuación del Directorio 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 5) Autorizaciones. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 23 de fecha 20/01/2017 Edgardo Raul Iovine - Presidente

e. 27/12/2017 N° 100907/17 v. 03/01/2018

LUMARJU S.A.

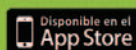
LUMARJU SOCIEDAD ANÓNIMA convoca a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 12 de enero de 2018, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento 643, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la memoria, balance general, inventario, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo, con sus notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 4) Destino del resultado del ejercicio. Destino de resultados acumulados; 5) Consideración de la gestión de los directores; 6) Remuneración de directores; 7) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación de los mismos por tres ejercicios; 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/5/2014 Luis María Sosa - Presidente

e. 22/12/2017 N° 99978/17 v. 29/12/2017

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



MARITIMA HEINLEIN S.A.

MARITIMA HEINLEIN S.A. Maritima Heinlein S.A. Convocatoria Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 12 del mes de enero de 2018, en primera y segunda convocatoria a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente en la calle Perú N° 359 Piso 13 Oficina 1301 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2017. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Distribución de utilidades. 5) Dividendos 6) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2017 por \$ 11.102.984,06, en exceso del límite del 25% de las utilidades conforme al artículo 261 de la Ley 19550. Para su consulta, se encuentra a disposición de los asociados y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios. Para participar de la asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/08/2017 Alberto José Servidio - Presidente

e. 21/12/2017 N° 99298/17 v. 28/12/2017

NEFIR S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Nefir S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de enero de 2018 a las 14 hs. a celebrarse en Libertad 567 piso 9 Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta; 2°) Consideración sobre la ratificación de la decisión de presentación en concurso preventivo de la sociedad adoptada por el directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/02/2015 Carlos Fabian De Sousa - Presidente

e. 21/12/2017 N° 99023/17 v. 28/12/2017

POWGEN DIESEL S.A.

Se resuelve convocar a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 15 de enero de 2018 a las 11:00 hs., en la sede social sito en Alvarado 3085, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de un accionista para firmar el acta; 2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2017; 3°) Consideración del destino del resultado del ejercicio; 4°) Consideración de la gestión del Directorio; 5°) Consideración de los honorarios del Directorio en los términos del artículo 261 de la Ley 19.550; 6°) Elección de Directores; 7°) Autorizaciones

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORDINARIA y extraordinaria N° 31 de fecha 29/06/2015 FERNANDO HORACIO BALSAMO - Presidente

e. 21/12/2017 N° 99308/17 v. 28/12/2017

QUINTANA WELLPRO S.A.

Por acta de directorio del 23/11/2017 se resolvió convocar a asamblea general ordinaria para el 16/01/2018, a las 12.30 hs en primera convocatoria y las 13.30 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Córdoba 1131, Piso 5°, C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2. Razones por las cuales la convocatoria a asamblea de de accionistas se realiza fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Inciso 1° de la ley general de sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4. Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 12/05/2016 Jose Maria Ronchino - Presidente

e. 26/12/2017 N° 100191/17 v. 02/01/2018

REAL TIME SOLUTIONS S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Real Time Solutions S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de enero de 2018 a las 16 hs. a celebrarse en Libertad 567 piso 9 Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta; 2) Consideración sobre la ratificación de la decisión de presentación en concurso preventivo de la sociedad adoptada por el directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 14/07/2016 Carlos Fabian De Sousa - Presidente

e. 21/12/2017 N° 99024/17 v. 28/12/2017

RUIZ PEREZ Y CIA S.A.A.G.C.I. E.I.**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Enero de 2018 en el domicilio legal sito en calle Uruguay n° 229, Piso 2, Oficina 23/24 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 09 y 10 hs. en primera y segunda convocatoria para considerar el siguiente orden del día: 01. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 02. Consideración de la documentación relativa al artículo n° 234 Inciso 1 de la ley 19550 del ejercicio N° 64 cerrado al 30 de Junio de 2017. 03. Consideración de la actuación del Directorio y actuación de la Sindicatura. 04. Distribución de Dividendos y Honorarios de Directorio. 05. Designación de Sindico Titular y Suplente. Aprobado todo por unanimidad se da por concluida la reunión. El Directorio

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 65 de fecha 15/10/2014 Jorge Federico Agustín RUIZ PEREZ - Presidente

e. 27/12/2017 N° 100637/17 v. 03/01/2018

SARMIENTO PALACE HOTEL S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de enero de 2018, a las 12 horas, en la sede social de la calle Sarmiento 1953/55, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas que firmaran el acta de asamblea. 2) Elección del Directorio para su inscripción de acuerdo al art. 60 de la ley 19.550 por el término de 3 (tres) ejercicios. 3) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 inc 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 27 cerrado el 31/08/2017. 4) Designación de apoderados para el trámite. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 121 de fecha 02/10/2017 Oscar Adrian Seco Fernandez - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 21/12/2017 N° 99036/17 v. 28/12/2017

TRANSPORTES AGUILA S.A.

Por acta de directorio del 23/11/2017 se resolvió convocar a asamblea general ordinaria para el 16/01/2018, a las 11 hs en primera convocatoria y las 12 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Córdoba 1131, Piso 5°, C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2. Razones por las cuales la convocatoria a asamblea de de accionistas se realiza fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Inciso 1° de la ley general de sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4. Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/05/2016 Jose Maria Ronchino - Presidente

e. 26/12/2017 N° 100192/17 v. 02/01/2018

El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****CLINAR S.A.**

DOMICILIO: Uruguay 1053, piso 1, C.A.B.A.; Inscripta 01/10/97, N° 11160, libro 122, tomo "A", de SA; Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 21/12/17, (accionistas Jorge Emilio DE ALL, José Antonio DE ALL y María Guadalupe DE ALL), y por transferencia inmuebles, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: \$ 12.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: \$ 2.050.925,30, \$ 0.-, y \$ 2.050.925,30. Después: \$ 10.925,30, \$ 0.-, y \$ 10.925,30. Oposiciones acreedores en domicilio social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/12/2017

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100599/17 v. 29/12/2017

DET NORSKE VERITAS S.A. Y GERMANISCHER LLOYD ARGENTINA S.A.

DET NORSKE VERITAS S.A. - GERMANISCHER LLOYD ARGENTINA S.A.

FUSIÓN POR ABSORCIÓN

De conformidad por lo dispuesto en el Art. 83 inc. 3° de la Ley 19.550 se hace saber por 3 días que DET NORSKE VERITAS S.A., con sede social en la calle Pasaje Santos Discépolo 1859, Piso 5°, CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 4 de septiembre de 2006 bajo el N° 13971, Libro 32, Tomo - de Sociedades por Acciones, y GERMANISCHER LLOYD ARGENTINA S.A., con sede social en Av. Leandro N. Alem 790, Piso 9°, CABA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 22 de diciembre de 1999 bajo el N° 19211, Libro 8, Tomo - de Sociedades por Acciones, resolvieron su fusión siendo la primera de ellas la incorporante. El Compromiso Previo de Fusión se firmó el 18 de diciembre de 2017 y las resoluciones sociales que lo aprobaron fueron: DET NORSKE VERITAS S.A.: Acta de Directorio del 18 de diciembre de 2017 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 19 de diciembre de 2017, GERMANISCHER LLOYD ARGENTINA S.A.: Acta de Directorio del 18 de diciembre de 2017 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 19 de diciembre de 2017. Se practicaron balances especiales de fusión de ambas sociedades al 30 de septiembre de 2007. Activo y pasivo al 30 de septiembre de 2017 de DET NORSKE VERITAS S.A.: \$ 56.528.930 y \$ 35.159.570 respectivamente. Activo y pasivo al 30 de septiembre de 2017 de GERMANISCHER LLOYD ARGENTINA S.A.: \$ 6.786.802 y \$ 3.110.221 respectivamente. Como consecuencia de la fusión, GERMANISCHER LLOYD ARGENTINA S.A. se disuelve sin liquidación y DET NORSKE VERITAS S.A. aumenta su capital en \$ 5.784, ascendiendo el nuevo capital a \$ 35.784. Las oposiciones previstas por la Ley 19.550 pueden formularse en Av. Leandro N. Alem 356 Piso 13°, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 hs, atención Sres. Tomás Martínez Casas, Franco Covezzi, y Francisco Lobos. Fdo: Tomás Martínez Casas, autorizado por actas de Asamblea de fecha 19/12/2017 de DET NORSKE VERITAS S.A. y GERMANISCHER LLOYD ARGENTINA S.A. respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/12/2017

Tomas Martinez Casas - T°: 80 F°: 406 C.P.A.C.F.

e. 26/12/2017 N° 100255/17 v. 28/12/2017

ELSTER MEDIDORES S.A.

Por Acta de Asamblea del 18/12/2017 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 1.726.024.- a la suma de \$ 1.800.000.-, modificar el valor nominal de las acciones de \$ 0,0001 a \$ 10.000 cada una y modificar el artículo cuarto del estatuto social referente al capital social; (ii) notificar conforme art. 194 de la Ley 19.550 a los accionistas que no comparecieron a la Asamblea para que, dentro del plazo legal, ejerzan a su opción los derechos de suscripción preferente y acrecer. La suscripción debe llevarse a cabo en la sede de la sociedad (Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A.). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/12/2017 Verónica Lorena Zeppa - T°: 86 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 26/12/2017 N° 100277/17 v. 28/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



LEZAGON S.A.

SEDE: Av. Francisco Beiró 5111, piso 1, unidad "A", C.A.B.A.; Inscripta 18/7/12, N° 12461, Libro 60, de Sociedades por Acciones; Comunica por 3 días: (Ley 19.550 arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 20/12/16, (accionistas Alejandro Norberto Di Bella y María Celia González), y por transferencia inmuebles, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: \$ 12.000.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: \$ 3.300.552,30, \$ 2.728.631.-, y \$ 571.921,30 - Después: \$ 151.259,28, \$ 135.741.-, y \$ 15.518,28.- Oposiciones acreedores en sede social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/12/2016
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100527/17 v. 29/12/2017

LINEA 102 SARGENTO CABRAL S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 14/12/2017 se resolvió y aprobó por unanimidad de los presentes: 1) aumentar el capital social de la suma de \$ 3.664.606 a la suma de \$ 16.657.300 representado por 166.573 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto de \$ 100 valor nominal cada una. 2) La Asamblea delego en el Directorio la publicación del derecho de preferencia en los términos del Art. 194 de la Ley 19.550. En virtud de dicha delegación el directorio notifica que: a) Que se da por iniciado el ofrecimiento de suscripción preferente del aumento de capital indicado, por lo que los Accionistas que deseen hacer uso del Derecho de Preferencia, deberán comunicarlo de forma fehaciente al Directorio dentro del plazo de 30 días subsiguientes al de la última publicación del presente, b) Que dentro del mismo plazo deberán suscribir las acciones que por derecho le correspondan. 3) Reformar el Art 4 del Capital Social 4) Reformar Art 8. Directorio: composición mínimo de 3 y máximo de 5. Duración de mandato: 2 años. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 14/12/2017

Marcela Adriana Vazquez - Matrícula: 4322 C.E.C.B.A.

e. 27/12/2017 N° 100764/17 v. 29/12/2017

RED INTERCABLE S.A.

Se informa a los señores accionistas de Red Intercable SA, a los fines de ejercer eventualmente el derecho de preferencia conforme los plazos que dispone la LGS 19.550, que la empresa ha dispuesto la venta de las 20.356 acciones que mantiene en cartera. Av. Belgrano 615 piso 11, C.A.B.A

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 252 de fecha 30/6/2016 Jorge Omar di Blasio - Presidente

e. 27/12/2017 N° 100618/17 v. 29/12/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gov.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

REUNION RE COMPAÑIA DE REASEGUROS S.A. Y NOVA RE COMPAÑIA ARGENTINA DE REASEGUROS S.A.

De conformidad con lo establecido en el art. 83, inc. 3), de la Ley General de Sociedades, se hace saber por tres días: Sociedad Incorporante: Reunión Re Compañía de Reaseguros S.A. ("Reunión Re"), con domicilio legal en Sarmiento 309, 2° Piso, CABA, constituida el 21 de noviembre de 2011, inscripta el 11 de mayo de 2012 ante el Registro Público de Comercio que en el presente lleva la Inspección General de Justicia de la ciudad de Buenos Aires ("IGJ"), bajo el número 8521, del Libro No. 59 de Sociedades por Acciones y autorizada a aceptar operaciones de reaseguro el 20 de diciembre de 2011 por la Superintendencia de Seguros de la Nación mediante la Resolución N° 36.402. Sociedad Absorbida: Nova RE Compañía de Reaseguros S.A. ("Nova Re"), con domicilio legal en Sarmiento 930, 8° Piso, Dpto. B, CABA, constituida el 9 de marzo de 2012 e inscripta el 20 de octubre de 2012 ante el Registro Público de Comercio que en el presente lleva la Inspección General de Justicia de la ciudad de Buenos Aires ("IGJ"), bajo el número 15890, del Libro No. 61, de Sociedades por Acciones y autorizada a aceptar operaciones de reaseguro el 10 de mayo de 2012 por la Superintendencia de Seguros de la Nación mediante resolución N° 36769. Reunión Re aumentó su capital social de \$ 47.275.219 a \$ 68.257.219, es decir en \$ 20.982.000, con una prima de fusión de un valor total de \$ 9.018.000. Valuación del activo y pasivo al cierre de los balances especiales de fusión al 30 de junio de 2017: Reunión Re: Activo: \$ 369.136.491. Pasivo: \$ 249.730.369. PN: \$ 119.406.122. Nova Re: Activo: \$ 113.946.104. Pasivo: \$ 67.474.363. PN: \$ 46.471.741. Se reformó el art. 4° del estatuto social de Reunión Re a efectos de actualizar la cifra del capital social. El Compromiso Previo de Fusión se suscribió el 26 de septiembre de 2017. En esa misma fecha fue aprobado por los Directorios de las sociedades fusionantes y por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias celebradas en ambas sociedades el 26 de septiembre de 2017. Por Directorios y Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de ambas sociedades, ambas unánimes, del 30 de noviembre de 2017 se aprobó la reforma del Compromiso Previo de Fusión respecto de la relación de canje acordada. Autorizada por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de Reunión Re Compañía de Reaseguros SA del 30 de noviembre de 2017 y acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de Nova Re Compañía Argentina de Reaseguros SA del 30 de noviembre de 2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Reunión Re Compañía de Reaseguros SA y Nova Re Compañía Argentina de Reaseguros SA de fecha 30/11/2017

Victoria Mercedes Diaz Colodrero Torrent - T°: 123 F°: 296 C.P.A.C.F.

e. 27/12/2017 N° 100798/17 v. 29/12/2017

TANGIERE S.A. - WELDIN S.A.

Aviso complementario del publicado desde el 29/6/16 hasta el 3/7/2016 T.I. 44876/16. Se deja constancia que los activos de TANGIERE S.A. previos a la fusión ascienden a \$ 3.256.259,14. y el Pasivo asciende a \$ 1.470.-, mientras que los Activos de WELDIN S.A. que se incorporan al patrimonio de Tangiere S.A. es de \$ 341.606,55 y el Pasivo que resulta asumido es de \$ 18.400, valuados ambos al 31 de marzo de 2015. Con motivo de la Fusión el Capital de TANGIERE S.A. se incrementará en \$ 462.000, ascendiendo el total de Capital a \$ 3.574.000- y estará representado por acciones de \$ 1.- cada una y un voto por acción. Cumplimiento del Artículo 83 inciso 3 (Oposición de acreedores) Avenida Córdoba 950 Piso 12° departamento "B" - C.A.B.A., horario de 11 a 16 horas. Autorizado según instrumento privado Asambleas Extraordinarias de Tangiere S.A. y Weldin S.A de fecha 07/12/2017

GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 26/12/2017 N° 100041/17 v. 28/12/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación
de jurisprudencia plenaria.
Incluye índices
cronológico, alfabético y
temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28

SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que en autos "BURGUES JORGE EDUARDO s/QUIEBRA" nro expte. 55018899/2015 con fecha 15 de diciembre de 2017, se decretó la quiebra de RAQUEL S.C.A y en consecuencia la de su socio comanditado Jorge Eduardo Burgués, D.N.I. 7.611.686, con domicilio en la Av. Las Heras 2570, Piso 3°, Depto. "E", de la Ciudad de Buenos Aires, siendo desinsaculado como síndico Fabián Marcelo Zandperl, con domicilio en Av. Córdoba 3515, Piso 1° depto. "B", tel: 4962-1010, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC 32) hasta el día 24/04/2018. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 8/06/2018 y 6/08/2018, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la deudora cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 26 de diciembre de 2017. Mercedes Arecha Secretaria

e. 27/12/2017 N° 100665/17 v. 03/01/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29

SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "ENVAFILM S.A. s/QUIEBRA", Expte. N° 26654/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de ENVAFILM S.A., C.U.I.T. 34-65458154-3, decretada con fecha 12 de diciembre de 2017. El síndico actuante es el contador Diego Hernan Abdallal con domicilio constituido en Helguera 2036 de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9-4-18. Se deja constancia que el 23-5-18 y el 6-7-18 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 20 de diciembre de 2017 MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 21/12/2017 N° 99257/17 v. 28/12/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gob.ar

JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN NRO. 2
SECRETARÍA PENAL NRO. 4

Cítese al encausado Ángel Héctor Grossi Acosta, DNI 7.956.671 por el termino de 5 días hábiles para que comparezca ante el Juzgado Federal N° 2 de San Juan, Secretaría Penal N° 4 el día 14/02/2018 a las 11:00 hs. a fin de recibirle declaración indagatoria; previa notificación al mismo de su facultad de designar abogado defensor (Art. 197 C.P.P.N.), con el fin que ejerza las atribuciones que la ley confiere, bajo apercibimiento de tenerle por tal al Defensor Oficial ante este Tribunal (Art. 107); todo esto en el marco de los Autos N° FMZ 54017330/2009, caratulados: "C/AHUN, Emilio y otros - Por: Inf. Ley 24.769". Fdo: Leopoldo Rago Gallo, Juez Federal - María Laura Farina, Secretaria de Juzgado. A continuación se transcribe el decreto que ordena la publicación: "San Juan, 29 de Noviembre de 2017. Atento lo informado por la Actuaría, cítese por edictos a los encausados Elba Rosa Pastrán y Ángel Héctor Grossi Acosta, a fin que comparezcan a este Tribunal el día 14 de Febrero de 2018 a las 9,00 y 11,00 horas, respectivamente, a fin de prestar declaración indagatoria. Notifíquese al Ministerio Público Fiscal.- "

Leopoldo Rago Gallo - Juez Federal Juez - María Laura Farina Secretaria de Juzgado
Leopoldo Rago Gallo Juez - María Laura Farina Secretaria de Juzgado

e. 26/12/2017 N° 100117/17 v. 02/01/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst.en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 15/12/2017 se decretó la quiebra de LATINA CONSTRUCTORA S.R.L. s/QUIEBRA (COM 2578/2017) 33-69532911-9, con domicilio en Ricardo Balbin 2570 CABA. Síndico: contador Karin Eduardo Daniel, Av. Carabobo 365 6 ° A, 1161803804. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 03/04/2018 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 16/05/2018. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 21 de diciembre de 2017. SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 26/12/2017 N° 100167/17 v. 02/01/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 13.12.2017, en autos "MERGING GROUP S.R.L. s/QUIEBRA" expte. N°6558/2017 se decretó la quiebra de MERGING GROUP S.R.L. CUIT N°30-70801236-6 con domicilio en Grito de Asencio 3186, CABA, siendo desinsaculado como síndico el Contador Miguel Angel Drucaroff con domicilio en la Av. Corrientes 2470 4° piso "15" CABA tel: 4952-0045 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 27.04.2018. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 13.06.2018 y 10.08.2018, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 22 de diciembre de 2017. MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 26/12/2017 N° 100264/17 v. 02/01/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN NRO. 2
SECRETARÍA PENAL NRO. 4

Cítese a los encausados Elba Rosa Pastrán, DNI 12.893.047 por el termino de 5 días hábiles para que comparezca ante el Juzgado Federal N° 2 de San Juan, Secretaría Penal N° 4 el día 14/02/2018 a las 9:00 hs. a fin de recibirle declaración indagatoria; previa notificación a la misma de su facultad de designar abogado defensor (Art. 197 C.P.P.N.), con el fin que ejerza las atribuciones que la ley confiere, bajo apercibimiento de tenerle por tal al Defensor Oficial ante este Tribunal (Art. 107); todo esto en el marco de los Autos N° FMZ 54017330/2009, caratulados: "C/AHUN, Emilio y otros - Por: Inf. Ley 24.769". Fdo: Leopoldo Rago Gallo, Juez Federal - María Laura Farina, Secretaria de Juzgado. A continuación se transcribe el decreto que ordena la publicación: "San Juan, 29 de Noviembre de 2017. Atento lo informado por la Actuaría, cítese por edictos a los encausados Elba Rosa Pastrán y Ángel Héctor Grossi Acosta, a fin que comparezcan a este Tribunal el día 14 de Febrero de 2018 a las 9,00 y 11,00 horas, respectivamente, a fin de prestar declaración indagatoria. Notifíquese al Ministerio Público Fiscal." Leopoldo Rago Gallo - Juez Federal Juez - María Laura Farina Secretaria de Juzgado Leopoldo Rago Gallo Juez - María Laura Farina Secretaria de Juzgado

e. 26/12/2017 N° 100115/17 v. 02/01/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 54
SECRETARÍA NRO. 75

"Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 54, Secretaría N° 75 sito en Lavalle 1638, piso 7° de Cap. Fed., notifica a Jorge Luis Paucara Luna (ó Jorge Luis Luna Paucara, DNI 93.958.698, boliviano, nacido el 6 de Septiembre de 1992 en La Paz, Bolivia, hijo de Fernando Paucara y de Atanacia Luca, con último domicilio conocido en San Pedro 3863 de esta Ciudad) para que concurren a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en la causa n° 59.132/2017 que se le sigue por el delito de amenazas coactivas, tipificado en el artículo 149 bis, segundo párrafo; bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo". WALTER JOSE CANDELA Juez - CLAUDIA LETICIA CAVALLERI SECRETARIA

e. 21/12/2017 N° 99190/17 v. 28/12/2017

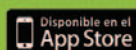
JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaria N° 55, a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que en autos "RAQUEL S.C.A. s/QUIEBRA" nro expte. 18899/2015 con fecha 15 de diciembre de 2017, se decretó la quiebra de RAQUEL S.C.A, con domicilio en la calle Rivadavia 6721, piso 2° depto. "C" de la Ciudad de Buenos Aires, siendo desinsaculado como síndico Fabián Marcelo Zandperl, con domicilio en Av. Córdoba 3515, Piso 1° depto. "B", tel: 4962-1010, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC 32) hasta el día 24/04/2018. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 8/06/2018 y 6/08/2018, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la deudora cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 26 de diciembre de 2017. Mercedes Arecha Secretaria

e. 27/12/2017 N° 100663/17 v. 03/01/2018

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29
SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "S.C.E. S.R.L. s/QUIEBRA", 25318/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de S.C.E S.R.L, C.U.I.T. 30-70909155-3, decretada con fecha 13 de diciembre de 2017. El síndico actuante es el contador Ruben Hernando Moyanacon domicilio constituido en Libertad 257 piso 5 of. T de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de abril de 2018. Se deja constancia que el 24 de mayo de 2018 y el 10 de julio de 2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 20 de diciembre de 2017. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 21/12/2017 N° 99349/17 v. 28/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco 5 días que el día 15/12/17 en los autos: "DIAZ VIVIANA PATRICIA s/CONCURSO PREVENTIVO" (COM 20556/17), "CACCHIOTTI MARTIN ANDRES S/CONCURSO PREVENTIVO (COM 20557/17) y "CACCHIOTTI DOMINGO S/CONCURSO PREVENTIVO (COM 22693/17), se fijaron las siguientes nuevas fechas: los acreedores podrán presentar las insinuaciones hasta el 23/02/2018 (art. 32 LCQ) y, con los que hubieran solicitado su verificación en "VRM PLÁSTICOS SRL S/CONCURSO PREVENTIVO" (COM 12280/17), podrán formular las impugnaciones y observaciones conf. arts. 34 y 67 LCQ hasta el 09/03/18 en el domicilio del Síndico Ignacio Dayraut (Uruguay 390 piso 8° "A" CABA y TE: 4371-2243) de 12:00 a 18:00 hs. El síndico deberá presentar los informes individuales (art. 35 LCQ) el 11/04/18 y el general (art. 39 LCQ) el 28/05/18 y la audiencia informativa será el 14/11/18 a las 10 hs. en el Juzgado. Publíquense en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 21 de Diciembre de 2017. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 27/12/2017 N° 100156/17 v. 03/01/2018

JUZGADO COMERCIAL ESPECIAL DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

EDICTO

Dr. Javier A. Vázquez, Juez del Juzgado Comercial Especial de la Provincia de San Juan, con domicilio en calle Mitre 678 Este, San Juan; en autos N° 5205, caratulados "BHP S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO", hace saber que el día 28 de Septiembre de 2017, se dictó la siguiente resolución: Y VISTO... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Declarar la apertura del Concurso Preventivo de BHP SA, CUIT N° 30-70955349-2, calificando a los fines de la designación de sindicatura al presente como categoría "A"... En fecha 30/11/2017, se ha dispuesto adecuar el plazo de insinuación para los posibles acreedores en extraña jurisdicción, contando con veinte días a tal fin desde la publicación en el Boletín Oficial de la Nación. Se señala fecha para que el síndico presente el Informe Individual al Juzgado en la forma prescripta por el art. 35 de la L.C.Q para el día 29/03/2018. Señálase el día 15/05/2018 para que el Síndico presente el Informe General al Juzgado en los términos prescriptos en el art. 39 ibidem. Señálase el día 02/11/2018, a las 10 hs para que tenga lugar la Audiencia Informativa en el recinto del Tribunal. Señálase fecha de vencimiento del periodo de exclusividad el día 9/11/2018. Hágase saber que si las fechas precedentemente indicadas coincidieran con días inhábiles judiciales, asuetos, feriados, etc., se trasladarán automáticamente al día hábil inmediato posterior, sin necesidad de nueva publicación de edictos. SINDICATURA: Estudio Contable "JALIFE CASTRO Y ASOCIADOS", Domicilio: Mendoza 169 Sur, Segundo Piso, Oficinas 42-43, Capital, San Juan. Días y Horarios de atención: lunes, miércoles y viernes de 9 hs. a 12 hs. Fijase el arancel que deberán pagar los acreedores en la suma de pesos ochocientos ochenta y seis (\$ 886,00).

Javier Antonio Vazquez, juez.

Joyce E. Sastriques Dunlop, pro secretaria auxiliar.

e. 26/12/2017 N° 100408/17 v. 02/01/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Pablo Cesar BARRIENTOS (D.N.I. N° 30.936.990), lo dispuesto a su respecto con fechas 10/11/2017, 11/12/2017 y 19/12/2017 en los autos N° CPE 796/2015 (1921), caratulados: "BARRIENTOS, PABLO CESAR SOBRE INFRACCION LEY 24.769" que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 10 de noviembre de 2017. AUTOS y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...SE RESUELVE: I. DECLARAR extinguida por prescripción la acción penal instada en orden al hecho vinculado a la supuesta evasión del pago de \$ 586.018,01 correspondiente al Impuesto a las Ganancias por el período 2007 al que se habría encontrado obligado Pablo César BARRIENTOS (D.N.I. N° 30.936.990) y, en consecuencia, SOBRESEER PARCIALMENTE a aquél en orden al referido suceso con los alcances del inc. 1° del art. 336 del C.P.P.N. II. SOBRESEER PARCIALMENTE en la presente causa N° CPE 796/2015 (1921) a Pablo César BARRIENTOS (D.N.I. N° 30.936.990) en orden a las supuestas evasiones del pago del Impuesto a las Ganancias correspondiente a los períodos fiscales 2006 y 2008 a 2014 y del Impuesto a los Bienes Personales relativo a los períodos fiscales 2009 a 2014 con los alcances del inc. 3° del art. 336 del C.P.P.N. III. DECLARAR que la formación del proceso y con relación a los hechos mencionados por el punto anterior no afectó el buen nombre y honor del que hubiere gozado el nombrado (artículo 336 último párrafo, del C.P.P.N.). Fdo. Diego García Berro Juez. Ante mí. Nancy Beatriz Garçon. Secretaria"; "Buenos Aires, 11 de diciembre de 2017. AUTOS y VISTOS:...Y CONSIDERANDO: ...4°) ...Por otra parte, en razón a la denuncia formulada por el apartado "III.B" de la presentación de fs. 1/11 vta. respecto de la posible configuración de una maniobra de lavado de activos por parte de todos los actores que hubieren intervenido en la compraventa de diversos inmuebles por parte de BARRIENTOS en el período allí señalado, y a lo oportunamente señalado al respecto por el segundo párrafo del capítulo "d" del dictamen de fs. 16/21, por el referido pronunciamiento se decidió conferir vista al señor representante del Ministerio Público Fiscal a fin que se expida en orden a cuál era el temperamento que propiciaba que se adopte con relación a dicha fracción de la denuncia. En ocasión de contestar aquella vista, el señor Fiscal ante esta instancia señaló a fs. 525/vta. que, oportunamente, "...sin perder de vista las distintas calificaciones jurídicas atribuidas al supuesto fáctico puesto en conocimiento, formuló requerimiento de instrucción impulsando la acción penal en orden a la supuesta evasión de tributos en cabeza de Pablo Cesar Barrientos...En esa inteligencia...se delimitaron los hechos que a criterio del suscripto revestían relevancia penal... En virtud de lo expuesto,...estimo que esta Fiscalía ha analizado acabadamente los hechos denunciados y se ha expedido respecto a ellos en su totalidad, los que cabe aclarar, fueron subsumidos legalmente en la figura prevista y reprimida por el artículo 1° de la Ley 24.769". A los argumentos indicados por aquel dictamen se remite "brevitatis causae"...SE RESUELVE: I. ARCHIVAR las presentes actuaciones N° CPE 796/2015 (confr. art. 195, segundo párrafo, del C.P.P.N.). II. SIN COSTAS (art. 530 y ccdtes. del C.P.P.N.). Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí. Nancy Beatriz Garçon. Secretaria" y "Buenos Aires, 19 de diciembre de 2017.- 1. Teniendo en consideración los resultados infructuosos de los intentos efectuados hasta el momento para intentar ubicar a Pablo Cesar BARRIENTOS -D.N.I. N° 30.936.990- (ver fs. 537, 538, como así también lo que surge de la constancia actuarial e impresiones de fs. 492/496), publíquense edictos en el Boletín Oficial, durante cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), a fin de notificar a aquél de lo resuelto por este tribunal a fs. 521/523vta. y 539/541vta..Asimismo, hágase saber al nombrado en el párrafo anterior que se lo invita a designar letrado defensor de su confianza, dentro del tercer día de notificado; caso contrario, se le designará al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico que por turno corresponda (art. 107 del C.P.P.N.) y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de dicha Defensoría Oficial....Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí. Natalia Mariel Etcheto. Secretaria.". Diego Garcia Berro Juez - Natalia Mariel Etcheto Secretaria

e. 22/12/2017 N° 99685/17 v. 29/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

EDICTO: El Señor Juez, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 12, doctor Sergio Gabriel Torres, Secretaría n° 23, a cargo de la doctora Cecilia Carmen Brizzio, notifica a los denunciados ante la CIDH, a saber: Josefina García (legajo 4840), José María Arias (legajo 6470), Angélica Goyeneche (legajo 2254), Herminia Conti (legajo 6540), Concepción Muscara (legajo 4152), Gustavo Hunziker (legajo 3978), Leontina Puebla (legajo 2288), Otilia Magdalena Pessolano (legajo 3781), María Teresa Guerci (legajo 5537), Elmo Osvaldo Peralta (legajo 3993), Ibáñez Ana María (legaj 6519); Ilda Iburrusteta de Micucci (legajo 2331), Roberto Fernando Lértora (legajo 2385); María E. Antuña de Gatti (legajo 2306), María de las Mercedes Codesido de Yanes (legajo 3929), Jose Luis Pappaterra (legajo 6237), Rina Carmen Martín de Bonora y Angela Poilín de Boitano (legajo 2486), Rosa Andrés de García (legajo 2542); Sillio Mario Enrique Gazzarri (legajo 2568), Guido Tallote (legajo 4076), Gino Lenzi (legajo 3087), Raúl H. Conde (legajo 3356), Estela María Cornalea de Falicoff (legajo 2662), John y Sarah Speight (legajo 2686), Susana Cofre (legajo 3364); o bien a un familiar directo de las siguientes víctimas: María de Lourdes Noia de

Mezzadra, Jorge Oscar Firmenich, Luis Esteban Matsuyama, Patricia Silvia Oliver, Gabriela Mónica Petacchiola, Claudio Di Rosa, Alicia María Hobbs, María Hilda Pérez, María Alejandra Renou, Eduardo Guerci, Jorge Máximo Vázquez, Héctor Horacio Moreira, Viviana Ercilia Micucci, Daniel Bernardo Micucci, Roberto Fernando Lertora, Adriana Gatti Casal, Jorge Eugenio Yanes, Jorge Raúl Mendé, Miguel Angel Boitano, Diana Iris García, Pablo Gazzarri, Renato Carlos Tallone, Augusto María Lenzi, Diana Noemí Conde, Alberto Samuel Falicoff, Alejandro Roberto Odell y de Gabriela Cofre; que en el Incidente n° 700 formado en el marco de la causa 14217/2003, caratulada "ESMA S/ DELITO DE ACCIÓN PÚBLICA", que tramita por ante este tribunal, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 14 de diciembre de 2017... toda vez que no ha sido posible contactar a los denunciados ante la CIDH, a saber: Josefina García (legajo 4840), José María Arias (legajo 6470), Angélica Goyeneche (legajo 2254), Herminia Conti (legajo 6540), Concepción Muscara (legajo 4152), Gustavo Hunziker (legajo 3978), Leontina Puebla (legajo 2288), Otilia Magdalena Pessolano (legajo 3781), María Teresa Guerci (legajo 5537), Elmo Osvaldo Peralta (legajo 3993), Ibáñez Ana María (legajo 6519); Ilda Iburrusteta de Micucci (legajo 2331), Roberto Fernando Lertora (legajo 2385); María E. Antuña de Gatti (legajo 2306), María de las Mercedes Codesido de Yanes (legajo 3929), José Luis Pappaterra (legajo 6237), Rina Carmen Martín de Bonora y Ángela Poilín de Boitano (legajo 2486), Rosa Andrés de García (legajo 2542); Silio Mario Enrique Gazzarri (legajo 2568), Guido Tallote (legajo 4076), Gino Lenzi (legajo 3087), Raúl H. Conde (legajo 3356), Estela María Cornalea de Falicoff (legajo 2662), John y Sarah Speight (legajo 2686), Susana Cofre (legajo 3364); y toda vez que a los fines de avanzar en la tramitación de la presente incidencia resulta necesario ubicar ya sea a los propios denunciados o bien a un familiar directo de las siguientes víctimas: María de Lourdes Noia de Mezzadra, Jorge Oscar Firmenich, Luis Esteban Matsuyama, Patricia Silvia Oliver, Gabriela Mónica Petacchiola, Claudio Di Rosa, Alicia María Hobbs, María Hilda Pérez, María Alejandra Renou, Eduardo Guerci, Jorge Máximo Vázquez, Héctor Horacio Moreira, Viviana Ercilia Micucci, Daniel Bernardo Micucci, Roberto Fernando Lertora, Adriana Gatti Casal, Jorge Eugenio Yanes, Jorge Raúl Mendé, Miguel Angel Boitano, Diana Iris García, Pablo Gazzarri, Renato Carlos Tallone, Augusto María Lenzi, Diana Noemí Conde, Alberto Samuel Falicoff, Alejandro Roberto Odell y de Gabriela Cofre; habré de disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial a partir del día martes 19 de diciembre de 2017 y por el término de diez días hábiles, con el objeto de que dentro de los cuarenta y cinco días hábiles de transcurrida la última publicación, los denunciados o bien algún familiar directo de cada una de las víctimas mencionadas -que acrediten debidamente el vínculo-, se presenten en el tribunal y manifiesten a) si desean incorporar las denuncias presentadas oportunamente ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en la causa y b) si prestan su consentimiento para que las mismas, sean incorporadas sin que sea necesario el testado de los datos que permitan identificar la ubicación de las personas que presentaron las denuncias, lo que así resuelvo."

SERGIO GABRIEL TORRES Juez - Juez Federal

e. 19/12/2017 N° 98420/17 v. 03/01/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3

SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría número 5, a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 6°, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "GIORDANO HORACIO EDUARDO PASCUAL S/QUIEBRA" (Expte. N° 109920/2000), se ha presentado el informe y proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios en fecha 11.07.2017, 21.09.2017; 02.10.2017 y 30.11.2017. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 22 de diciembre de 2017 JORGE SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 27/12/2017 N° 100677/17 v. 28/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3

SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 13 de diciembre de 2017 se ordenó la apertura del concurso de Holder Seguridad SA, CUIT 30- 70964111-1, domiciliada en Juan B. Justo 7910, CABA, en los autos "Holder Seguridad SA s/concurso preventivo" (COM 25056/2017). Síndico Silvia Giudice, con domicilio en Av. Córdoba 456, 8° piso, oficina B, CABA, teléfono 4442-2502. Insinuaciones en el domicilio del Síndico: hasta el 10 de abril de 2018 (LCQ 32) de lunes a viernes de 13:00 a 17:00 horas. Informe individual: (LCQ 35) el 23 de mayo de 2018. Audiencia informativa: 17 de diciembre de 2018 a las 10 hs.; vencimiento del período de exclusividad: 26 de diciembre de 2018. Buenos Aires, 20 de diciembre de 2017 JORGE SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 22/12/2017 N° 99402/17 v. 29/12/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Ignacio Martin Galmarini, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 7 de noviembre de 2017 fue decretada la quiebra de GRUPO LOGISTICA S.A. (CUIT: 33-70984943-9), en los autos caratulados "GRUPO LOGISTICA S.A. s/QUIEBRA" (Expediente Nº 22052/2016), habiéndose designado síndico al Contador Edgardo Pedro Moschita con domicilio en la calle Libertad 52, PA de esta ciudad (tel.: 4328-4342), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de marzo de 2018. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de diciembre de 2017. HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 21/12/2017 Nº 99255/17 v. 28/12/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211 1º piso, C.A.B.A., comunica por dos días que en autos "Farmacia Nueva Unidos S.A. s/Quiebra", expediente Nº 66922/2002, se presentó proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. Buenos Aires, Buenos Aires, 26 de diciembre de 2017. Héctor Hugo Vitale Juez - JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 27/12/2017 Nº 100734/17 v. 28/12/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días la quiebra de "OMARGE SA", (cuit 30-70917852-7) Expte. Nº 15288/2017 decretada el 13.12.2017, habiéndose designado síndico a Oscar Felix Martinez, con domicilio constituido en Neuquén 602 PB "B" C.A.B.A. electrónico 23149587859, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06.04.2018 en el horario de 10 a 17 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41). En la ciudad de Buenos Aires a 26 de diciembre de 2017.- Héctor Hugo Vitale Juez - JOSEFINA CONFORTI SECRETARIA INTERINA

e. 27/12/2017 Nº 100738/17 v. 03/01/2018



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 12.12.17 en el Exp. Nro. 13442/2016 se decretó la quiebra de Muñoz de Toro Patagonia S.A. -CUIT 30-70802775-4- con domicilio en Av. Alicia Moreau de Justo 740 Loft 212 CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 6687 del L° 29 con fecha 03.07.02. Los acreedores podrán presentar a la síndico Patricia Julia de la Rúa -con domicilio en Tucumán 1538 3° "D" CABA y tel: 4374-2947/11-4-478-2847-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26.3.18, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 09.05.18 y 22.06.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 23.05.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 15.06.18 a las 12:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 22 de diciembre de 2017.

PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 27/12/2017 N° 100678/17 v. 03/01/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 23/11/17 se decidió continuar con el trámite falencial de CIBERTICKETS SA (CUIT N° 30-70991658-7), continuando la síndica Ana María Varela con domicilio constituido en Avda. Roque Sáenz Peña 852 Piso 5° oficina "502" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 26/02/18 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 12/04/18, y el general el día 29/05/18 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición de la síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que la funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado, la cual finalizará el día 22/11/18 (art. 234 a 238 de la ley 24.522) . Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad a la síndico. Intímese a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 de la ley 24.522 conforme art. 86. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN. El presente se libra en los autos caratulados: "Cibertickets SA s/ quiebra (Expte. N° 29581/2014) ". Buenos Aires, 15 de diciembre de 2017.- FDO: LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 21/12/2017 N° 99401/17 v. 28/12/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



**BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gov.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. Karin Martín, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 11/12/2017, en los autos caratulados “FRIGORIFICO LA ESTRELLA S.A. s/QUIEBRA” EXPTE N° 108967/2001, se resolvió decretar la quiebra de FRIGORIFICO LA ESTRELLA S.A C.U.I.T. 30-53488545-4 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 19 DE FEBRERO DE 2018 para que los acreedores posteriores a la presentación en concurso (que data del 4 de Septiembre de 2002), formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 5 DE ABRIL DE 2018 y el 21 DE MAYO DE 2018 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador LEONARDO JOSE MAZZIOTTI con domicilio en MANUEL RODRIGUEZ 1206, PISO 1° “A”, C.A.B.A al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 21 de diciembre de 2017.
MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN F. MARTIN SECRETARIA

e. 26/12/2017 N° 100170/17 v. 02/01/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 38**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo interinamente del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 21.11.17 se decretó la quiebra de JOSEMA GROUP SA, con domicilio en Florida 274, piso 4° depto. “45”, CABA, en los autos caratulados “Josema Group SA s/pedido de quiebra por Duraplas SRL”, Expte. N° 18234/2017, en la cual se designó síndico al Contador Isidoro Alberto Gabay con domicilio en Palestina 655, piso 7° “A”, CABA, tel.: 4863-2212, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.02.18. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 10.04.18 y 24.05.18 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. Buenos Aires, 26 de diciembre de 2017. LF GERARDO D. SANTICCHIA Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario interino

e. 27/12/2017 N° 100707/17 v. 03/01/2018

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

Más rápido y fácil de usar, adaptado a todos tus dispositivos móviles.

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "MANGIARE BENE S.R.L. s/QUIEBRA" expte. nro. 6026/2017 hace saber que con fecha 15.12.2017 se decretó la quiebra de MANGIARE BENE S.R.L. CUIT nro. 30-71210831-9 y que hasta el día 08.03.2018 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Ricardo Oscar García con domicilio constituido en la calle Lavalle 1206, 2º C, CABA, así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 24.04.2018 y 01.06.2018, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimando a la fallida y a terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase a la fallida para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo. Buenos Aires, 22 de diciembre de 2017. ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 27/12/2017 Nº 100873/17 v. 03/01/2018

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43**

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 SECRETARIA Nº 43, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "KUBICONS S.R.L. S/QUIEBRA" (EXPTE NRO 18183/2017) QUE CON FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE KUBICONS SRL (CUIT 30-71441756-4) CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR NORBERTO MARCELO BONESI CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN AV. JUAN B. JUSTO 5096 1º "A", CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 07 DE MARZO DE 2018 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ. VENCE EN FECHA 25 DE ABRIL DE 2018. Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 11 DE JUNIO DE 2018. INTIMASE AL FALLIDO A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. LOS ADMINISTRADORES DE LA FALLIDA DEBERAN CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. BUENOS AIRES, 22 DE DICIEMBRE DE 2017 - MARGARITA R BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 26/12/2017 Nº 100271/17 v. 02/01/2018



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23
SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro: 23, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nro: 46, a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 4 de Diciembre de 2017, en el Expte. N° 35909/2014 se ha decretado la quiebra de: LA CASA DE LAS GAMUZAS S.R.L. (Expte: 35.909/2014) C.U.I.T 30-71097443-4. Los acreedores podrán presentar a la síndico Mirta Aurora López de CHELALA - con domicilio en Avda. Corrientes 2335, 5° Piso "A" CABA electrónico en CUIT 27051591378 y Tel: 1535728181, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 09.03.2018, oportunidad en que deberán acompañar la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de los créditos cuya verificación se pretenda y acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL, deberán, además, constituir domicilio electrónico en los términos de la Acordada CSJN N° 3/15 El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 26.04.18 y 14.06.18 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 14.05.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 01.03.18 a las 10:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs., a que cumpla los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 21 de diciembre de 2017 MARIA GABRIELA VASSALLO Juez - DIEGO MARTIN PARDUCCI SECRETARIO INTERINO
e. 22/12/2017 N° 99678/17 v. 29/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de noviembre de 2017 en los autos caratulados "BADIN, RICARDO ALFREDO s/QUIEBRA; Expte. 40352/2014", se decretó la quiebra de Ricardo Alfredo Badin (CUIT 20-04359003-1) en la que se designó síndico a María Laura Danovara, con domicilio en Ayacucho 236, PB "A", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de marzo de 2018. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 25 de abril de 2018 y 11 de junio de 2018 respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga el fallido de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, "30 de noviembre de 2017... publicar edictos en el Boletín Oficial... Fdo. María Gabriela Vassallo, Juez". Buenos Aires, 20 de diciembre de 2017. Maria Gabriela Vassallo Juez - Santiago Medina Secretario
e. 22/12/2017 N° 99731/17 v. 29/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "MINERA ANDACOLLO GOLD S.A. S/ QUIEBRA", expediente N°20719/2015, CUIT N° 30-70193471-3 que el día 13 de diciembre de 2017 se ha decretado la presente quiebra. Los creadores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 28 de marzo de 2018 ante el Síndico designado contador Néstor Adrián Levit con domicilio constituido en la calle Olazabal 1515, p. 13, "5", CABA, T.E.:153-635-2098, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 20 de abril de 2018 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 6 de junio de 2018. Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 22 de diciembre de 2017.
PAULA MARINO SECRETAROA

e. 26/12/2017 N° 100172/17 v. 02/01/2018

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

EDICTO DE QUIEBRA - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Federico Hernán Campolongo, sito en Avda. Callao Nº 635, Piso 4º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS en los autos "BLANGY S.A. S/QUIEBRA" (20364/2016), que el 7.12.17 se decretó la quiebra de BLANGY S.A. CUIT 30-70862203-2-1 Insc. I.G.J. en fecha 10.04.2003, Nº 4835 Lº 20 de Sociedades por Acciones. Síndico: Fernando Jorge Oporto, domicilio: Av. Córdoba Nº 456 Piso 8 Of. B CABA (TE: 4292-3955). Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 26.03.18 (Lunes. a Viernes de 11 hs. a 16 hs.). Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 11.05.18 y 26.06.18 Se intima a la fallida y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) de satisfacción dentro de las 24 hs. a los requisitos exigidos por el art 86; b) entregue al Síndico dentro de las 72 horas los bienes que tuviere en su poder o informe de su ubicación y dentro de las 48 horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare, asimismo constituya domicilio procesal en autos en el mismo plazo bajo apercibimiento de tenerlo por notificado por ministerio de ley; c) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Buenos Aires, 20 de Diciembre de 2017. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 21/12/2017 Nº 99348/17 v. 28/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "BUCINO, JULIAN MARCOS s/QUIEBRA", EXPTE. 10482/2016, la declaración de quiebra de BUCINO, JULIAN MARCOS, DNI 22.885.476, con domicilio en Av. Fernández de la Cruz 5631, CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 28 de marzo de 2018 ante el síndico Rubén Eduardo Suez, quien constituyó domicilio en Gral. César Díaz 2324, quien presentará el informe individual de los créditos el día 16 de mayo de 2018 y el informe general el día 29 de junio de 2018. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada. Buenos Aires, 22 de diciembre de 2017.

MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 26/12/2017 Nº 100287/17 v. 02/01/2018

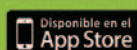
JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 23, Secretaría Unica sito en la calle Lavalle 1220, piso 5º de esta Ciudad, notifica que con fecha 14/12/2017 se ha dispuesto en los autos caratulados "NN BRONZUOLI HILDA S/CONTROL DE LEGALIDAD LEY 26061" (Expte nº 48967/3027) tener por configurado el estado de abandono y decretar el estado de adoptabilidad de una niña nacida el 5 de julio de 2017 en el Hospital Parmenio Piñero, sin DNI. El presente deberá publicarse por el plazo de dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 26 de diciembre de 2017. Alejandro Olazabal Juez - Jorge Horacio Navarro Quantin Secretario

e. 27/12/2017 Nº 100783/17 v. 28/12/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85
SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NRO. 85 SITO EN LAVALLE 1212 PISO 3RO, A CARGO DEL DR. FELIX G. DE IGARZABAL SEC. UNICA A MI CARGO EN LOS AUTOS "PEREZ INGA RUTH DAMARIS C/BARRUETA RAMIREZ DAMIAN S/DIVORCIO" CITA POR EDICTO AL SR. DAMIAN BARRUETA RAMIREZ DNI 93876158, PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DIAS COMPAREZCA A TOMAR LA INTERVENCION QUE LE CORRESPONDA EN ESTE PROCESO BAJO APERCIBIMIENTO DE DISIGNAR AL SR. DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE. EL PRESENTE SE PUBLICARA EN EL BOLETIN OFICIAL DURANTE DOS DIAS. BUENOS AIRES, 5 DE DICIEMBRE DE 2017 FELIX G DE IGARZABAL Juez - MARIA ELISA ARIAS SECRETARIA

e. 27/12/2017 N° 100751/17 v. 28/12/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 108
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 108, Secretaría única, sito en Talcahuano 490 3° piso de Capital Federal en los autos: "Parodi Elida Susana c/Sangines de Ponce Carolina y otro s/prescripción adquisitiva" expte. n° 85629/2015 cita a los herederos de la titular registral, Carmen Gaby Ponce de León y Sangines (CCI 111798 LP) y Juan Carlos Ponce de León y Sangines (CCI 404760 LP) y Noemí Ponce de León y/o sus eventuales herederos, en los términos dispuesto por la ley 14.159 y el art. 319 Cód. Proc., por el plazo de quince días, bajo apercibimiento designarse al Defensor Oficial para que losrepresente. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial. ELEONORA POZZI.- SECRETARIA INTERINA.-

e. 27/12/2017 N° 99238/17 v. 28/12/2017

JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL
SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Esquel a cargo del Dr. Guido S. Otranto, Secretaría Penal a cargo de la suscripta, a través de la publicación del presente por el término de cinco días, CITA a Vanesa Noemí Millañanco, D.N.I. N° 28.236.356, a comparecer ante este Juzgado el día 07 de febrero de 2018 a las 10:00 hs., con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. ordenada en la causa FCR 996/2016 caratulada "Garzi, Ariel Mariotto y otros s/Entorpecimiento de Servicios Públicos (art. 194)", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura. Asimismo, se le hace saber que deberá designar letrado defensor para que la asista en autos y ante la Alzada, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se le tenga por designado al Sr. Defensor Oficial del Tribunal (arts. 104 y 107 del C.P.P.N.). Esquel, 21 de diciembre de 2017. Fdo. Silvina Salvaré. Secretaria Federal. GUIDO SEBASTIAN OTRANTO Juez - MARIA SILVINA SALVARÉ SECRETARIA FEDERAL

e. 22/12/2017 N° 99810/17 v. 29/12/2017

JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL
SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Esquel a cargo del Dr. Guido S. Otranto, Secretaría Penal a cargo de la suscripta, a través de la publicación del presente por el término de cinco días, CITA a Ailincó Pilquiman a comparecer ante este Juzgado el día 07 de febrero de 2018 a las 11:00 hs., con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. ordenada en la causa FCR 996/2016 caratulada "Garzi, Ariel Mariotto y otros s/Entorpecimiento de Servicios Públicos (art. 194)", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura. Asimismo, se le hace saber que deberá designar letrado defensor para que la asista en autos y ante la Alzada, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se le tenga por designado al Sr. Defensor Oficial del Tribunal (arts. 104 y 107 del C.P.P.N.). Esquel, 21 de diciembre de 2017. Fdo. Silvina Salvaré. Secretaria Federal. GUIDO SEBASTIAN OTRANTO Juez - MARIA SILVINA SALVARÉ SECRETARIA FEDERAL

e. 22/12/2017 N° 99811/17 v. 29/12/2017

**JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL
SECRETARÍA PENAL**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Esquel a cargo del Dr. Guido S. Otranto, Secretaría Penal a cargo de la suscripta, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a MATIAS DANIEL SANTANA, D.N.I. Nº 40.089.890 a comparecer ante este Juzgado, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., ordenada en la causa FCR 8144/2017 caratulada "LUNA ARRATIA, NICASIO EUSEBIO Y OTROS S/INF. ART. 194 C.P.", bajo apercibimiento de ser declarado en estado de rebeldía y ordenarse su captura. Esquel, 21 de diciembre de 2017. Fdo. Silvina Salvaré. Secretaria Federal. GUIDO SEBASTIAN OTRANTO Juez - MARIA SILVINA SALVARÉ SECRETARIA FEDERAL

e. 22/12/2017 Nº 99694/17 v. 29/12/2017

**JUZGADO FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 5 - BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES**

EDICTO JUDICIAL

DESTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES

La Señora Juez Federal, Dra. María Gabriela Marrón, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia nro. 2 de Bahía Blanca, Secretaría nº 5, hace saber por tres días, que a partir de los 30 días de la fecha de publicación del presente se procederá a la destrucción de los expedientes del Juzgado con más de diez años sin movimiento desde la última actuación útil; y que se encuentran comprendidos en lo establecido por el art. 16 del decreto-ley 6468/63 (ratificado por la ley 16.478; y modificado por la ley 18.328), con las salvedades previstas en el art. 17, y cuyas últimas actuaciones son anteriores al 30 de noviembre de 2007. La nómina de expedientes se encuentra a disposición de los interesados en el vínculo: <https://goo.gl/soTXzD> y en la sede del Juzgado sito en Belgrano 274. Bahía Blanca, 26 diciembre de 2017.

Ignacio M. Fernández Insausti, Secretario Federal.

María Gabriela Marrón Juez - Ignacio M. Fernández Insausti Secretario

e. 27/12/2017 Nº 100750/17 v. 29/12/2017

SUCESIONES

ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	27/04/2017	PETRONA CLORINDA PAGANI	27634/17
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	15/12/2017	LORENZO ISIDRO RAMASCO	98111/17

e. 26/12/2017 Nº 3931 v. 28/12/2017

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	14/04/2016	LOPEZ CAMILO ELISEO	23855/16

e. 27/12/2017 Nº 3933 v. 29/12/2017

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21****SECRETARÍA NRO. 42**

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 3° piso, CABA, comunica por cinco días en los autos: "Incidente N° 10 - ZUMOS ARGENTINOS S.A. S/ QUIEBRA S/INC. DE VENTA" (Expte. N° 1923/2013/10), que los martilleros Ismael Alberto QUINTEROS, CUIT 20-21887598-0, y Dora Nieves MANFREDI, CUIT 27-05218563-2, rematarán el día 26 de Febrero de 2018, a las 11:00hs -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, CABA, los siguientes bienes, con las restricciones y servidumbres que surgen de los respectivos títulos y certificados de dominio: I.- 100% del inmueble denominado "PLANTA INDUSTRIAL" y bienes denominados como "LINEA DE PRODUCCION" EN BLOCK. La planta se compone por: a) lote ubicado en la Colonia La Picasa, Departamento de General Roca, Provincia de Río Negro, designada en su título como quintas "d" y "c" de la fracción dieciséis y que en un plano de mensura particular se designa como LOTE d-1-a. NOMENCLATURA CATASTRAL: Designación Catastral: 02, Circunscripción: 1, Sección: E, MZ: 056, Parcela: 06, matrícula N° 02-2919; b) lote ubicado en la Colonia La Picasa, Departamento General Roca, Provincia de Río Negro, es parte de las quintas "a" y "b" de la fracción dieciséis, parte a su vez de las fracciones a-dos y b-dos de la subdivisión de dichas quintas y que en un plano de mensura particular se designa como LOTE a-4. NOMENCLATURA CATASTRAL: Designación Catastral: 02, Circunscripción: 1, Sección: E, MZ: 056, Parcela: 07, matrícula N° 02-2920; c) lote ubicado en la colonia La Picasa, Departamento General Roca, Provincia de Río Negro, el que es parte de las quintas "d" y "c" de la fracción dieciséis y que de acuerdo con un plano de mensura particular se designa como LOTE "c-uno". NOMENCLATURA CATASTRAL: Designación Catastral: 02, Circunscripción: 1, Sección: E, MZ: 056, Parcela: 04, matrícula N° 02-2917; d) lote ubicado en la colonia La Picasa, Departamento General Roca, Provincia de Río Negro, es parte de la mayor fracción designada como quintas "d" y "c" de la fracción diez y seis y parte del lote "d-uno" del plano de mensura particular, se designa como LOTE "d-uno-b". NOMENCLATURA CATASTRAL: Designación Catastral: 02, Circunscripción: 1, Sección: E, MZ: 056, Parcela: 05 matrícula N° 02-2918; y e) lote ubicado en la colonia La Picasa, Departamento General Roca, Provincia de Río Negro, es parte de las quintas "a" y "b", de la fracción dieciséis del plano de subdivisión de dicha Colonia, se designa como LOTE "a-cinco". NOMENCLATURA CATASTRAL: Designación Catastral: 02, Circunscripción: 1, Sección: E, MZ: 056, Parcela: 03, matrícula N° 02-2916. Es el establecimiento principal de la fallida. Se trata de una importante planta industrial sita en la calle Río Deseado y Catamarca s/n, de la localidad de Cinco Saltos. Está situada en la zona urbana de la Ciudad y consta de amplio portón de ingreso, que da a una construcción destinada a vigilancia, amplia playa de estacionamiento, importante balanza para camiones, y sector de control de carga y sala de operaciones para la balanza. Posee una calle principal de acceso a los distintos sectores de la planta. Como primer sector, existe un amplio galpón destinado a depósito de almacenes de compra. Existe una construcción destinada a taller mecánico, y otra destinada a oficinas técnicas, contable y administración, todo ello en planta baja. En el primer piso de la misma, hay una planta destinada para alojamiento de visitantes y gerentes. En otro sector existe un galpón destinado a calderas. Siguiendo por el perímetro, nos encontramos con el sector de efluentes. A la izquierda del mismo, se encuentra el "sector de fríos", con compresores, condensadores y enfriadores de amoníaco. Traspasando un tinglado que oficia de techo de éste, ingresamos a un importante galpón, denominado "planta vieja", donde se halla instalado el "sector de envasado", el "sector coagulador" y el "sector de piletas y valmarcos". Bajo el mismo tinglado, la planta consta de un sector destinado a molienda y silos de almacenaje de fruta. Frente a los sectores antes descriptos, cruzando la calle principal de acceso de la planta, se halla construido el galpón denominado "planta nueva", que es una estructura muy moderna, construida en acero inoxidable, dentro del cual se generaba el proceso de producción. Allí se encuentran los sectores de tanques de pulpa, maceración, prensas, evaporadores, filtros de vacío y concentración. En forma contigua se encuentran las torres de enfriamiento y otro importante galpón destinado al empaque y embalaje. En la parte posterior de éste galpón, se encuentra otra construcción de similares características a la descripta, destinada al almacenaje de chatarra y rezagos. Saliendo de éste último, y atravesando una calle que rodea todos sectores de la planta, se encuentra el sector denominado "fuerza motriz", compuesto por compresores, grupo electrógeno y transformadores de voltaje. Junto al él se encuentra el depósito de materias primas. Posee también una construcción colonial destinada a vivienda del casero. También posee zona libre y zona parqueada. En general, el estado de conservación es bueno, advirtiéndose algunos daños menores y faltantes en el sistema eléctrico de toda la planta. Se encuentran en la propiedad el Sr. Hernán Crot, en carácter de cuidador, y en el "sector de vigilancia" personal de la Policía de la Provincia de Río Negro. DESOCUPADO Y AD-CORPUS. BASE: \$ 29.998.125,-; y II.- Cuatro lotes de bienes muebles con las siguientes bases: Lote 2: \$ 11.250; Lote 15: \$ 84.375; Lote 20: \$ 28.125; y Lote 24: \$ 84.375. Los catálogos con el detalle de la composición de los lotes

serán suministrados por los martilleros. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30% (sólo inmueble). Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). I.V.A. 21% (sólo lotes de bienes muebles). Comisión: 3% (inmueble) y 10% (lotes de bienes muebles). I.V.A. s/comisión 21% (respecto de la comisión del Martillero Quinteros). Sellado de Ley Provincial a cargo del comprador. Queda prohibida la cesión del boleto y la compra en comisión. Dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaría con relación a los bienes a subastar, hasta dos días antes de la fecha que se fije oportunamente para su realización, haciéndose saber que se procederá a la apertura por ante el Actuario a las 11:00hs del referido día, con presencia de los martilleros y los interesados. Las ofertas deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero. Hágase saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. El adquirente deberá depositar el saldo de precio en el plazo de cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso (art. 584 CPCCN de aplicación por el art. 278 LCQ). El comprador deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a treinta días, bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra. Se deja constancia que la fallida posee C.U.I.T. 30-51565918-4. EXHIBICIÓN: los días 16 y 17 de Febrero, entre las 14:00hs. y las 16:00h. Los posibles interesados, podrán coordinar con los martilleros, otros días y horarios de visita. Para mayor información, consultar a los martilleros a los teléfonos (011) 4815-6382, (011) 15-4195-0453, (011) 15-6399-9009, 011-15-4171-5967 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar y www.rematexremate.com. Buenos Aires, 26 de diciembre de 2017.

Publíquense edictos por cinco días en el "Boletín Oficial de CABA".

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 27/12/2017 N° 100759/17 v. 03/01/2018

ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina